

· DATAVOZ.

DEL GRUPO STATCOM

"ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA 2019"

Informe Final

Preparado para



Noviembre 2019

www.datavoz.cl

Europa 1935 – Providencia – Santiago – Chile

Fono: 22 5994777

Contenido

1.	Presentación.....	3
2.	Resumen ejecutivo.....	3
	Confianza.....	3
	Clientelismo y corrupción.....	4
	Ética cívica.....	5
	Información.....	5
	Derecho.....	5
	Acceso.....	5
	Experiencias.....	6
	El Consejo para la Transparencia y la Ley 20.285.....	7
	Cuidado con la información personal.....	8
	Preocupación uso información personal.....	8
	Conocimiento sobre la Ley N° 19.628 (Protección de datos).....	9
3.	Objetivos.....	10
	General.....	10
	Específicos.....	11
4.	Metodología.....	11
	Diseño.....	11
	Muestra.....	12
5.	Estructura del informe.....	13
6.	Indicadores de cruce.....	14
	Indicador nivel de información.....	14
	Interés en informarse sobre lo que hace el Estado.....	15
	Indicador interés por la política.....	16
	Indicador de ética.....	17
	Indicador cuidado información personal.....	18
7.	Resultados.....	20
	Confianza.....	20
	Clientelismo y corrupción.....	29
	Ética cívica.....	40

Información	41
Derecho	42
Acceso	44
Experiencias.....	52
El Consejo para la Transparencia y la Ley 20.285.....	62
Cuidado con la información personal	72
Preocupación uso información personal	75
Conocimiento sobre la Ley N° 19.628 (Protección de datos).....	83
8. Modelos explicativos y de segmentación	91
Factores determinantes en la percepción de corrupción	91
Perfil según cuidado de información personal.....	93
Imagen del Consejo para la Transparencia	97
9. Conclusiones.....	99
10. Anexo 1: Caracterización general del encuestado	100
11. Anexo 2: Resultados de terreno: códigos de disposición final.....	0
12. Anexo 3: Cuestionario	0

1. Presentación

El presente informe sintetiza los resultados del Estudio Nacional de Transparencia 2019. Este es un estudio liderado por el Consejo para la Transparencia, que se viene aplicando en el país desde el año 2009. Su objetivo es indagar en las percepciones de la ciudadanía en torno a materias vinculadas con la aplicación de la Ley de Transparencia (Ley 20.285, sobre acceso a la información pública).

La presente es la XI versión de este estudio y los datos que lo componen fueron levantados entre los días 15 de agosto y 06 de octubre del presente año. Es relevante mencionar estas fechas, pues, muestran que este levantamiento se realizó en un momento anterior a las manifestaciones sociales que han marcado las últimas semanas en el país. Dado que este es un fenómeno aún en desarrollo, se evita en este informe realizar interpretaciones enfocadas a explicarlo. Si bien muchos contenidos podrían aportar a la discusión sobre el origen de las manifestaciones y malestar social, la comprensión de este levantamiento ciudadano es de largo aliento, y este instrumento no fue pensado en esa línea.

Con todo, es incuestionable que el presente estudio contiene muchos insumos que permitirán alimentar la discusión académica y publica sobre la corrupción y transparencia en el país; y que a su vez dan luces sobre los procesos sociales que han ocurrido en el último tiempo.

2. Resumen ejecutivo

El informe se estructura indagando desde condiciones estructurales que podrían determinar las opiniones de los ciudadanos en torno a temas de confianza y transparencia en el país, pasando por experiencias concretas respecto al acceso y solicitud de información de organismos públicos, hasta cuidado de datos personales y conocimiento del Consejo para la Transparencia y la Ley 20.285.

Confianza

Desde que se inauguró esta serie de estudios, se ha observado un bajo nivel de confianza de la ciudadanía, tanto respecto al sector público como al privado. Esta medición no es la excepción, pues, quienes confían en ambas instancias apenas alcanzan un 23% y un 25% respectivamente. Si bien ambas cifras no implican cambios significativos respecto de la medición del año 2018, no cabe duda que se trata de cifras que reflejan una distancia sostenida con ambos sectores.

En línea con ello, la ciudadanía destaca una mala relación con el Estado; pues, lo sienten lejano (16%), sienten que es una relación de “maltrato” (75%) y en la que existe discriminación (70%). Las dos primeras empeoran entre ambas mediciones, mientras que la segunda tiene un leve repunte. A su vez, se mantiene la percepción de que los organismos públicos en Chile son poco transparentes (80%).

Aunque de forma leve, también disminuye la confianza en la información que los organismos públicos ponen a disposición de la ciudadanía y la que publican en sus páginas web. La primera desciende de 46% a 43%, y la segunda de 39% a 35%, siendo ambas estadísticamente significativas.

Quienes desconfían de esta información -53% y 48% respectivamente-, señalan como principales causas lo confusa e incompleta que es la información que se podría recibir.

Si bien se aprecia una mejoría significativa en la percepción de que los organismos públicos son nada corruptos (aumentando de 13% a 19% al presente año); aun destaca que un 58% de los encuestados se inclinan más bien en una idea de alta corrupción en los organismos públicos del país. Este juicio es más compartido por personas con estudios superiores, sin posicionamiento ideológico y personas de segmentos socioeconómicos bajos.

Clientelismo y corrupción

Los organismos públicos donde se cree existe mayores niveles de corrupción son el Congreso (20%), ministerios (17%), Carabineros (14%), Municipios (13%), Poder Judicial (11%) y FF.AA. (8%).

Por otra parte, aumenta significativamente el número de personas que considera que actualmente los casos de corrupción son más fáciles de detectar (59% a 63%).

Sólo el 18% señala haber sido testigo de un caso de corrupción y un 7% indica que su entorno ha debido pagar un soborno, dar un regalo o hacer un favor a un funcionario público.

En línea con la intolerancia a la corrupción, el 80% de los encuestados considera que nunca sería aceptable el pagar sobornos a un funcionario público. El 18% más flexible al respecto, justifica su mayor tolerancia con conformidad- porque de otro modo “las cosas no funcionan”- y por tratarse de una costumbre.

Consecuentemente a la baja confianza en la institucionalidad, disminuye de 54% a 43% el número de personas que cree que en nuestro país existen las condiciones institucionales para denunciar hechos de corrupción. A su vez, sólo el 22% indica saber dónde denunciar un caso de corrupción – mencionando a Carabineros/PDI y Contraloría como instancias donde hacerlo.

Existe un alto nivel de identificación de las personas en torno a la lucha contra la corrupción. Esto de acuerdo al 62% de los encuestados que señalan acuerdo con la idea de que las personas comunes pueden marcar la diferencia en esta lucha. Esto coexiste con el 73% de los encuestados que indica que denunciaría un acto de corrupción presenciado en el sector público y un 71% si es en el sector privado.

Paradójicamente, al consultar a los entrevistados sobre cuáles son las tres instituciones en las que más confía, lideran quienes indican a los medios de comunicación (37%), la policía de investigaciones (26%) y carabineros (19%); estas últimas, también mencionadas como los organismos donde existe mayor corrupción. Quienes indican “ninguna” alcanzan un 24%. Ello indica una imagen controvertida y dividida entre la ciudadanía, pues, el número de personas que la consideran confiable es similar al de personas que las considera corruptas. Con todo, en ambas circunstancias sus menciones son más bien bajas.

Ética cívica

La tendencia general de los encuestados es una baja tolerancia frente a actos deshonestos por parte de otros ciudadanos. Más de la mitad de los encuestados señalan que les parece mal que alguien salte una fila, que se cobre más por un producto, que alguien no pague la micro, que alguien use un “pituto” o que alguien pague menos por un producto. En consonancia con esta intolerancia, en general son mayoría quienes indican que denunciarían si son testigos de alguno de estos casos. La excepción se da en el caso de ver a alguien no pagar la micro, pues sólo un 47% indica que lo denunciaría.

Información

En este capítulo se pasa revisión de la información de organismos públicos bajo diferentes ópticas: el derecho a la información, acceso y experiencias.

Derecho

Es transversal la opinión de que las personas deben tener derecho a la información de cualquier organismo público, de que éste esté obligado a responder y de que exista derecho a reclamar (93%, 94% y 96% respectivamente).

Estas posturas tienen como piedra de tope, el desconocimiento la existencia de una institución dedicada a acoger reclamos de los ciudadanos cuando un organismo no entrega información. Este desconocimiento alcanza el 73%.

Entre quienes indican sí conocer sobre una institución de este tipo (24%), el 21% nombra – erróneamente- al SERNAC y un 7% la Contraloría. El Consejo para la Transparencia es nombrada por el 2% de los encuestados.

Acceso

El 49% de los encuestados señala que presentaría un reclamo formal en caso de que no se le entregue alguna información solicitada, un 24% indica que después de insistir desistiría y un 19% no sabría qué hacer (éstos alcanzaron un 26% el año 2018). A su vez al presente años son menos lo que señalan que no harían nada: del 13% al 8%.

Si bien la principal tendencia es al reclamo formal, prima el desconocimiento sobre donde hacerlo: así lo determina el 39% que confiesa este desconocimiento. “En la misma municipalidad” es la segunda mención más acordada (33%).

Por otra parte, y como se ha hecho desde hace varias mediciones, se consultó a los entrevistados una serie de características respecto al acceso a la información pública en el país: dificultad, velocidad, utilidad, relevancia, fomento a la participación, combate a la corrupción, capacidad de control que otorga a los ciudadanos e el impacto en la gestión pública.

En específico, los encuestados señalan que el acceso es más bien difícil (76%) y lento (80%). En contraste, el 70% la considera útil, 88% necesaria, que fomenta la participación ciudadana (63%) y que mejora la gestión pública (65%). Respecto a su capacidad de prevenir la corrupción los juicios son compartidos: 49% está de acuerdo con ello y 45% cree que el acceso a información es incapaz de prevenir.

Existe un alto nivel de desconocimiento sobre los canales en que se puede ingresar una solicitud de acceso a información (79%). En línea con este desconocimiento, a su vez los encuestados creen en su mayoría (77%) que los organismos no tienen un plazo para responder a una solicitud de información. Apenas un 22% dice conocer la existencia de ese plazo.

Por otra parte, al consultarle a los encuestados las áreas donde se hace más necesario al acceso a información, señalan como las principales la salud (73%), la educación (63%), vivienda (50%) y justicia (50%).

Experiencias

Junto a las percepciones en torno al derecho y acceso a la información, se consultó por experiencias concretas de los encuestados en sus solicitudes de información. A su vez, se indaga el conocimiento de la sección “transparencia activa” de las páginas web de los organismos públicos y sus opiniones respecto a ella.

En primer lugar, aumenta significativamente el número de personas que indica haber solicitado información en los últimos doce meses (de 23% a 27%) y lo hicieron principalmente en municipios (52%), ministerios (14%) y servicios públicos (11%). Por su parte, quienes no han solicitado indican en su mayoría porque no lo han necesitado (58%).

Nuevamente el medio predilecto para realizar esta solicitud de información es presencialmente (70%). Otras instancias como página web u otros (donde se encuentra el portal de transparencia), alcanza un 19% y un 10% respectivamente.

Sin variaciones significativas respecto del año 2018, el 73% indica que cuando solicitó información, ésta le fue entregada. El 22% de quienes indican que el organismo no les entregó la información solicitada, indican a su vez que el organismo no informó las razones por las cuales no les proporcionó esta información. En particular, la justificación del organismo más recibida por los encuestados, es que se trata de información que posee otro órgano. El 33% señala multiplicidad de razones recibidas.

El nivel de satisfacción del 27% que señala haber recibido información, disminuye radicalmente respecto al año 2018. En aquella ocasión el 74% señalaba satisfacción, mientras que al presente año tal número desciende a 66%. Con todo, son más quienes dicen estar satisfechos que quienes indican lo contrario (33%). De entre quienes indican insatisfacción (33%), los principales motivos son que se trata de información ambigua o incorrecta

Luego, al consultarles a los entrevistados si conocen la “Transparencia Activa” o “Gobierno Transparente” o “Ley 20.285”, sólo el 19% manifiesta conocer esta sección de los organismos públicos. Ello muestra la sostenida baja tendencia a conocer esta sección.

Luego, al enfrentar a los encuestados a una explicación sobre lo que es la transparencia activa, y al consultarles si ha realizado búsquedas en algún sitio web de un organismo, el 17% indica que sí y un 82% que no lo ha hecho. Esto señala una leve pero estadísticamente significativa mejoría respecto al año 2018, donde el 12% señaló haber buscado tal información y un 86% que no lo hizo.

Quienes no han buscado información en el sitio de transparencia activa señalan en su mayoría que no lo han necesitado (26%), que no sabía cómo hacerlo (18%) y por desconocimiento.

Dentro del 17% que señala que ha buscado información en transparencia activa, al igual que en el caso de la solicitud de información en general, las mayores menciones son la búsqueda de información en municipios (41%) y ministerios (22%). A su vez se mantiene la búsqueda por motivos personales como el principal motor en la búsqueda de información, siendo las principales búsquedas subsidios y beneficios (23%), gasto presupuestario (18%) e información educacional (13%).

El 76% de los encuestados que buscaron información en el portal de transparencia indican haber encontrado la información que buscaban. Esto implica una disminución respecto al éxito de las consultas registrado el año 2018, en el que un 81% indicaba haber encontrado lo que buscaba. No obstante, se mantiene el número de personas que indica estar satisfecho con la información encontrada: el 84% indica satisfacción. No existen juicios preponderantes entre quienes se encuentran insatisfechos con la información encontrada. Tanto la percepción que la información se enmarca en un lenguaje técnico (34%), insuficiente (25%), como que no se resolvió la duda (20%) tienen números similares.

El Consejo para la Transparencia y la Ley 20.285

El último capítulo sobre los resultados del presente informe se centra sobre el conocimiento de la ciudadanía del Consejo para la Transparencia, el Portal de Transparencia, y la Ley de Transparencia, además de la evaluación que las personas hacen de estos elementos.

En primer lugar, respecto al conocimiento del Consejo para la Transparencia, se puede apreciar que solo el 21% de los encuestados declara conocer esta institución. A pesar de ser una proporción baja, esto corresponde a un aumento de 5 puntos porcentuales desde el año 2018, momento en el cual un 16% señalaba conocer el organismo.

El medio de comunicación a través del cual la mayoría de los encuestados se enteró del Consejo fue la televisión (64%), esto corresponde a un aumento de trece puntos porcentuales desde el año 2018.

Los atributos del Consejo presentan variaciones dispares, aunque se mantiene una evaluación más bien negativa: por un lado, se mantiene la percepción de transparencia del organismo en el 37% de los encuestados y de independencia política en 26%. A su vez, disminuye quienes consideran que el Consejo cumple su misión (41%) y es autónomo (37%).

Por otra parte, sólo el 25% de los encuestados declara haber escuchado sobre el portal de transparencia.

El conocimiento sobre la Ley de Transparencia continúa decayendo desde las mediciones en años anteriores, disminuyendo desde el 21% de los encuestados que declaraba conocer la ley en el año 2018 hasta el 19% el año 2019.

Al igual que en mediciones anteriores, la mayoría de los encuestados se informó sobre la ley de transparencia a través de la televisión, lo que representa el 55% de la muestra el año 2019. El segundo medio de comunicación por el que la gente se entera de la ley es internet, medio que declaró el 17% de los encuestados.

Por último, se puede observar que la percepción sobre la utilidad de la ley de transparencia ha bajado considerablemente desde la medición pasada, llegando a opinar el 48% que la ley es poco o nada útil. Esto se confirma al evaluar el promedio, que disminuye desde 6,3 el año 2018 a 5,7 el año 2019.

Cuidado con la información personal

Nuevamente se midieron las percepciones de los encuestados en torno al cuidado de su información personal. Específicamente se consultó sobre el cuidado de su rut, domicilio, teléfono, correo, estado civil, estado de salud y fotos propias o de su familia.

En primer lugar, aumentan significativamente, de 60% a 67% quienes indican cuidar siempre la información de su rut. Lo mismo sucede en el caso del cuidado de la información del domicilio particular, que aumenta de 55% en el año 2018 a 67% al 2019 el número de personas que indican cuidar siempre la información de su teléfono, pasando de 52% a 65%.

Quienes cuidan siempre la información de su correo electrónico, también aumentan significativamente de 47% a 54%. El frecuente cuidado de la información sobre su estado civil también presenta un aumento estadísticamente significativo entre ambas mediciones, quienes indican cuidar siempre esta información ascienden de 37% a 51%. De igual modo, también aumentan en número quienes dicen cuidar siempre la información de su estado de salud de 40% a 58%.

Un nuevo aspecto sobre el cuidado de la información personal fue agregado en la presente medición, se trata del cuidado de fotografías o imágenes propias o con la familia. Aquí, y en línea con los resultados anteriores, el 68% indica que siempre cuida esta información.

Preocupación uso información personal

En este apartado, se consultó a los encuestados su nivel de preocupación en una serie de instancias en que su información personal podría estar al descubierto.

En general se produce un aumento en la ya alta preocupación de los encuestados en distintas instancias. En primer lugar, crece el número de encuestados que muestran preocupación al hacer transacciones bancarias (61% a 64%) y en compras presenciales (55% a 58%). Trámites en

instituciones privadas, solicitud y trámites en el servicio público no sufren variaciones, y se mantienen con alta preocupación (59%, 53% y 55% respectivamente).

La inclusión de nuevos escenarios también muestra altos niveles de preocupación. En orden de mayor a menor preocupación se observa que lo más preocupante es en el contexto de prestaciones de salud (52%), transporte público (48%), grabación por cámaras (42%) y lugares públicos con reconocimiento facial (38%).

Los principales argumentos para justificar la preocupación son por miedo a ser víctima de delincuencia (41%), por mal uso (12%) y daño a la integridad (9%).

Por otra parte, se consultó a los encuestados que usan internet, su preocupación por el mal uso de su información en tales instancias: compras online, acceso a redes públicas, al tomar fotografías o video íntimos, al compartir información por mensajería, en el uso de RRSS y al usar apps. Dado este filtro (uso de internet), estas preguntas se aplican al 71% de los encuestados.

Todas las instancias generan una alta preocupación en los encuestados, siendo el uso de aplicaciones (61%), de Redes Sociales (60%), uso de mensajería (60%) y fotografías y videos íntimos (59%) lo que causan mayor preocupación. Una leve menor preocupación genera la conexión a redes públicas de internet y las compras online (ambas 52%).

Ante estas situaciones las principales justificaciones de preocupación se repiten: eventual víctima de delincuencia (35%) y mal uso de datos (18%).

Todo lo anterior se presenta en el contexto en que el 55% de los encuestados no leen las condiciones de privacidad en el uso de redes sociales o internet.

Conocimiento sobre la Ley N° 19.628 (Protección de datos)

En este capítulo se hace revisión del conocimiento de la ley de protección de datos N°19.628 por parte de los encuestados y sus percepciones en torno a los alcances que alguna institución encargada podría tener.

En primer, lugar, si bien persiste un bajo conocimiento de esta normativa, esta cifra presenta un aumento significativo entre ambas mediciones. En la medición del 2018, el 18% indicaba conocer esta normativa, mientras que al presente año tal cifra aumenta a 23%.

Respecto a la existencia de una institución que proteja los datos de las personas, los datos son aún menos auspiciosos: disminuye de 11% a 8% quienes indican que si existe una institución de este tipo. Aun menos auspicioso es el hecho que quienes indican conocer, mencionan –erróneamente– en su mayoría el SERNAC (4%) y el Registro Civil (3%).

En general, la existencia de una institución que resguarde la protección de datos personales es bien valorada, considerando que sería de mucha ayuda independiente de las distintas acciones mencionadas. Las percepciones sobre las maneras en que la existencia esta institución ayudaría

aumentaron considerablemente respecto de la medición pasada el año 2018, llegando a porcentajes sobre el 70% en todas las categorías el año 2019.

En la medición de este año se puso especial énfasis en los niveles de confianza que tiene la ciudadanía respecto a la capacidad de las diferentes instituciones de proteger los datos personales que poseen sobre cada uno. Para ello se agregó un set de preguntas que consultan sobre esta temática.

En primer lugar, se consultó por la preocupación que genera que distintos organismos o instituciones utilicen de forma distinta a la autorizada sus datos personales. Con respecto a este punto, el 57% de los encuestados declaró estar muy preocupado de que esto ocurra.

Al evaluar de 1 a 10, donde 1 es nada y 10 es mucho, cuanto confían los encuestados en que el sector privado protege sus datos personales, el promedio de las notas otorgadas es 3,6, lo que implica que los encuestados confían más bien poco en el cuidado de sus datos por parte de privados. La misma pregunta respecto del sector público tiene una levemente mejor evaluación, otorgándole los encuestados una confianza promedio de 3,9 respecto del cuidado de sus datos personales.

Respecto a las responsabilidades de las instituciones que poseen datos personales, se aprecia que el mayor nivel de acuerdo es que las personas puedan solicitar la eliminación de sus datos, donde el 86% de los encuestados está de acuerdo o muy de acuerdo. Por el contrario, la afirmación con menor porcentaje de acuerdo es la que evalúa si las personas debieran poder transferir sus datos personales entre una institución y otra, con solo el 47% de acuerdo con la afirmación.

En el futuro, el 61% de los encuestados considera que va a ser muy difícil para las personas proteger sus datos personales.

Respecto de afirmaciones sobre la recolección de información sobre la ciudadanía, las que tienen mayor nivel de acuerdo son las relacionadas con temáticas de prevención del delito. Sin embargo, cuando se solicitan o recolecta información con otros propósitos, los niveles de aprobación caen drásticamente.

3. Objetivos

General

Desarrollar la recolección de datos y analizar la información sobre materias vinculadas con la aplicación de la Ley 20.285, mediante la aplicación personalizada de un instrumento de medición a habitantes del territorio nacional mayores de 18 años, con el fin de identificar el estado actual de la

situación y los desafíos futuros de la institución en materias relacionadas con la aplicación de la Ley de Transparencia. Esta aplicación será realizada los años 2018 y 2019.

Específicos

- a) Ejecutar plan de muestreo entregado de manera exacta y rigurosa, permitiendo asegurar la representatividad nacional y la comparabilidad de los datos con las aplicaciones anteriores.
- b) Recolectar datos, a nivel nacional, a través de una entrevista presencial en hogares.
- c) Contar con un informe de resultados que permita:
 - Dar cuenta de los avances en términos del derecho de acceso a la información pública, la Ley de Transparencia y la labor institucional del Consejo para la Transparencia.
 - Evaluar áreas críticas relacionadas con la opinión pública que permitan el desarrollo de indicadores para medir avances e impacto de la transparencia en el país.
 - Desarrollar un análisis general de la información, así como análisis comparado de los datos de los estudios anteriores cuando los datos así lo permitan.

4. Metodología

Diseño

El diseño metodológico del estudio ha tenido como referencia los siguientes requisitos establecidos en los términos de referencia:

- El universo corresponde a la población de 18 años y más según el INE, excluyendo las islas.
- El modo de aplicación de la encuesta es presencial en hogares.
- El error muestral máximo es de un 2% con un nivel de confianza de 95%.
- En resumen, el diseño a considerar para las mediciones 2018 y 2019 es similar al aplicado en la medición del año 2017, esto es:
 - **Muestra:** Aleatoria estratificada trietápica, siendo los estratos el cruce de región y zona urbana/rural. En tres etapas manzana-hogar-entrevistado, aleatorio en cada una de ellas.
 - **Estratificación:** Muestra Nacional urbana rural de Chile continental (excluye las islas), segmentada según 3 macrozonas territoriales:
 - *Macrozona Norte:* Regiones XV, I, II, III y IV.
 - *Macrozona Centro:* Regiones V, RM, VI, VII, VIII y XVI.
 - *Macrozona Sur:* Regiones XIV, IX, X, XI, XII.
 - **Número de Casos:** Mediante una muestra nacional proporcional trietápica aleatoria estratificada por región y zona urbana y rural, se aplicaron un total de 2.850 casos. Este diseño tuvo 2 consideraciones:
 - Se generó una muestra representativa de 400 casos en Región de Valparaíso¹.
 - Se aseguró un mínimo de 100 casos por región.

¹ En las versiones anteriores del estudio las regiones fueron: 2015 Antofagasta, 2016 Los Lagos, 2017 Arica y Parinacota y Biobío 2018.

- **Selección y número de casos por UMP²:** Se seleccionaron, aleatoriamente, un total de 286 unidades muestrales primarias distribuidas en cada estrato según lo señalado.
- **Selección y número de casos por UMS:** La selección de unidades muestrales secundarias (viviendas) en cada UMP se realizó mediante salto sistemático cada tres viviendas, aplicándose 10 encuestas en cada UMP.
- **Selección UMT:** Las unidades muestrales terciarias, que corresponde a los individuos encuestados, se realizó mediante la técnica del último cumpleaños, ello en concordancia con las versiones anteriores del estudio.

Muestra

El tamaño muestral es de 2.850 casos, con sobremuestra en la región de Valparaíso incluida, lo que significa seleccionar 286 UMP, cuyo error muestral máximo (e.m.m.) sería de 1,8%, considerando varianza máxima ($p=0,5$), un nivel de confianza del 95% y un efecto del diseño estimado de 1,1 (deff). El error muestral máximo se puede obtener a partir de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$error.muestral = Z_{1-\alpha/2} * \sqrt{\frac{p * (1-p)}{n} * (1 - \frac{n}{N}) * deff}$$

Donde:

- p : corresponde a una proporción
- N : tamaño del universo
- n : tamaño de la muestra
- Z : Percentil de la distribución normal
- deff : efecto del diseño

En tabla a continuación se incluye la distribución de la muestra.

Macrozona	Región	Total Región	Proporción del total país (%)	N proporcional por región	Sobre-muestra	N total muestra	Error muestral máximo (e.m.m.)
1:Norte	XV	166.861	1,3%	20	80	100	9,8%
	I	238.614	1,8%	40	60	100	9,8%
	II	453.910	3,4%	70	30	100	9,8%
	III	207.860	1,6%	30	70	100	9,8%
	IV	559.593	4,2%	80	20	100	9,8%
Sub-total		1.626.838	12%	240	260	500	4,4%
2: Centro	V	1.394.862	10,5%	200	0	600	4,0%
	VI	685.029	5,1%	110	0	110	9,3%
	VII	787.046	5,9%	120	0	100	9,8%
	XVI	365.756	2,7%	50	50	100	9,8%
	VIII	1.174.770	8,8%	170	0	140	8,3%

² Unidad de Muestreo Primaria que corresponde a una Manzana o Entidad según la división administrativa del INE.

	RM	5.450.592	40,9%	800	0	800	3,5%
Sub-total		9.858.055	74%	1450	50	1850	2,3%
3: Sur	IX	714.868	5,4%	100	0	100	9,8%
	XIV	291.076	2,2%	40	60	100	9,8%
	X	619.751	4,7%	90	10	100	9,8%
	XI	75.349	0,6%	10	90	100	9,8%
	XII	128.911	1,0%	20	80	100	9,8%
Sub-total		1.829.955	14%	260	240	500	4,4%
Total SIN sobremuestra		13.314.848	100%	1950	910	2860	1,8%

Fuente: Elaboración propia

5. Estructura del informe

El presente informe, presenta los resultados bajo un hilo argumentativo que va desde opiniones que determinan juicios estructurales de los entrevistados, hasta opiniones producto de vivencias específicas. La excepción a ello radica en el corpus institucional principal del estudio: el nivel de presencia del Consejo para la Transparencia y en particular de la Ley de Transparencia en la ciudadanía, incluido al final del capítulo de resultados.

Para construir este hilo argumentativo, se agruparon las variables en capítulos que dotaran de contenido este desarrollo, complementándolo a su vez con cruces de la medición 2019 que sean relevantes en cada uno de ellos. Estos cruces en particular se detallan en el apartado siguiente al presente, de modo tal de tenerlos en consideración a la hora de enfrentar los resultados.

El detalle de cómo se configura la presentación de los resultados de este informe se resume a continuación:

1. **Confianza y transparencia:** en este capítulo se recoge información sobre la confianza de los encuestados en los organismos públicos y privados; y la confianza en la información que entregan y publican los organismos públicos.
2. **Cientelismo y corrupción:** se recogen los juicios de los encuestados sobre la corrupción en el país, sobre el comportamiento propio y ajeno ante actos de corrupción y las condiciones para realizar las denuncias y el lugar donde hacerlas.
3. **Ética cívica:** se indaga la postura valórica de los encuestados frente a situaciones o actos indebidos de otros
4. **Información**
 - a. **Derecho:** en este apartado se recogen las percepciones de los encuestados sobre sus derechos a solicitar y recibir información de un organismo público.
 - b. **Acceso:** se indagan las opiniones de los ciudadanos en torno a la accesibilidad de la información pública y su conocimiento sobre los canales donde podría demandarla.

- c. **Experiencias:** en este apartado se indagan las experiencias concretas de los usuarios al solicitar información en un organismo público, el éxito y conformidad con la información entregada y su conocimiento y experiencias con la “transparencia activa” de esos organismos.
5. **Cuidado información personal:** se indagan el nivel de cuidado que los encuestados tienen con información personal como su Rut, domicilio, teléfono, dirección, estado civil y de salud.
6. **Uso de información personal:** se expone el nivel de preocupación que tienen los encuestados sobre el mal uso de información personal como transacciones, compras, trámites y solicitudes, uso de redes, accesos a internet, etc.
7. **Conocimiento sobre la Ley N° 19.628 (Protección de datos):** Conocimiento de la ley y de la institución que la ejecuta y alcances de esta institución.
8. **El Consejo para la Transparencia y la Ley 20.285:** El último capítulo del presente informe se centra en específico en el conocimiento del Consejo para la Transparencia, del Portal de Transparencia y de la ley de Transparencia, así como de la evaluación que hace la ciudadanía sobre ésta.

6. Indicadores de cruce

En el siguiente apartado se detalla la construcción de los indicadores utilizados durante el estudio como variables de cruces, y a su vez se presenta su distribución en la muestra.

Indicador nivel de información

Para la construcción del nivel de información que los encuestados indican tener, se utilizaron las siguientes variables:

- ¿Con qué frecuencia Ud.? Lee las noticias en algún diario impreso.
- ¿Con qué frecuencia Ud.? Ve algún noticiero en televisión
- ¿Con qué frecuencia Ud.? Escucha noticias en la radio
- ¿Con qué frecuencia Ud.? Usa internet para informarse

Luego, se recodificaron las categorías de respuesta otorgándole un valor más alto a quienes indican consumir información todos los días, y menos a medida que este consumo disminuye

5 → Todos los días

4 → 4 -6 días a la semana

3 → 1 a 3 días a la semana

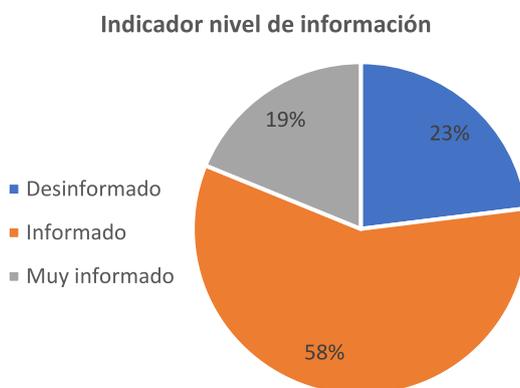
2 → Menos de una vez a la semana

1 → Nunca o casi nunca

Posteriormente, se construyó un indicador sumatorio según el consumo de los usuarios, y se clasificó a los usuarios bajo el siguiente agrupamiento:

- Posiciones del 0 al 8 → Desinformado
- Posiciones del 9 al 15 → Informado
- Posiciones del 16 al 20 → Muy informado

Finalmente, el indicador faltante se distribuye de tal forma que el 19% se agrupa como muy informado, el 65% como informado y el 23% como desinformado.

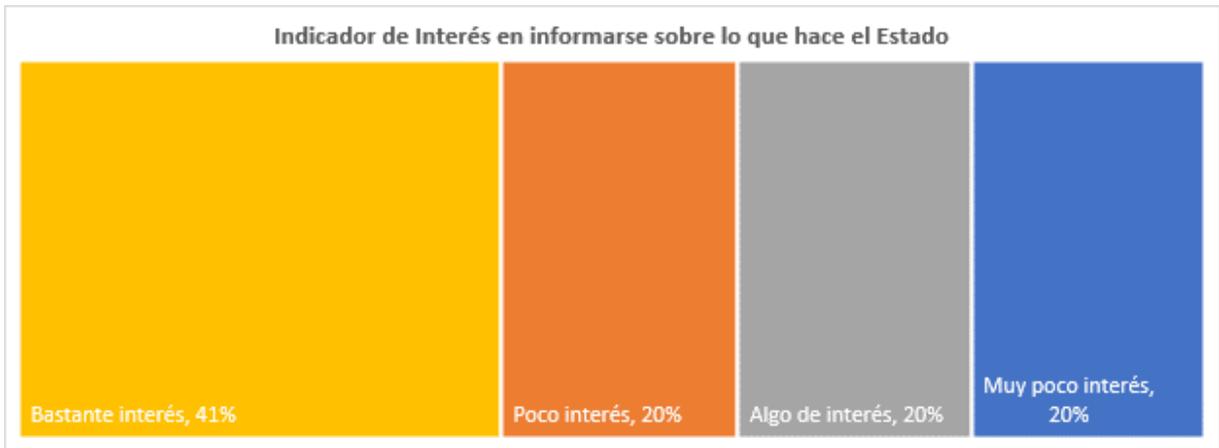


Interés en informarse sobre lo que hace el Estado

El segundo indicador utilizado como variable de cruce en el presente estudio es el interés de los encuestados en informarse sobre lo que hace el Estado. No obstante, en este caso más que un indicador se trata de una variable incluida en el instrumento del estudio. En específico la pregunta es la siguiente: En una escala de 1 a 10, donde 1 es “nada” y 10 es “mucho” ¿Qué tanto le interesa informarse sobre lo que hace el Estado? Con el fin de tratar esta variable como de cruce, se agruparon las respuestas del siguiente modo:

- Posiciones del 0 al 3 → Muy poco interés
- Posiciones del 4 al 5 → Poco interés
- Posiciones del 6 al 7 → Algo de interés
- Posiciones del 8 al 10 → Bastante interés

El resultado indica que el 41% de los encuestados tiene bastante interés en informarse sobre lo que hace el estado, el 20% algo de interés, el 20% poco interés y el 20% muy poco interés.



Indicador interés por la política

Para la construcción del nivel de interés en la política que los encuestados indican tener, se utilizaron las siguientes variables:

- ¿Con qué frecuencia Ud.? Mira y/o escucha foros y programas políticos.
- ¿Con qué frecuencia Ud.? Conversa con amigos sobre política
- ¿Con qué frecuencia Ud.? Conversa en familia sobre política

Luego, se recodificaron las categorías de respuesta otorgándole un valor más alto a quienes indican acciones de interés en política todos los días, y menos a medida que este interés disminuye

5 → Todos los días

4 → 4 -6 días a la semana

3 → 1 a 3 días a la semana

2 → Menos de una vez a la semana

1 → Nunca o casi nunca

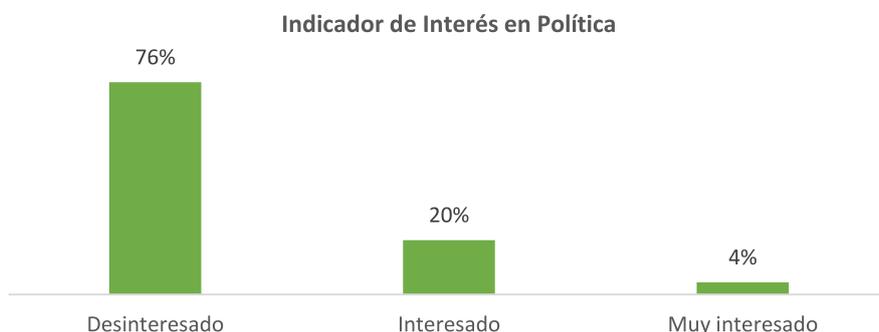
Posteriormente, se construyó un indicador sumatorio según el interés de los usuarios, y se clasificó a los usuarios bajo el siguiente agrupamiento:

Posiciones del 0 al 6 → Desinteresado

Posiciones del 7 al 10 → Interesado

Posiciones del 11 al 15 → Muy interesado

La distribución resultante es la siguiente: el 76% tiene poco interés en política, el 20% tiene interés y el 4% se encuentra muy interesado.



Indicador de ética

Para el indicador de ética, se consideraron dos baterías de preguntas que apelan a las opiniones que tienen los encuestados al enfrentarse a actos indebidos en lugares públicos, y a la pregunta sobre si denunciaría cada uno de estos actos. En particular se utilizaron las siguientes preguntas

- ¿Cuál sería su opinión frente a las siguientes situaciones?
 - Ver a alguien que no paga en la micro.
 - Ver a alguien que se salta la fila. o Ver a alguien pagar menos de lo que corresponde por un producto/servicio.
 - Saber de alguien que cobra de más por un producto/servicio (por ejemplo, arreglar la balanza en la feria).
 - Saber de alguien que consigue lo que quiere usando un “pituto”.
- ¿Lo denunciaría?
 - Ver a alguien que no paga en la micro.
 - Ver a alguien que se salta la fila.
 - Ver a alguien pagar menos de lo que corresponde por un producto/servicio.
 - Saber de alguien que cobra de más. por un producto/servicio (por ejemplo, arreglar la balanza en la feria)
 - Saber de alguien que consigue lo que quiere usando un “pituto”.

En particular, se asignaron los siguientes valores según la posición ética de los encuestados frente a cada acto:

-1 → Me parece bien

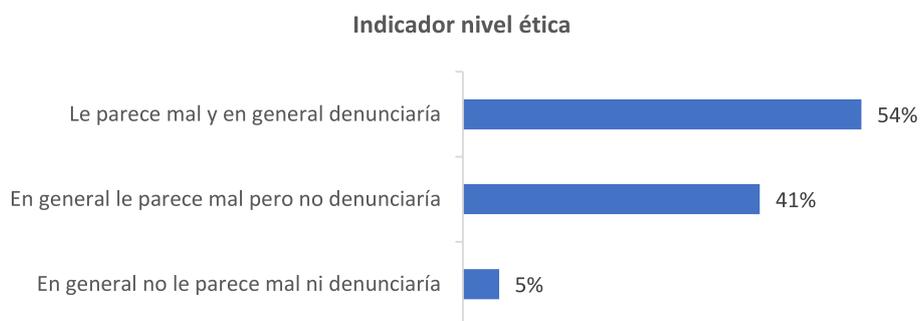
0 → No me parece ni bien, ni mal

1 → Me parece mal

Posteriormente, sumando estas posturas, se clasificó a los usuarios según lo siguiente:

- Posiciones del -5 al 0 → En general no le parece mal ni denunciaría
- Posiciones del 1 al 5 → En general le parece mal pero no denunciaría
- Posiciones del 6 al 10 → Le parece mal y en general denunciaría

La mayoría de la muestra se agrupa en la categoría “le parece mal y en general denunciaría” (54%), mientras que un 41% se encuentra la categoría “le parece mal pero no denunciaría”. Por lo tanto, se podría concluir que, aunque hay una tendencia a juzgar de forma negativa los actos indebidos en la vía pública, hay un porcentaje importante de gente que no los denunciaría.



Indicador cuidado información personal

Por otra parte, se construyó un indicador que diera cuenta del nivel de cuidado que tienen las personas sobre el cuidado que hace de su información personal. En particular:

- ¿Ud. diría que cuida la información de...?
 - Su Rut o Su domicilio particular
 - Su teléfono fijo y móvil
 - Su dirección de correo electrónico
 - Su estado civil
 - Su estado de salud

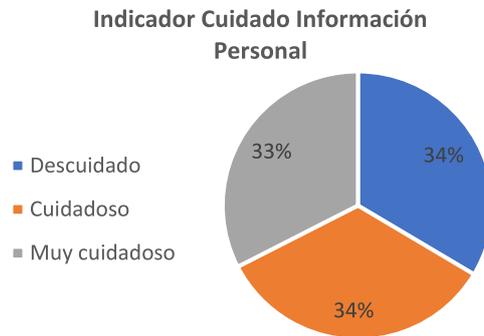
Para construir este indicador se asignaron los siguientes valores según el nivel de cuidado que tienen los encuestados de su información personal:

- 0 → Nunca
- 1 → A veces
- 2 → Siempre

Posteriormente, sumando estas posturas, se clasificó a los usuarios según lo siguiente:

- Posiciones del 0 al 3 → Descuidado
- Posiciones del 4 al 7 → Cuidadoso
- Posiciones del 8 al 10 → Muy cuidadoso

El 33% de los encuestados puede ser clasificado como muy cuidadoso, el 34% como cuidadoso y el 34% como descuidado según la construcción de este indicador.



Posicionamiento ideológico

Por último, se utilizó como variable de cruce el posicionamiento ideológico/político de los entrevistados. Utilizando la pregunta clásica de posicionamiento: "En política se habla normalmente de "izquierda" y "derecha". En una escala dónde "0" es la "izquierda" y "10" la "derecha", ¿dónde se ubicaría Ud.?", se construyeron los siguientes grupos.

- Posiciones del 0 al 10 → Tiene
- Posición 11 y posturas "No sabe" o "no responde" → No tiene

El resultado de esta agrupación indica que el 50% se identifica con algún valor de la escala ideológica, mientras que un 50% no se posiciona. Este resultado es concordante con otros estudios públicos.



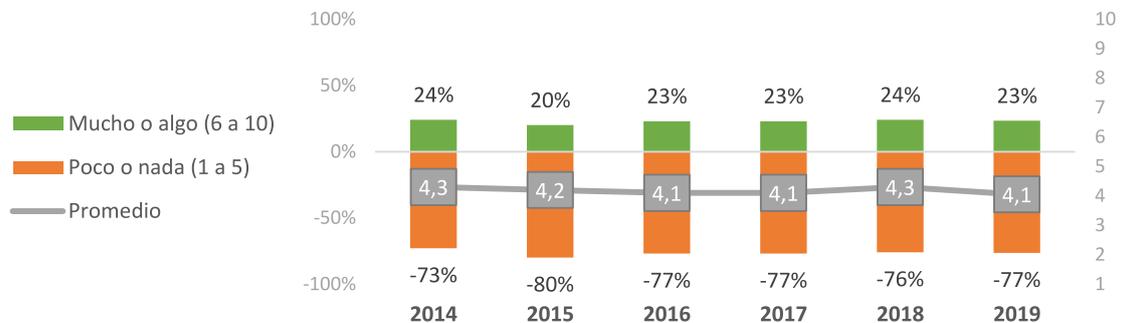
7. Resultados

Confianza

Un tema base para entender las percepciones de la ciudadanía en torno a la transparencia y la corrupción en el país, es la confianza de éstos en la institucionalidad, principalmente estatal, pero también privada.

En primer lugar, la ciudadanía mantiene su poca confianza en el sector público, la que apenas alcanza un 23%. Como se observa en el gráfico siguiente, no existen variaciones significativas desde el año 2016 al respecto.

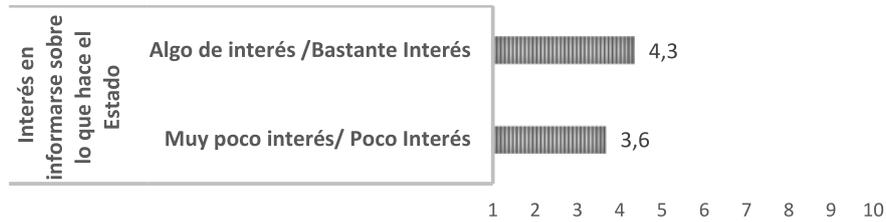
En una escala de 1 a 10, donde 1 es “nada” y 10 es “mucho” responda las siguientes preguntas En general, ¿cuánto confía Ud. en el sector público?



Los entrevistados que cuentan con nivel educativo universitario completo o posgrado, tienen un nivel de confianza significativamente mayor que personas con niveles educativos menores. Como se puede apreciar en el gráfico siguiente, los primeros promedian 4.3 de confianza hacia el sector público.

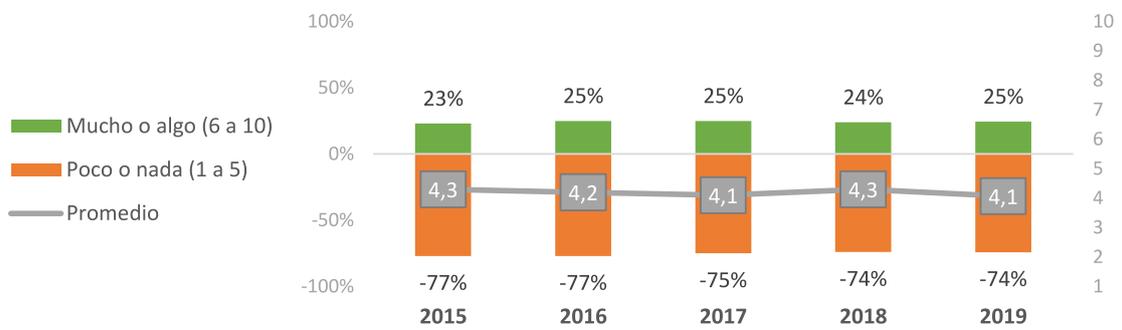


Por su parte, quienes indican tener más interés en informarse sobre lo que hace el Estado, tienen un nivel de confianza significativamente mayor que quienes no tienen tal interés, llegando a 4,3 en promedio frente al 3,6 de quienes tienen poco interés.

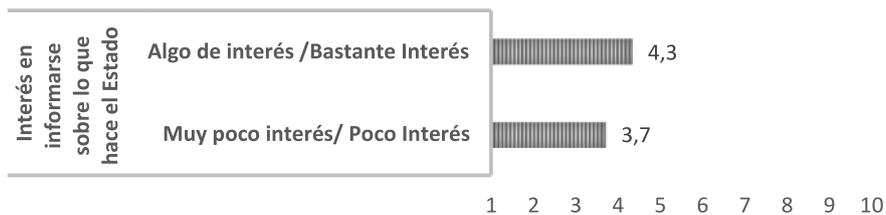
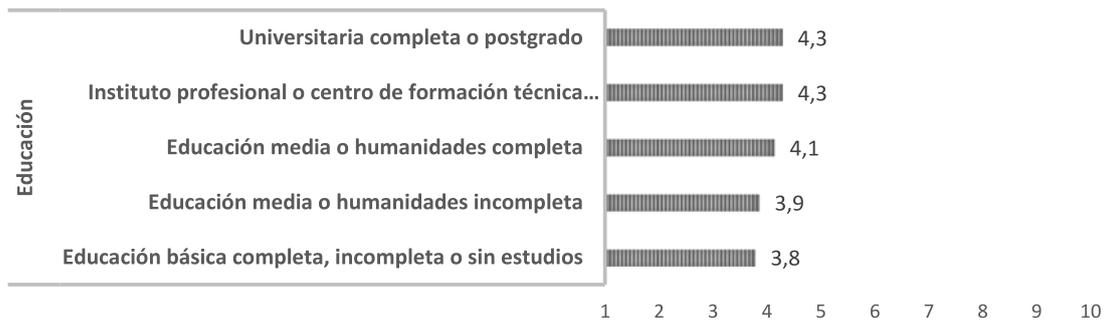


Respecto a la confianza en el sector privado el escenario se mantiene: junto con un bajo nivel de confianza, que alcanza un 25%, no existen variaciones estadísticamente significativas respecto de la medición del año 2018.

En una escala de 1 a 10, donde 1 es “nada” y 10 es “mucho” responda las siguientes preguntas En general, ¿cuánto confía Ud. en el sector Privado?

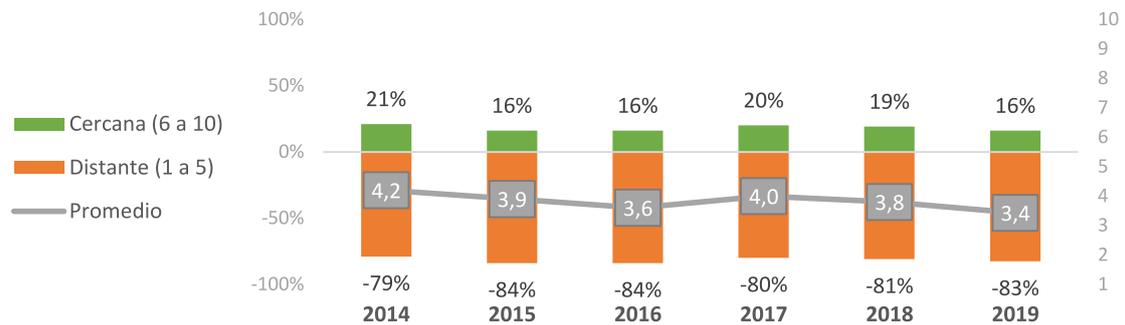


Los entrevistados con educación media o superior, tienen un nivel de confianza mayor que quienes tienen niveles educativos menores. Y a su vez, nuevamente quienes tienen mayor interés en informarse sobre la actividad estatal tienen un mayor nivel de confianza que quienes no tienen este interés.



Por otra parte, al consultarle a los entrevistados sus percepciones en torno a la relación de los ciudadanos con el Estado, es posible observar una erosión (estadísticamente significativa) respecto a la medición del año pasado. En tal oportunidad un 19% consideraba esta relación como cercana y un 81% como lejana. A este año, los primeros disminuyen a 16%, mientras que quienes consideran que esta relación es distante, se mantienen sin variaciones significativas. La disminución en 0.4 pts en el promedio de esta percepción también refleja esta erosión.

En una escala de 1 a 10, Ud. diría que la relación ENTRE los ciudadanos y el Estado es más bien... DISTANTE/CERCANA

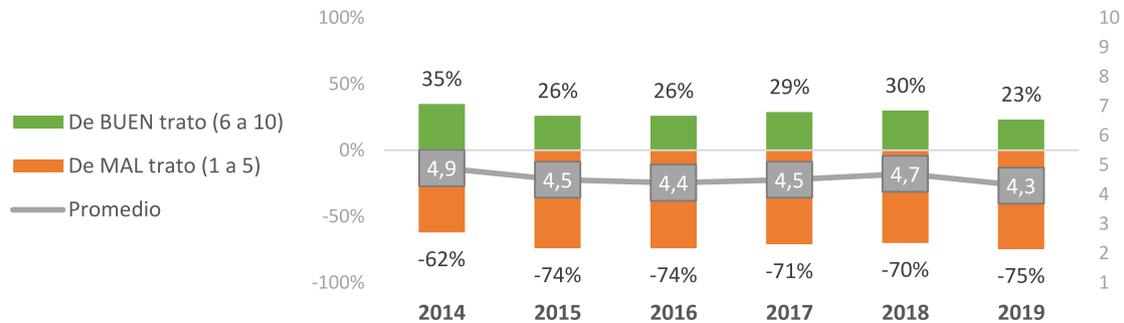


Diversos segmentos muestran percepciones diferenciadas sobre su visión de la cercanía entre ciudadanía y Estado: quienes muestran desinterés en política y en la acción del Estado, personas con nivel educacional media completa o menor y personas sin identificación política, mujeres y personas de bajo gse, tienen una percepción de mayor distancia entre ciudadanía y Estado.

INDICADOR	CATEGORÍAS	PROMEDIO
Indicador Interés Política	Desinteresado	3,4
	Interesado	3,7
	Muy interesado	3,5
Educación	Educación básica completa, incompleta o sin estudios	3,4
	Educación media o humanidades incompleta	3,3
	Educación media o humanidades completa	3,3
	Instituto profesional o cft completa o incompleta, Universitaria incompleta	3,5
	Universitaria completa o postgrado	3,9
Interés en informarse sobre lo que hace el Estado	Algo de interés /Bastante Interés	3,8
	Muy poco interés/ Poco Interés	3,0
Posicionamiento político	Tiene	3,5
	No tiene	3,3
Sexo	Masculino	3,6
	Femenino	3,4
GSE	AB	3,9
	C1	4,0
	C2	3,6
	C3	3,3
	D	3,5
	E	3,5

Respecto al trato entre ciudadanía y Estado, nuevamente es posible observar una disminución significativa en las percepciones de los encuestados: en 2018, un 30% consideraba que había “buen trato” entre ambas instancias; al 2019 el número de personas que opina de esta forma disminuye a 23%. De igual modo, aumentan quienes consideran que la relación más bien es de mal trato: de 70% a 75%.

En una escala de 1 a 10, Ud. diría que la relación ENTRE los ciudadanos y el Estado es más bien... DE MAL TRATO/ DE BUEN TRATO

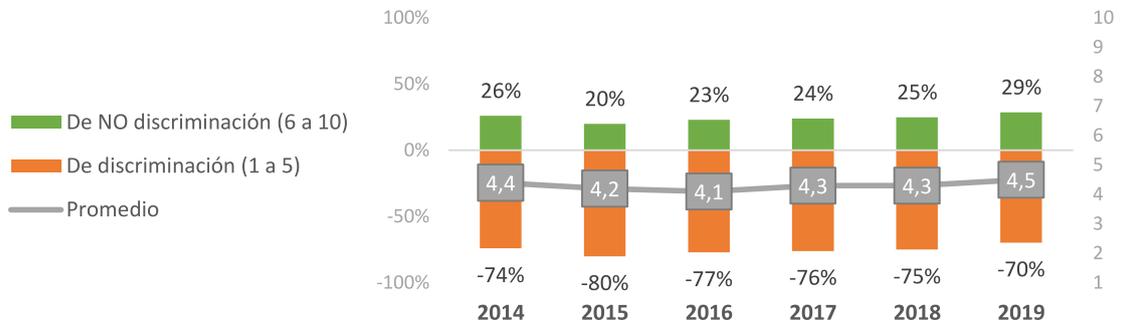


Nuevamente, personas con menores niveles educativos, con bajo nivel de interés en informarse sobre lo que hace el Estado y sin posición política, tienden a tener juicios más negativos al respecto.

INDICADOR	CATEGORÍAS	PROMEDIO
Educación	Educación básica completa, incompleta o sin estudios	4,3
	Educación media o humanidades incompleta	4,1
	Educación media o humanidades completa	4,3
	Instituto profesional o centro de formación técnica completa o incompleta, Universitaria incompleta	4,4
	Universitaria completa o postgrado	4,6
Interés en informarse sobre lo que hace el Estado	Algo de interés /Bastante Interés	4,7
	Muy poco interés/ Poco Interés	3,8
Posicionamiento político	Tiene	4,4
	No tiene	4,2

En contraposición, aumenta de 25% a 29% el número de personas que considera que existe una relación de no discriminación entre el Estado y la ciudadanía. A su vez, disminuyen de 75% a 70% quienes por el contrario consideran que se trata de una relación donde existe discriminación.

En una escala de 1 a 10, Ud. diría que la relación ENTRE los ciudadanos y el Estado es más bien... DE NO DISCRMINACIÓN / DE DISCRIMINACIÓN

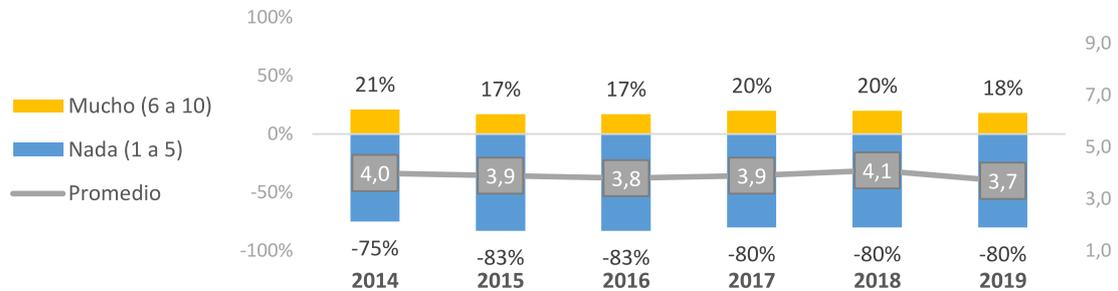


Al igual que los resultados anteriores, mujeres, gse bajo (C3, D y E), quienes no tienen posición política y quienes indican bajo nivel de interés en lo que hace el Estado, tienen juicios más negativos.

INDICADOR	CATEGORÍAS	PROMEDIO
Interés en informarse sobre lo que hace el Estado	Algo de interés /Bastante Interés	4,8
	Muy poco interés/ Poco Interés	4,1
Posicionamiento político	Tiene	4,6
	No tiene	4,4
Sexo	Masculino	4,7
	Femenino	4,5
GSE	AB	5,4
	C1	4,9
	C2	5,1
	C3	4,5
	D	4,4
	E	4,6

La percepción sobre el nivel de transparencia de los organismos públicos en Chile se mantiene sin variaciones estadísticamente significativas desde la medición anterior, llegando a un 18% quienes consideran que son muy transparentes y a un 80% quienes creen lo contrario.

En una escala de 1 a 10, donde 1 es “nada” y 10 es “mucho” responda las siguientes preguntas ¿Qué tan transparentes cree Ud. que son los organismos públicos en Chile?

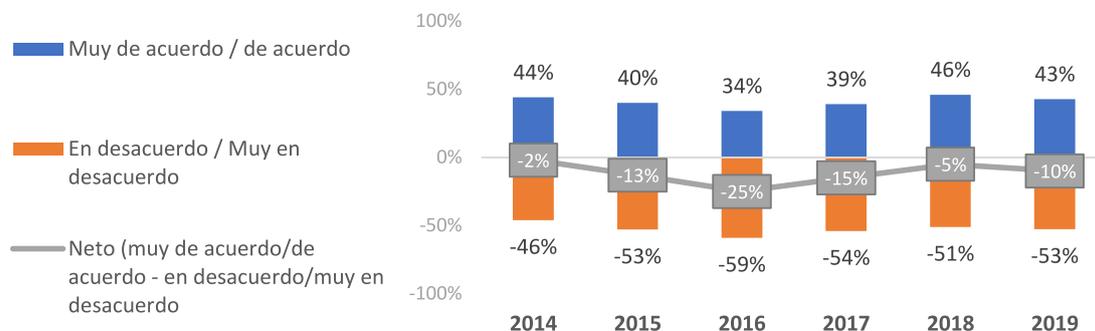


Nuevamente, un menor interés en el Estado y en la política, gse C2, C3, D y E; y quienes no tienen posición política, tienen juicios más negativos al respecto.

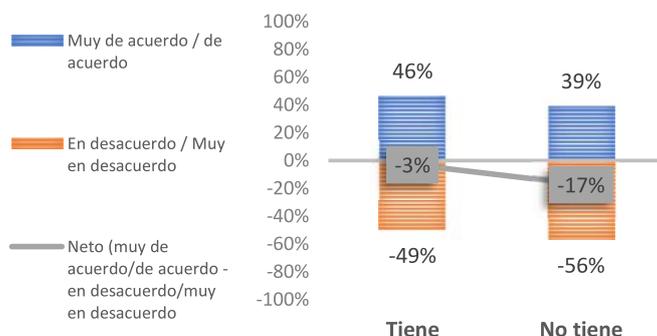
INDICADOR	CATEGORÍAS	PROMEDIO
Interés en informarse sobre lo que hace el Estado	Algo de interés /Bastante Interés	4,0
	Muy poco interés/ Poco Interés	3,3
Indicador Interés Política	Desinteresado	3,7
	Interesado	4,0
	Muy interesado	4,1
Posicionamiento político	Tiene	3,9
	No tiene	3,6
GSE	AB	4,5
	C1	4,2
	C2	3,8
	C3	3,7
	D	3,7
	E	3,7

Luego, ante la siguiente afirmación: “Si una persona solicita información a un organismo público, recibe información confiable”, un 43% señala acuerdo y un 53% desacuerdo. Eso implica una disminución significativa respecto de la medición del año 2018, donde el acuerdo alcanzó un 46% y el desacuerdo un 51% de las personas encuestadas.

¿Cuán de acuerdo está con la siguiente afirmación?: Si una persona solicita información a un organismo público, recibe información confiable

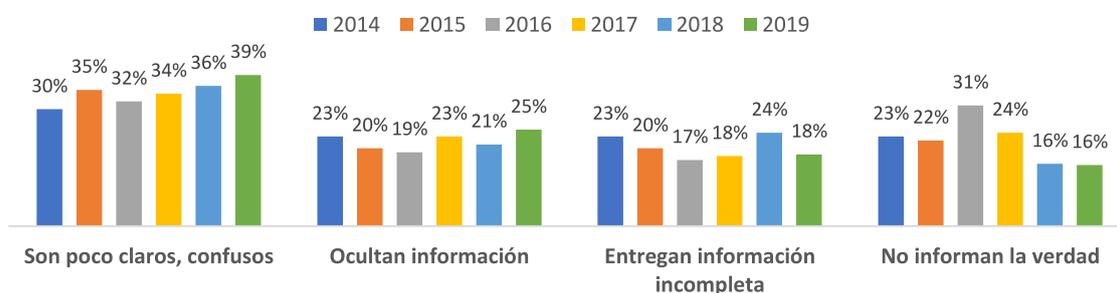


Quienes se identifican con algún espacio dentro del eje ideológico, tienen una mayor proporción de personas que creen que al solicitar información a un organismo público ésta será confiable.



Por otra parte, del 53% que señala no tener certeza de recibir información confiable, un 39% señala que esta información no sería confiable pues se trata de información que es confusa, un 25% señala que los organismos ocultan información, o que ésta está incompleta 18%, o definitivamente es información que no se condice con la realidad (16%). Los juicios de información confusa o que se oculta información aumentan desde la medición del año 2018.

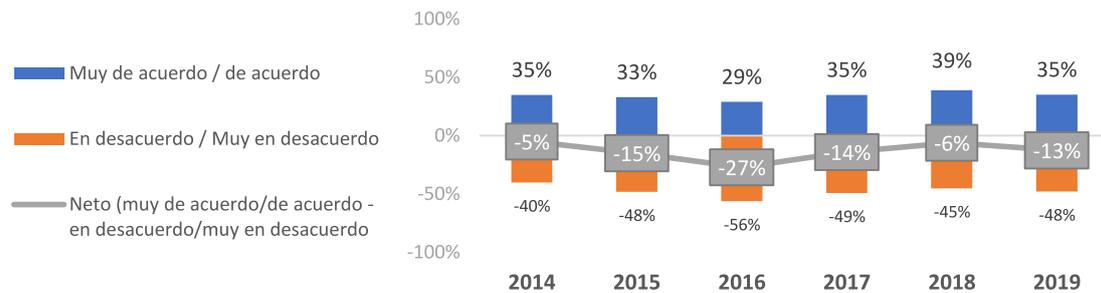
¿Por qué razones desconfía Ud. de esa información?



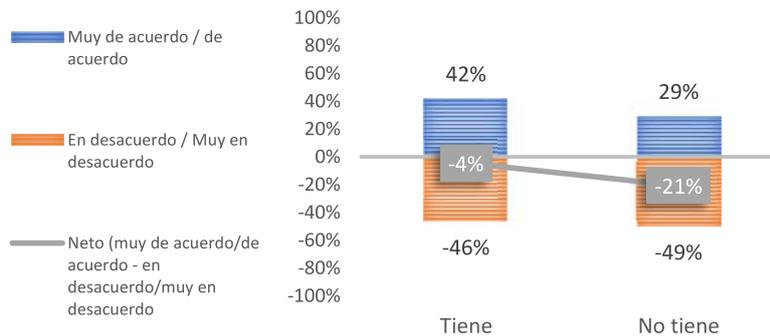
En línea con el resultado anterior, también se produce una baja en la confianza que los encuestados tienen sobre la información que los organismos públicos publican en sus páginas web. En el año 2018, un 39% indicó estar de acuerdo con la idea de que esta información es confiable y un 45% que

no lo es. A este año, quienes confían en esta información descienden a un 35%, y quienes no ascienden a 48%, ambos aumentos son estadísticamente significativos.

¿Cuán de acuerdo está Ud. con la siguiente afirmación?: La información que los organismos públicos ponen a disposición de los ciudadanos en sus páginas web es confiable

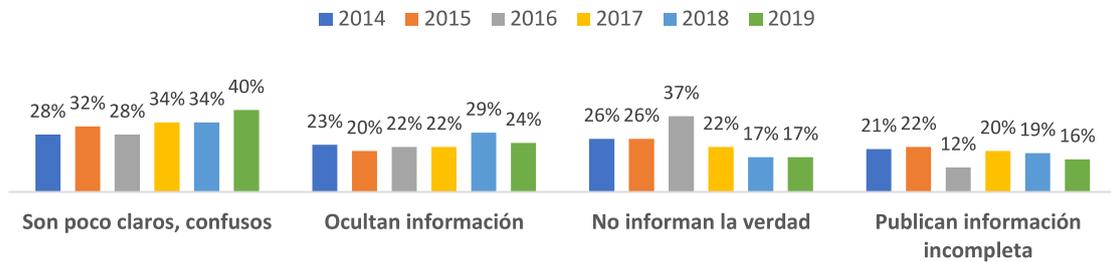


Nuevamente la posición política juega un rol a la hora de evaluar la confianza en la información que los organismos públicos publican en la web. Al igual que la confianza en la información que eventualmente se podría recibir de un organismo público, quienes se posicionan ideológicamente tienen una mayor confianza en la información de las páginas web de los organismos públicos.



Al igual que en el caso de la información que se podría recibir de un organismo público, quienes no confían en la información publicada por estos organismos en sus páginas web consideran que esta información es poco clara (esta apreciación aumenta desde la medición del año 2018) y porque se oculta información (ésta, al contrario, desciende de 29% a 24% al presente año.)

¿Por qué razones desconfía Ud. de esa información?

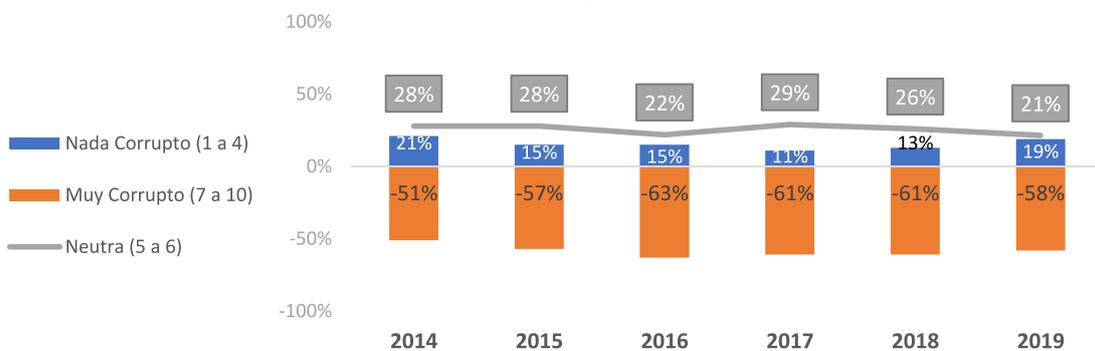


Cientelismo y corrupción

En el contexto de análisis de condiciones estructurales, sociales y culturales determinantes en la opinión de los juicios ciudadanos en torno a la transparencia, se indagan sus posturas en torno al clientelismo y la corrupción.

La percepción respecto a la corrupción de los organismos públicos en el país, revela una mejoría significativa desde la medición del año 2018. Al presente año, aumentan de 13% a 19% quienes consideran que los organismos públicos son nada corruptos. No obstante, se mantiene el contraste con quienes opinan lo contrario, los que alcanzan un 58% al presente³.

En una escala de 1 a 10, donde 1 es nada corrupto y 10 es muy corrupto. ¿Cuán corruptos cree Ud. que son los organismos públicos en Chile?



Personas con nivel educativo universitario y más, quienes no tienen posición política y de segmentos bajos tienen juicios más críticos respecto al nivel de corrupción de los organismos públicos del país.

³ En esta medición la escala de medición sufrió una variación, lo que provocó a su vez un cambio en su fraseo. En el año 2018 la pregunta era: "En una escala de 1 a 10, donde 1 es muy corrupto y 10 es nada corrupto. ¿Cuán corruptos cree Ud. que son los organismos públicos en Chile?" y el presente año: "En una escala de 1 a 10, donde 1 es nada corrupto y 10 es muy corrupto. ¿Cuán corruptos cree Ud. que son los organismos públicos en Chile?". Para lograr la comparación se invirtió la escala para hacerla comparable a la del año 2018.

INDICADOR	CATEGORÍAS	PROMEDIO
Educación	Educación básica completa, incompleta o sin estudios	7,1
	Educación media o humanidades incompleta	7,4
	Educación media o humanidades completa	7,0
	IP o CFT completa o incompleta, Universitaria incompleta	6,9
	Universitaria completa o postgrado	6,3
Posicionamiento político	Tiene	6,8
	No tiene	7,2
NSE	AB	4,4
	C1	6,3
	C2	6,7
	C3	7,0
	D	7,3
	E	6,9

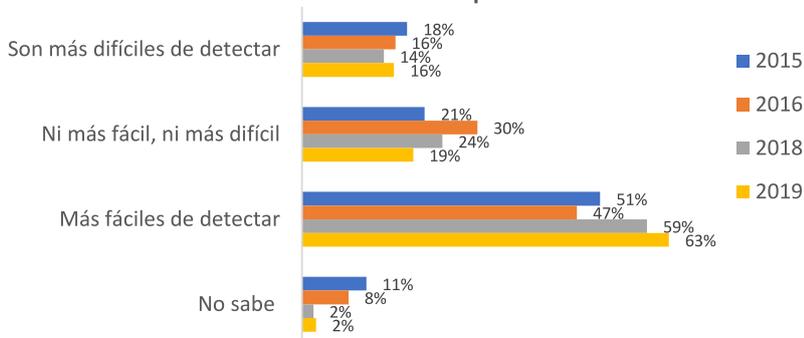
En orden de mayor a menor, los organismos públicos donde los encuestados consideran existen mayores niveles de corrupción son el Congreso (20%), ministerios (17%), Carabineros (14%), Municipios (13%), Poder Judicial (11%) y FF.AA. (8%).

En su opinión, ¿en qué organismo público estarían los mayores niveles de corrupción en el país?



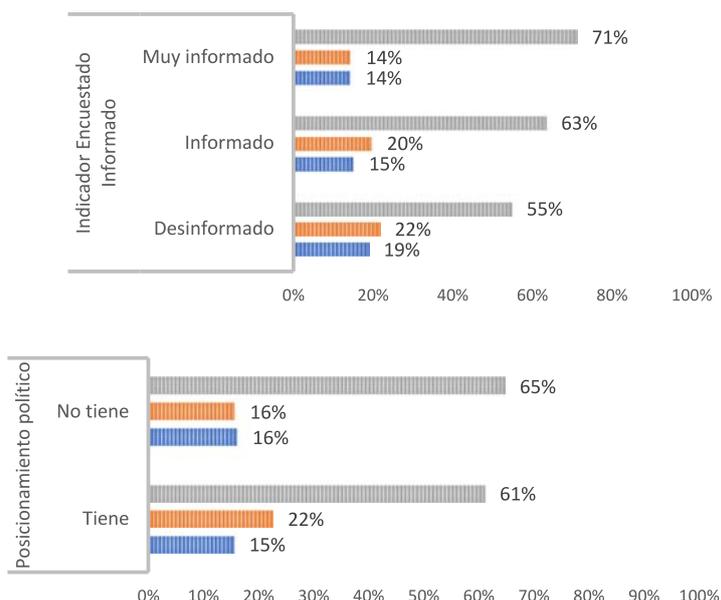
Por otra parte, aumenta la sensación de que actualmente, los casos de corrupción son más fáciles de detectar. Quienes piensan de esta forma aumentan de 59% a 63% al presente año.

Ud. diría que hoy en día, ¿Los casos de corrupción son más fáciles de detectar, ni más fáciles ni más difíciles de detectar o son más difíciles de detectar que hace 10 años atrás?



A medida que el nivel de información aumenta en los encuestados, aumenta la sensación de que los casos de corrupción son ahora más fáciles de detectar. Tal situación también se da según la posición política de los encuestados, siendo quienes no se identifican en el eje ideológico izquierda/derecha quienes tienen una mayor proporción de personas que consideran que los casos ahora son más fáciles de detectar.

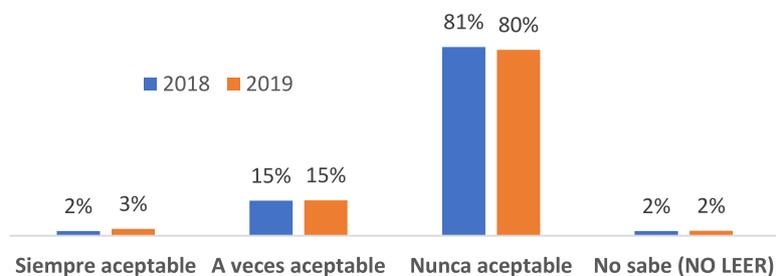
■ Más fáciles de detectar ■ Ni más fácil, ni más difícil ■ Son más difíciles de detectar



La intolerancia a dar sobornos a un funcionario público sigue teniendo un amplio acuerdo entre los encuestados. El 80% de ellos considera que nunca sería aceptable una acción de este tipo, manteniendo sin variaciones significativas este resultado respecto de la medición del año 2018⁴.

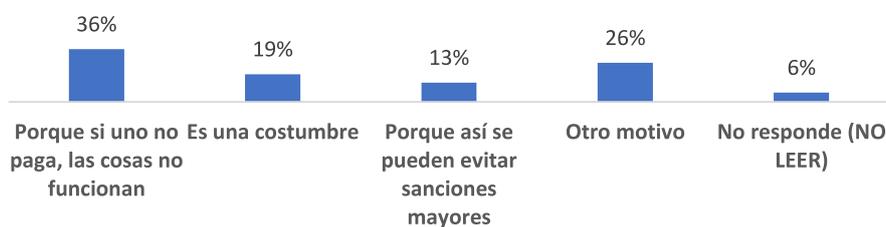
⁴ Esta pregunta tuvo un cambio en su planteamiento. Año 2018: "Si desea obtener algo del Estado (servicio público, municipio) ¿cuán aceptable considera Ud. que es dar dinero / hacer un regalo / hacer un favor al

Frente a ciertas situaciones, en nuestro país ¿Cuan aceptable cree que es dar dinero/hacer un regalo/hacer un favor al funcionario o encargado de una institución pública?



Del 18% restante, que considera que o es a veces aceptable o siempre aceptable dar este tipo de soborno, un 36% considera que lo es porque de otro modo “las cosas no funcionan” y un 19% porque se trata de una costumbre. Estos juicios son transversales a los diversos segmentos.

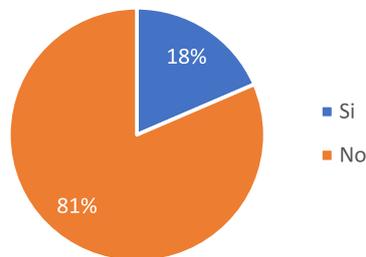
¿Por qué sería socialmente aceptable en la sociedad chilena dar dinero/regalos/hacer un favor al funcionario o encargado de una institución pública?



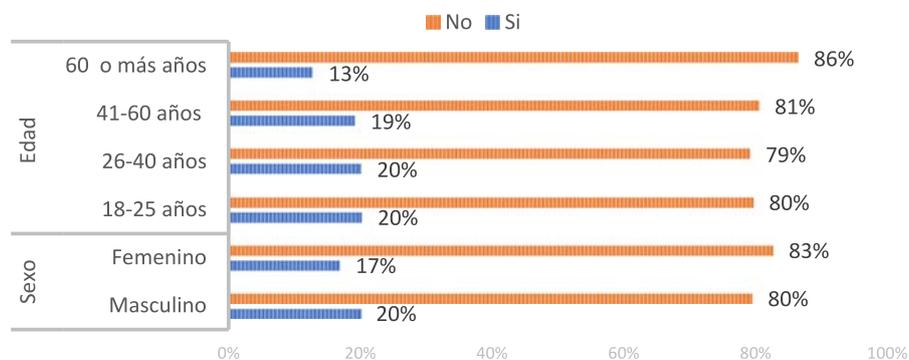
Este año se incluyó una nueva pregunta, dirigida directamente a indagar si los encuestados han sido testigos directos de algún caso de corrupción en el sector público. El 18% de los encuestados señala haber sido testigos de un caso de este tipo, y en contraste un 81% señala que no.

funcionario o encargado?”. Año 2019 “Frente a ciertas situaciones, en nuestro país ¿Cuan aceptable cree que es dar dinero/hacer un regalo/hacer un favor al funcionario o encargado de una institución pública?”.

En el último año, ¿Ud. ha sido testigo de algún caso de corrupción en el sector público?

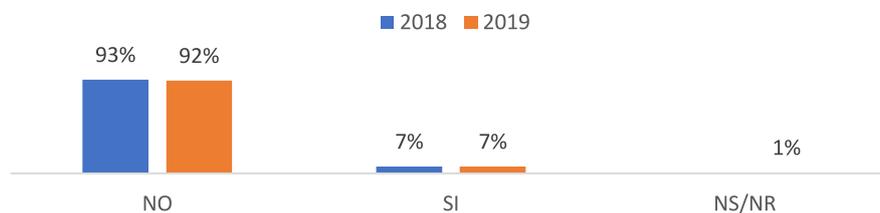


Adultos mayores, jóvenes y mujeres tienen una proporción mayor de testigos de corrupción en el sector público.



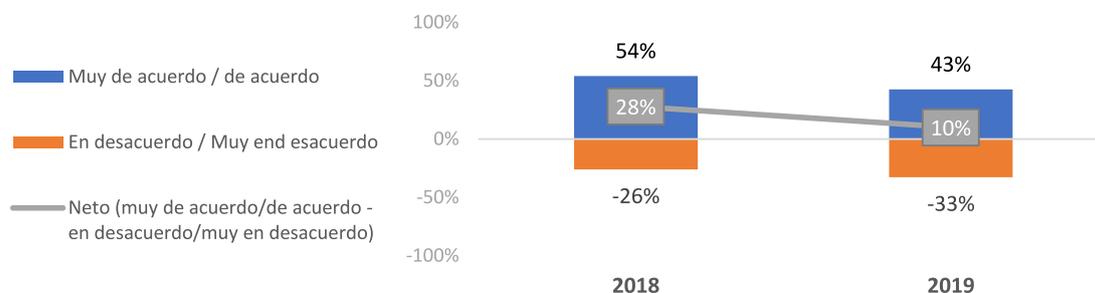
A la hora de consultar sobre si algún familiar, amigo o conocido ha debido pagar algún soborno, el 92% indica que no y solo un 7% señala afirmativamente. Las mayores menciones sobre donde se pagó este soborno, son municipalidades (3%) y Carabineros (2%), sin existir diferencias estadísticamente significativas entre segmentos.

En el último año, ¿Ud. o algún familiar, amigo o conocido suyo ha tenido que pagar un soborno, dar un regalo o hacer un favor a un funcionario público?



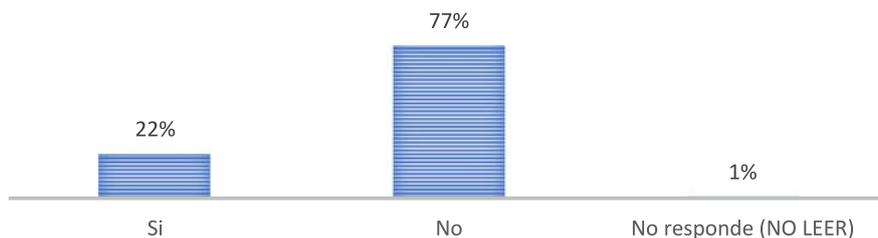
Por otra parte, al consultarle a los encuestados si, según su opinión, consideran que existen las condiciones institucionales para que las personas denuncien hechos de corrupción en nuestro país, la percepción empeora entre ambas mediciones. En el año 2018, el 54% de las personas creía que, si existían esas condiciones, número que disminuye a un 43% a la presente medición.

Indique su nivel de acuerdo con el siguiente enunciado: En nuestra sociedad, existen las condiciones institucionales para que las personas denuncien hechos de corrupción con seguridad



Sólo un 22% indica saber dónde denunciar un caso de corrupción en el sector público, frente a un 77% que indica desconocer donde se puede hacer este tipo de denuncia. Esta cifra supone un aumento significativo con respecto a la medición anterior, momento en que el 18% indicaba conocer dónde realizar tales denuncias.

¿SABE USTED DÓNDE DENUNCIAR UN CASO DE CORRUPCIÓN EN EL SECTOR PÚBLICO?



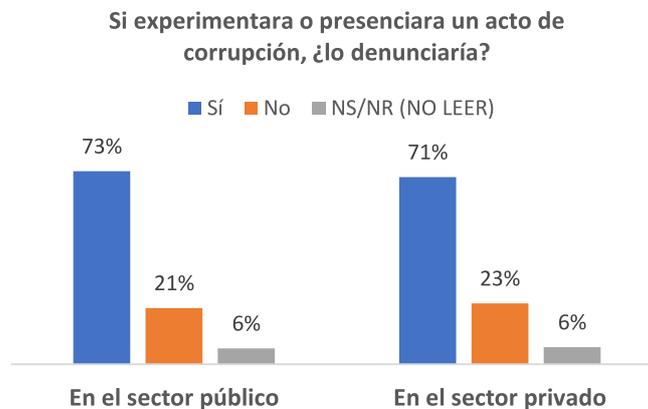
Personas jóvenes, personas con estudios superiores, grupos socioeconómicos altos, personas que se posicionan ideológicamente y quienes indican que denunciarían cualquier caso de corrupción confiesan, en mayor medida, conocer donde denunciar casos de corrupción. Se trata por tanto de un conocimiento determinado por acceso a información, interés en política e intolerancia a la corrupción.

INDICADOR	CATEGORÍAS	SI	NO
Edad	18-25 años	17%	82%
	26-40 años	23%	76%
	41-60 años	21%	78%
	60 o más años	27%	72%
Educación	Educación básica completa, incompleta o sin estudios	18%	81%
	Educación media o humanidades incompleta	14%	86%
	Educación media o humanidades completa	20%	79%
	IP o CFT completa o incompleta, Universitaria incompleta	25%	74%
	Universitaria completa o postgrado	36%	63%
GSE	AB	57%	43%
	C1	43%	56%
	C2	26%	74%
	C3	22%	77%
	D	18%	82%
	E	18%	81%
Posicionamiento político	Tiene	25%	75%
	No tiene	20%	79%
Indicador de ética	En general no le parece mal ni denunciaría	11%	88%
	En general le parece mal pero no denunciaría	19%	80%
	Le parece mal y en general denunciaría	26%	74%

No obstante, y pese que declaran conocimiento, las personas que señalan saber dónde denunciar, mencionan en mayor número a Carabineros y PDI (37%), mientras que Contraloría queda en el segundo lugar (14%).



Por otra parte, un 73% de los encuestados indica que denunciaría un acto de corrupción presenciado en el sector público y un 71% si es en el sector privado. Apenas un 21% y un 23% respectivamente, no denunciarían un caso de esta índole.



Existe mayor inclinación a denunciar por parte de los hombres, personas menores de 40 años, personas con estudios superiores, segmentos socioeconómicos altos y quienes indican una posición ideológica.

INDICADOR	CATEGORÍAS	Denunciaría en el sector público	Denunciaría en el sector privado

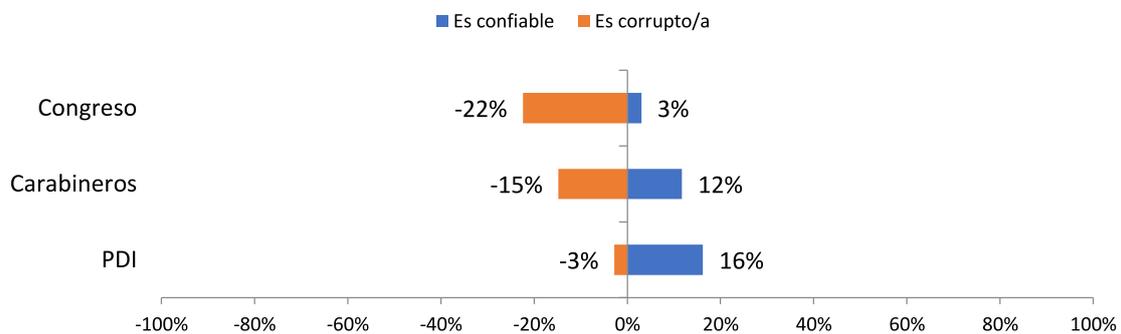
Sexo	Masculino	75%	74%
	Femenino	70%	68%
Edad	18-25 años	73%	71%
	26-40 años	79%	77%
	41-60 años	72%	70%
	60 o más años	64%	61%
Educación	Educación básica completa, incompleta o sin estudios	63%	60%
	Educación media o humanidades incompleta	74%	73%
	Educación media o humanidades completa	71%	69%
	IP o CFT completa o incompleta, Universitaria incompleta	78%	76%
	Universitaria completa o postgrado	87%	83%
GSE	AB	100%	100%
	C1	92%	82%
	C2	77%	77%
	C3	72%	70%
	D	69%	67%
	E	67%	66%
Posicionamiento político	Tiene	76%	74%
	No tiene	69%	67%

Luego, al consultarles a los entrevistados sobre cuáles son las tres instituciones en las que más confía para luchar contra la corrupción, lideran quienes indican a los medios de comunicación (37%), la policía de investigaciones (26%) y Carabineros (19%), mientras que el Consejo para la Transparencia se ubica en el cuarto lugar. Quienes indican “ningún” alcanzan un 24%.

¿CUÁLES SON LAS TRES INSTITUCIONES EN LAS QUE USTED MÁS CONFÍA PARA LUCHAR CONTRA LA CORRUPCIÓN?

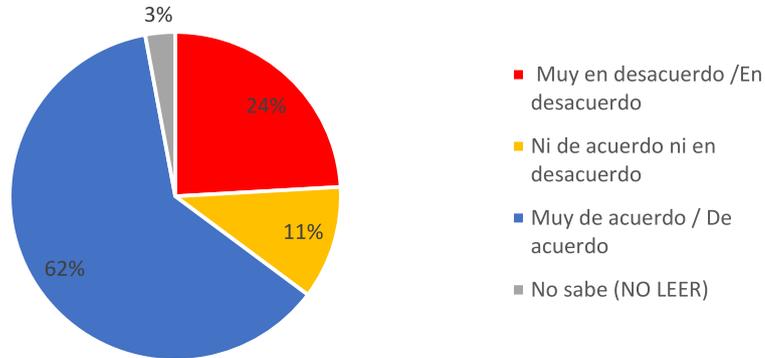


Es llamativo el que Carabineros y Policía de Investigaciones se mencionen tanto confiables como corruptas. Ello indica una imagen controvertida y dividida entre la ciudadanía, pues, el número de personas que la consideran confiable es similar al de personas que las considera corruptas. Con todo, en ambas circunstancias sus menciones son más bien bajas.

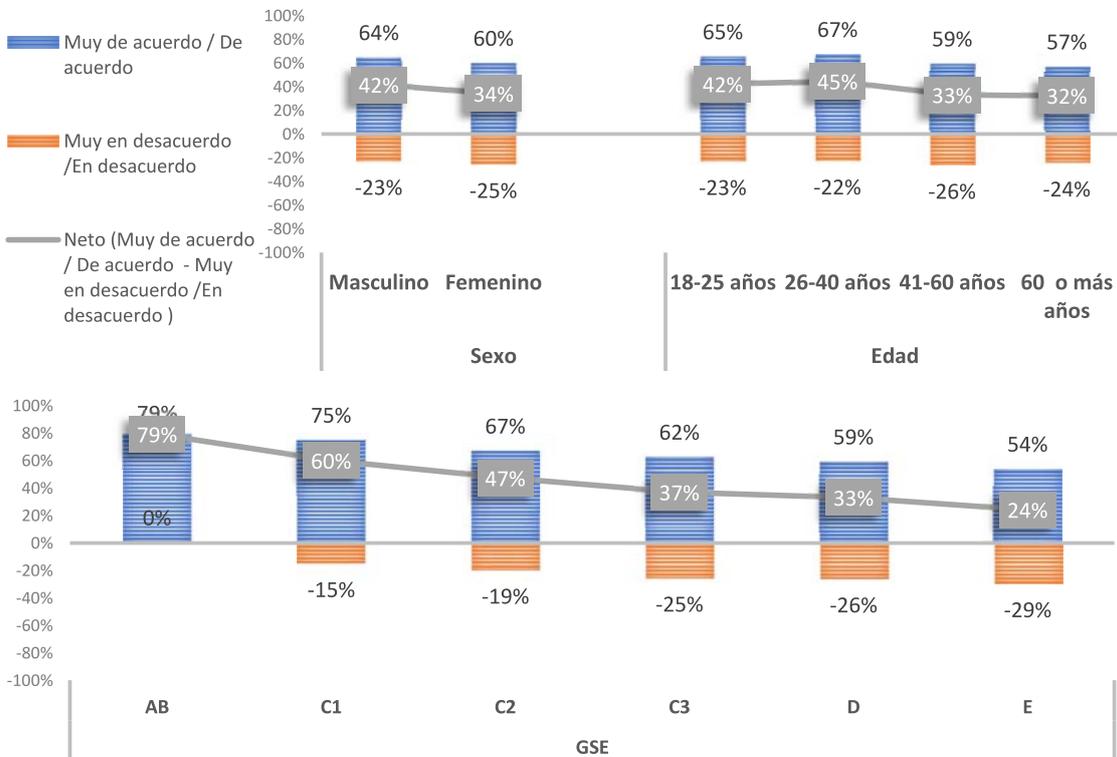


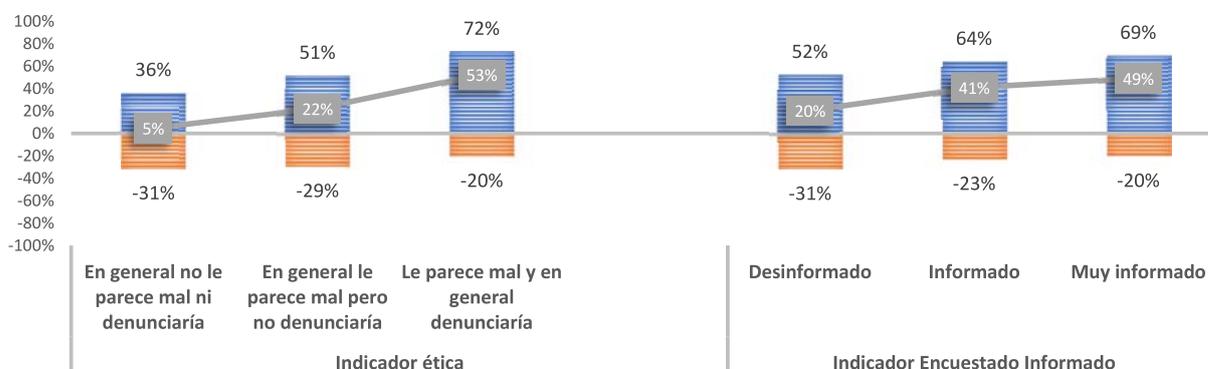
Existe un alto nivel de identificación de las personas en torno a la lucha contra la corrupción. Esto de acuerdo al 62% de los encuestados que señalan acuerdo con la idea de que las personas comunes pueden marcar la diferencia en esta lucha.

Indique su nivel de acuerdo con el siguiente enunciado: “Las personas comunes pueden marcar la diferencia en la lucha contra la corrupción”



Esta identificación se centra en mayor medida en personas menores a 40 años. Si bien se presenta una diferencia por género, ésta es más bien leve. De igual modo, a medida que el nivel socioeconómico del entrevistado es más alto, tiene una mayor identificación en la lucha contra la corrupción. La misma situación se da en el caso de acceso a información de los encuestados. Consecuentemente también, una menor tolerancia a la corrupción se traduce en una mayor identificación.

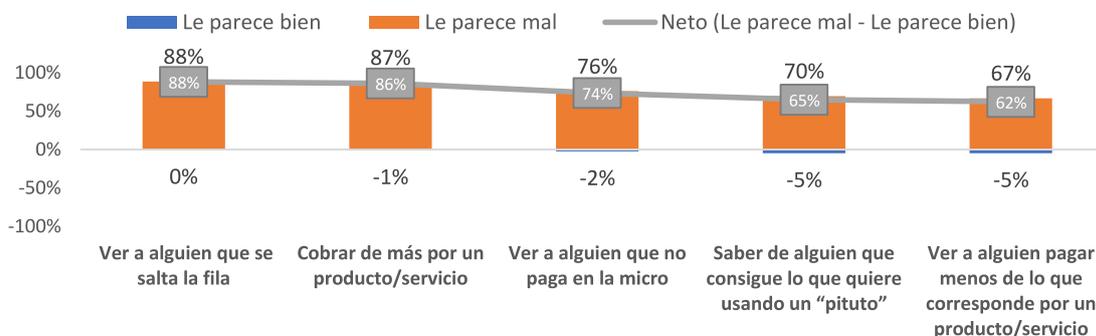




Ética cívica

Existe en general una baja tolerancia de los encuestados frente a actos deshonestos por parte de otros ciudadanos. Más de la mitad de los encuestados señalan que les parece mal que alguien salte una fila, que se cobre más por un producto, que alguien no pague la micro, que alguien use un pituto o que alguien pague menos por un producto.⁵

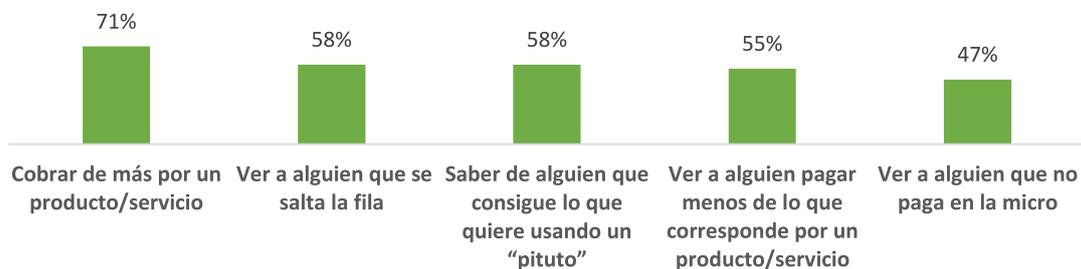
¿Cuál es su opinión frente a las siguientes situaciones?



En consonancia con esta intolerancia, en general son mayoritarios quienes indican que denunciarían si son testigos de alguno de estos casos. La excepción se da en el caso de ver a alguien no pagar la micro, pues el 47% indica que si denunciaría.

⁵ Entre las mediciones del año 2018 y 2019, esta pregunta sufrió una variación en su planteo: 2018 - ¿Cuál sería su opinión frente a las siguientes situaciones? Ver a alguien que no paga en la micro, Ver a alguien que se salta la fila, Ver a alguien pagar menos de lo que corresponde por un producto/servicio, Saber de alguien que cobra de más por un producto/servicio (por ejemplo, arreglar la balanza en la feria) y Saber de alguien que consigue lo que quiere usando un pituto. 2019 - ¿Cuál es su opinión frente a las siguientes situaciones? Ver a alguien que no paga en la micro, Ver a alguien que se salta la fila, Ver a alguien pagar menos de lo que corresponde por un producto/servicio, Cobrar de más por un producto/servicio, Saber de alguien que consigue lo que quiere usando un "pituto".

¿Lo denunciaría? Si



El nivel educacional de la persona es determinante en la intención de denuncia: a medida que el nivel educativo aumenta, lo hace también la inclinación a denunciar la presencia de estos actos.

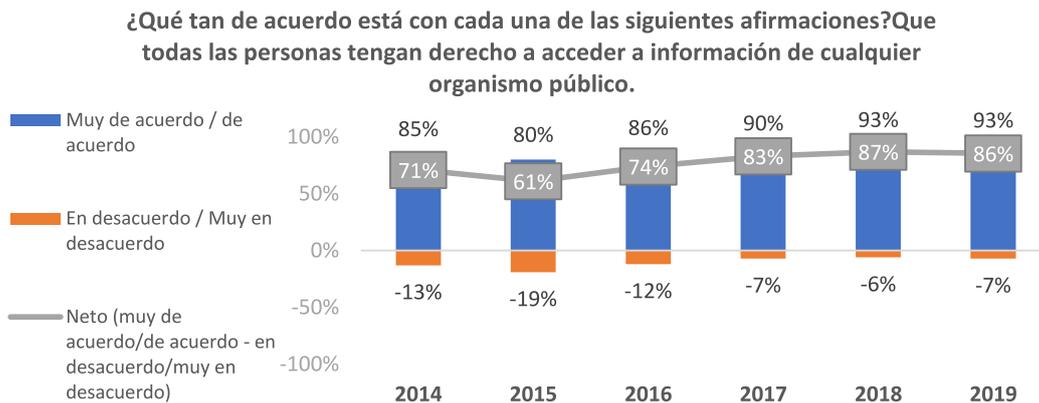
INDICADOR	CATEGORÍAS	Alguien que cobra de más	Alguien que usa "pituto"	Alguien que se salta la fila	Alguien que pagar menos por un producto	Alguien que no paga en la micro
Educación	Educación básica completa, incompleta o sin estudios	63%	57%	56%	53%	50%
	Educación media o humanidades incompleta	67%	59%	58%	55%	47%
	Educación media o humanidades completa	69%	55%	54%	53%	42%
	IP o CFT completa o incompleta, Universitaria incompleta	78%	60%	59%	58%	48%
	Universitaria completa o postgrado	82%	63%	69%	59%	50%

Información

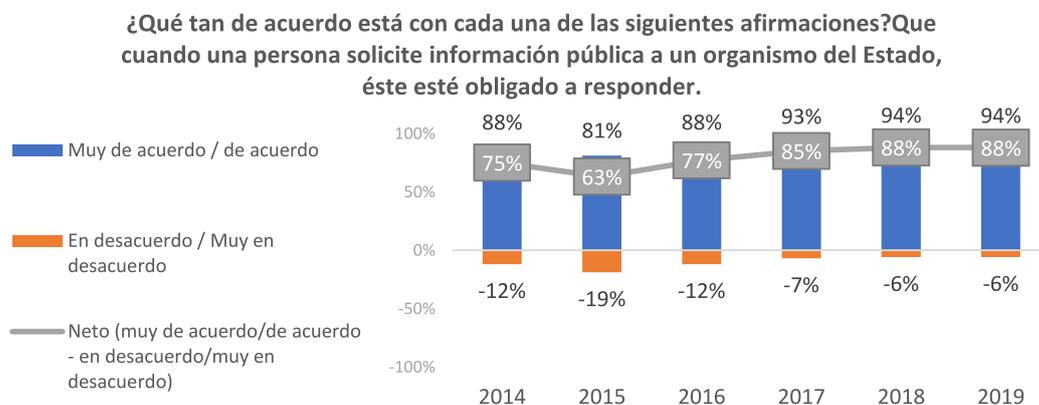
En este capítulo se pasa revisión de la información de organismos públicos bajo diferentes ópticas: el derecho a la información, acceso y experiencias.

Derecho

Es un acuerdo transversal la opinión de que las personas deben tener derecho a la información de cualquier organismo público. El 93% señala estar muy de acuerdo o de acuerdo con este juicio, manteniendo las proporciones de la medición de 2018.

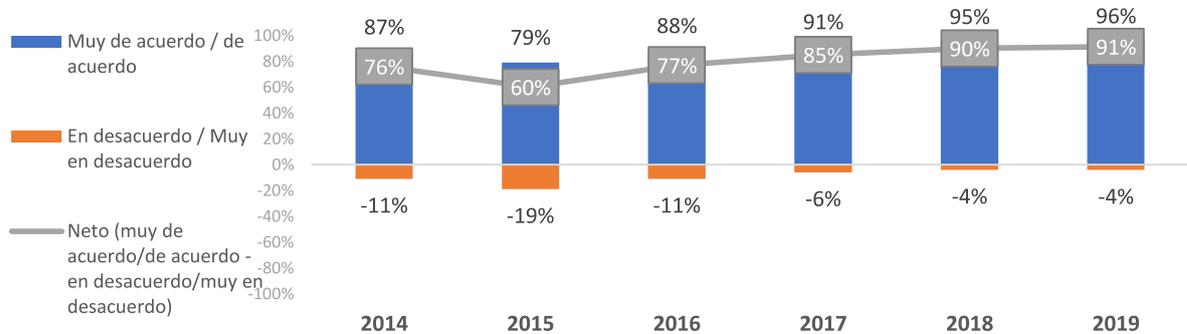


De igual modo, existe un alto acuerdo en torno a la idea de que un organismo público este obligado a entregar información pública en el caso de que una persona lo solicite; alcanzando esta apreciación le acuerdo del 94% de los encuestados.



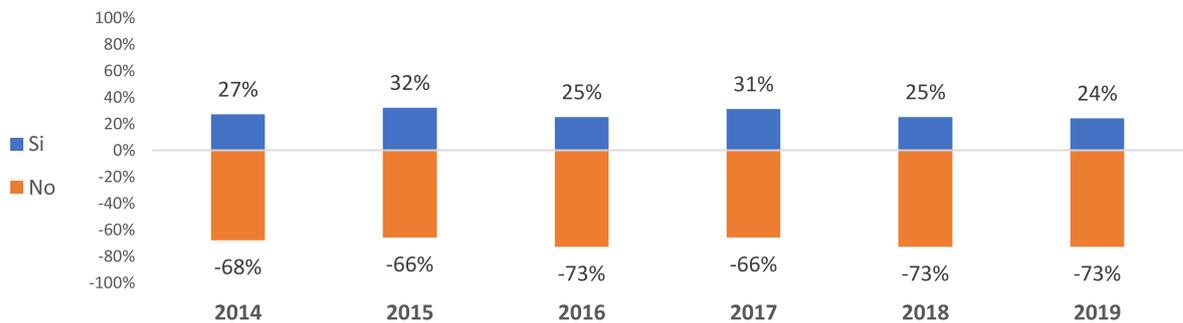
Lo mismo sucede en el caso del derecho a reclamar, pues, el 96% indica estar de acuerdo con que exista este derecho en el caso que un organismo no entregue información.

¿Qué tan de acuerdo está con cada una de las siguientes afirmaciones? Que si un organismo público no entrega la información solicitada, exista derecho a reclamar.

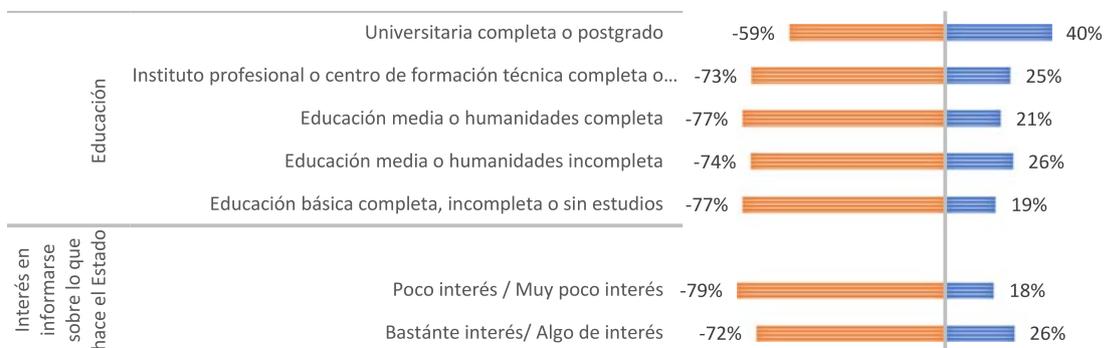


Estas posturas tienen como piedra de tope, el desconocimiento de la existencia de una institución dedicada a acoger reclamos de los ciudadanos cuando un organismo no entrega información. Este desconocimiento alcanza el 73%, manteniéndose esta proporción sin diferencias respecto a la medición del año recién pasado.

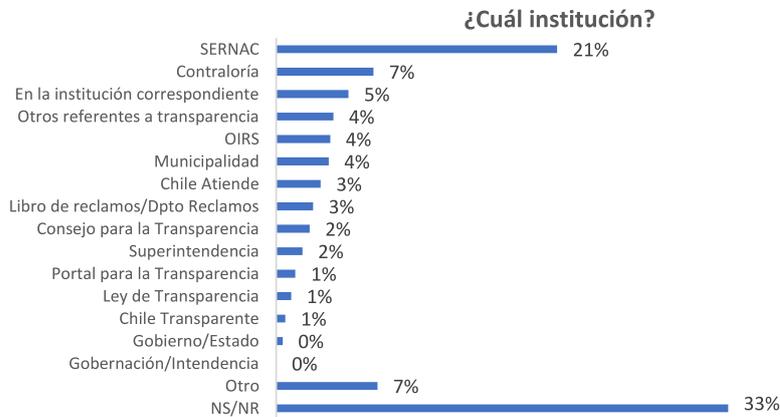
¿Sabe Ud. si existe o no una institución dedicada a acoger reclamos de los ciudadanos cuando los organismos públicos no entregan la información solicitada?



Este desconocimiento se hace más patente a medida que el nivel educacional del encuestado es menor a la enseñanza superior, y en quienes indican tener poco interés en informarse sobre lo que hace el Estado.



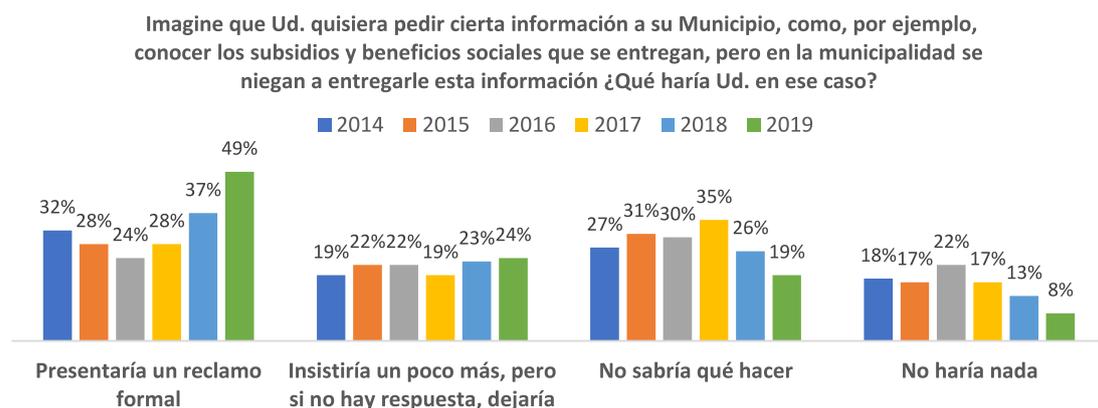
Entre quienes indican si conocer sobre una institución de este tipo (24%), el 21% nombra al SERNAC y un 7% la contraloría. El Consejo para la Transparencia es nombrada por el 2% de los encuestados.



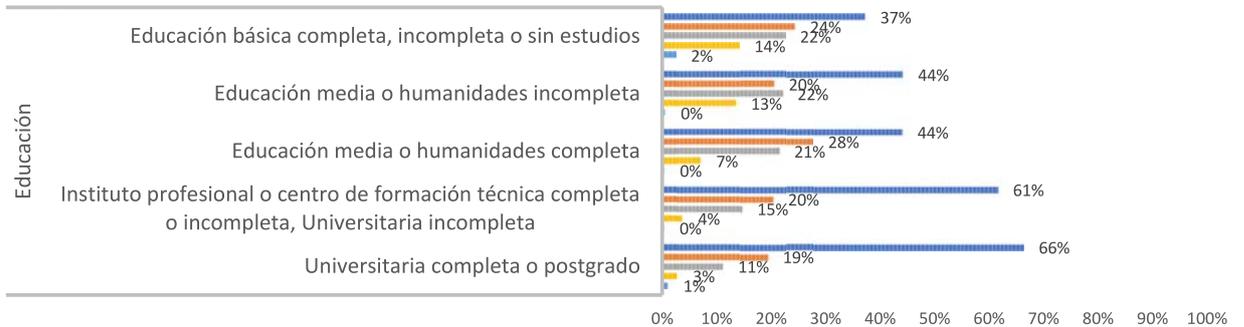
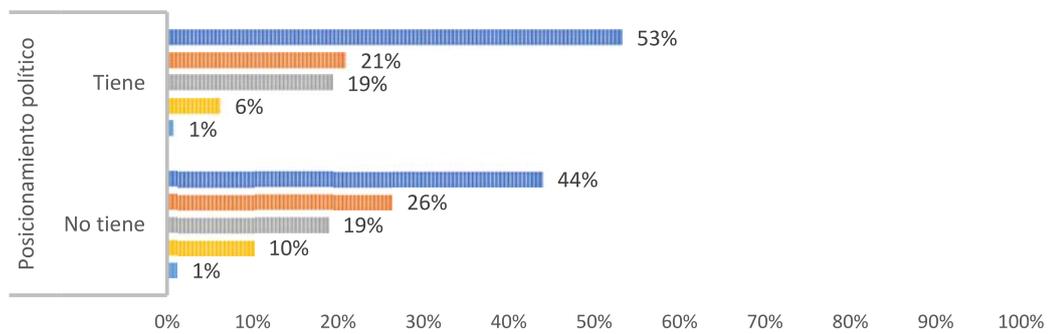
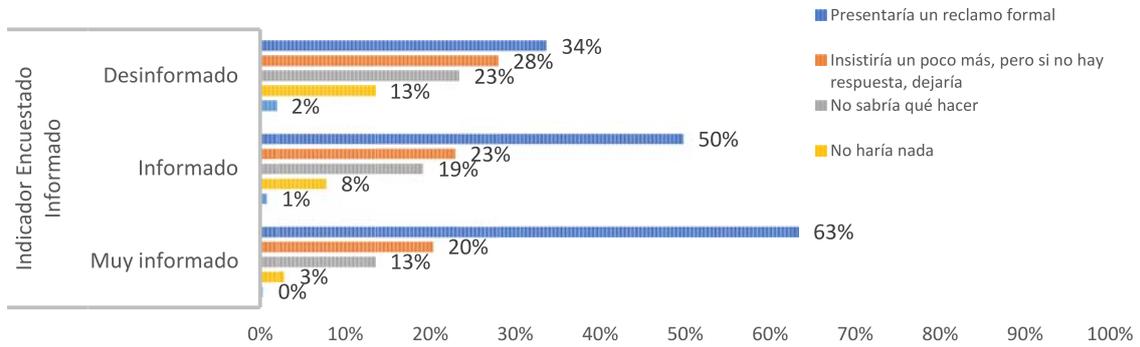
Acceso

En el contexto de acceso a la información pública, en primer lugar, se consultó a los encuestados que harían si un organismo no le entrega información solicitada. Destaca el aumento de personas que indican que presentarían un reclamo formal (37% en 2018 a 49% al presente año). Luego, el 24% indica que después de insistir desistiría y un 19% no sabría qué hacer. Este último dato representa una baja significativa del año 2018, donde el 26% declaraba desconocimiento.

También desciende significativamente el número de personas que dicen que no harían nada: del 13% al 8%. De éstos, las justificaciones más mencionadas son “porque no vale la pena” o “porque no sabrían cómo hacerlo)

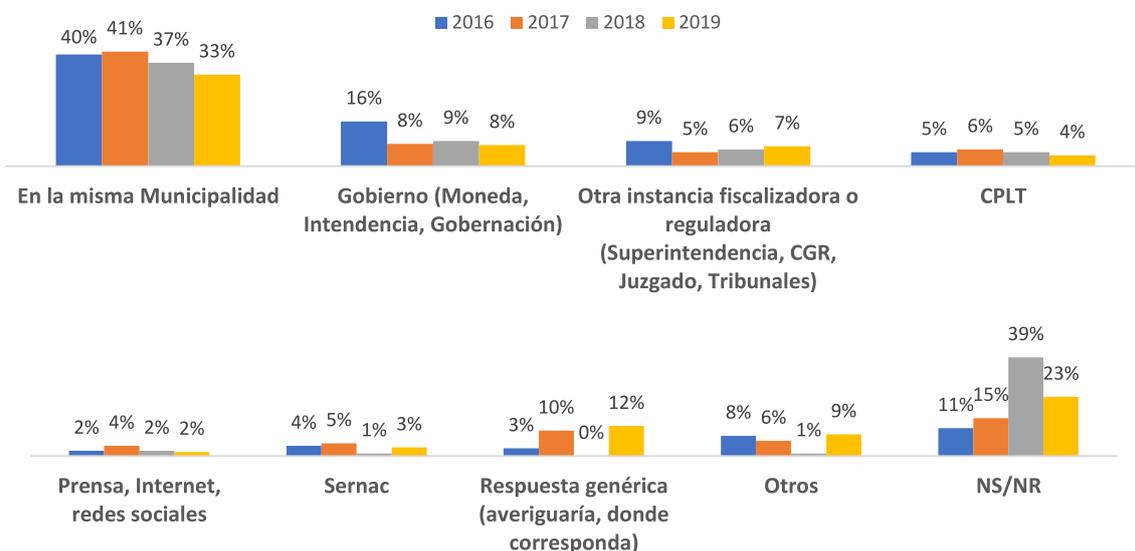


En quienes muestran un nivel mayor de información, quienes se posicionan ideológicamente y personas con estudios superiores, existe una tendencia mayor a utilizar el reclamo formal.



Prima el desconocimiento en las personas que presentarían un reclamo formal sobre donde lo harían: así lo determina el 39% que confiesa este desconocimiento. “En la misma municipalidad” es la segunda mención más acordada (33%).

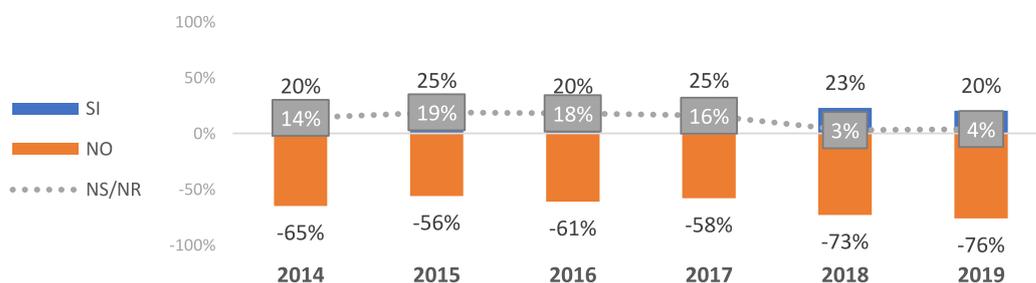
¿Dónde presentaría su reclamo?



Como se ha hecho desde hace varias mediciones, se consultó a los entrevistados una serie de características respecto al acceso a la información pública en el país: dificultad, velocidad, utilidad, relevancia, fomento a la participación, combate a la corrupción, capacidad de control que otorga a los ciudadanos e impacto en la gestión pública.

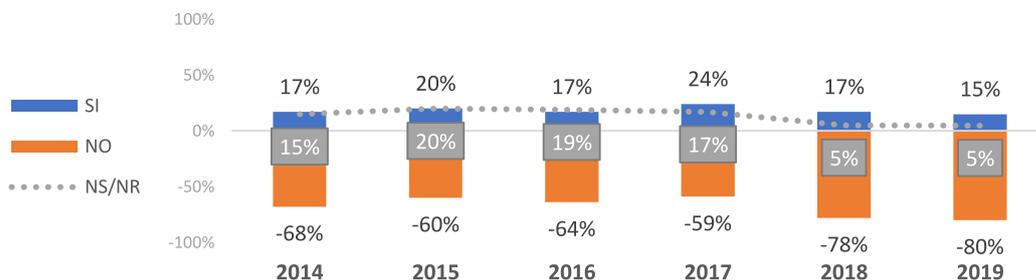
En primer lugar, los encuestados en su mayoría consideran que el acceso a la información pública en el país es más bien difícil. Así piensa el 76% de los encuestados, cifra que representa un aumento significativo respecto a la medición anterior, pues se encontraba en un 73%. Igual de significativo es el descenso de 23% a 20% de personas que creen que el acceso es fácil.

¿Ud. cree que el acceso a la información pública, en nuestro país es...? Fácil



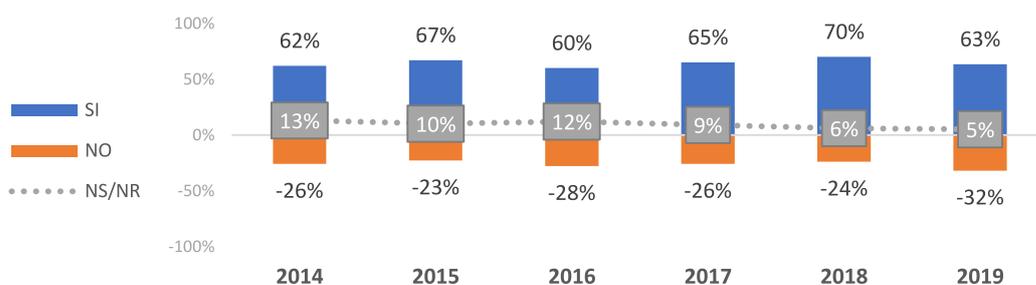
Persiste la intuición de que el acceso a información pública es más bien lento, siendo el 80% que indican esta perspectiva.

¿Ud. cree que el acceso a la información pública, en nuestro país es...? Rápido



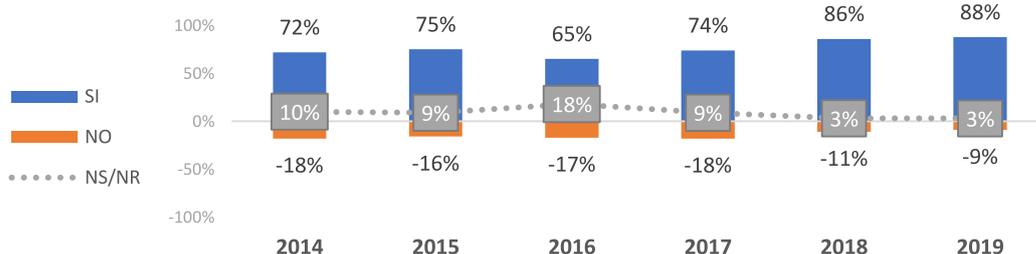
Si bien se mantiene la idea de que el acceso a información pública es útil, se observa una disminución significativa entre ambas mediciones. De 70% que estaba de acuerdo con esta apreciación de utilidad, se disminuye a 63%. A su vez, aumentan quienes no la consideran útil, de 24% a 32%.

¿Ud. cree que el acceso a la información pública, en nuestro país es...? Útil



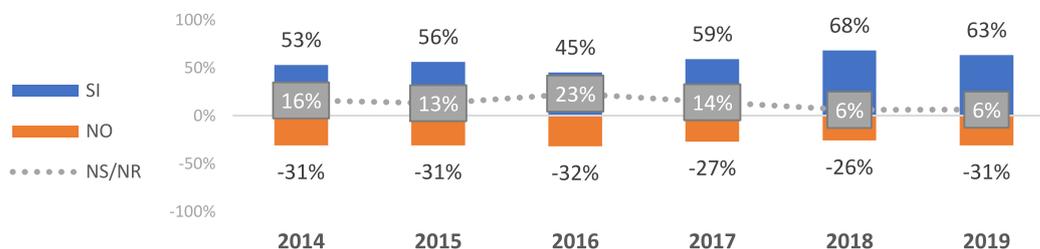
Se mantiene la percepción de necesidad de acceso a información, llegando a un 88% quienes lo consideran así, y apenas un 9% que piensa de forma contraria.

¿Ud. cree que el acceso a la información pública, en nuestro país es...? Necesario



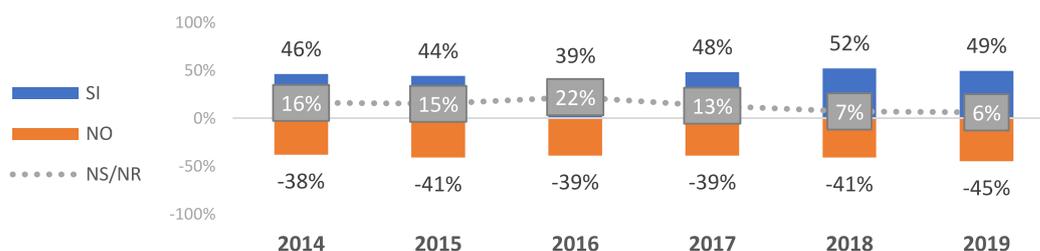
Por otra parte, son mayoritarios quienes consideran que el acceso a la información pública fomenta la participación ciudadana. Si bien se aprecia un descenso significativo respecto al año 2018, momento en que el 68% estaba de acuerdo con esta apreciación; al presente este número desciende a 63%.

¿Ud. cree que el acceso a la información pública, en nuestro país es...? Fomenta la Participación Ciudadana



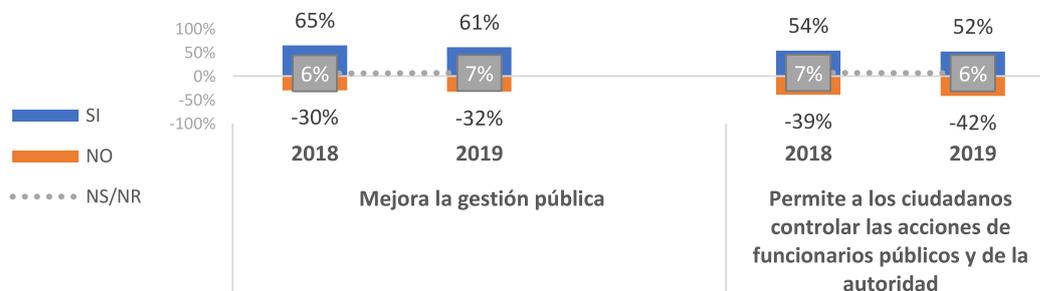
Existen juicios encontrados respecto a la capacidad que el acceso a información tiene de prevenir la corrupción. El 49% señala afirmativamente mientras que un 45% lo hace negativamente. Con todo, las proporciones actuales representan una baja estadísticamente significativa respecto del año 2018.

¿Ud. cree que el acceso a la información pública, en nuestro país es...? Previene la corrupción



Por último, preponderan quienes, en primer lugar, consideran que el acceso a información mejora la gestión pública (el 61% está de acuerdo con esta apreciación, lo que significa una baja respecto del 65% del año 2018). Por otra parte, no hay consensos sobre la capacidad del acceso a información pública en el control ciudadano de funcionarios públicos: el 52% cree que si es posible utilizar esta herramienta como forma de control versus un 42% que opina de forma contraria.

¿Ud. cree que el acceso a la información pública, en nuestro país es...?



Se presentan juicios diferenciados por edad, GSE, educación, posicionamiento político y sexo de los encuestados.

En primer lugar, los jóvenes tienden en mayor medida que los adultos, a considerar que el acceso a la información es fácil y útil. Por el contrario, personas mayores tienen una mayor tendencia a considerar que el acceso a la información pública fomenta la participación, previene la corrupción y permite controlar a funcionarios públicos.

Por su parte, segmentos socioeconómicos altos se inclinan más hacia la idea de que el acceso a la información permite controlar, prevenir la corrupción, mejorar la gestión y es necesaria. En segmentos bajos destaca el fomento a la participación que la información permite.

	Edad				GSE					
	18-25	26-40	41-60	60+	AB	C1	C2	C3	D	E
Fácil	30%	25%	16%	14%	29%	39%	26%	21%	15%	15%
Rápido	16%	16%	13%	15%	2%	29%	17%	13%	13%	15%
Útil	70%	61%	62%	64%	64%	77%	65%	60%	62%	67%
Necesario	88%	91%	86%	86%	100%	94%	90%	87%	85%	90%
Fomenta participación	59%	65%	62%	66%	55%	64%	66%	61%	63%	65%
Mejora Gestión Pública	60%	60%	60%	66%	86%	65%	64%	58%	60%	63%
Previene la Corrupción	44%	47%	50%	57%	66%	55%	51%	45%	52%	48%
Permite controlar funcionarios públicos	42%	53%	54%	55%	96%	55%	53%	48%	53%	54%

Por otra parte, altos niveles educativos presentan mayor acuerdo con la facilidad de acceso a la información, su rapidez, necesidad y mejoría de la gestión pública.

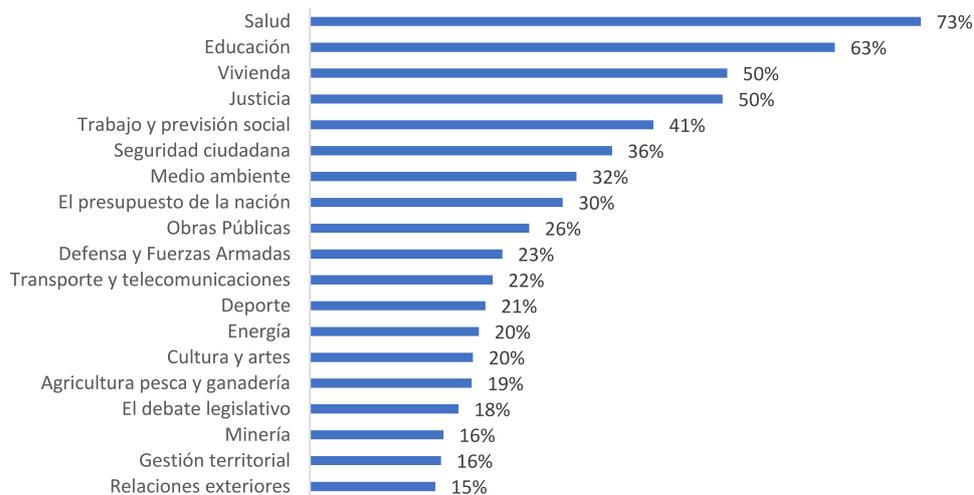
A su vez, en general existen juicios más positivos frente al acceso a información en personas que se posicionan ideológicamente y en hombres.

	Básica comp. y menos	Media inc.	media comp.	IP o CFT comp. o inc., Univ. Inc.	Univ. Comp. o postgrado	Tiene	No tiene	M	F
Fácil	14%	15%	19%	25%	33%	22%	19%	24%	17%
Rápido	14%	15%	14%	15%	21%	16%	14%	17%	13%
Útil	65%	63%	61%	62%	70%	65%	61%	67%	60%

Necesario	84%	88%	86%	93%	91%	90%	86%	89%	87%
Fomenta participación	63%	65%	59%	68%	65%	65%	62%	64%	62%
Mejora Gestión Pública	61%	62%	58%	62%	67%	63%	59%	64%	58%
Previene la Corrupción	51%	53%	47%	49%	51%	53%	46%	53%	46%
Permite controlar funcionarios públicos	53%	55%	50%	52%	53%	54%	50%	55%	49%

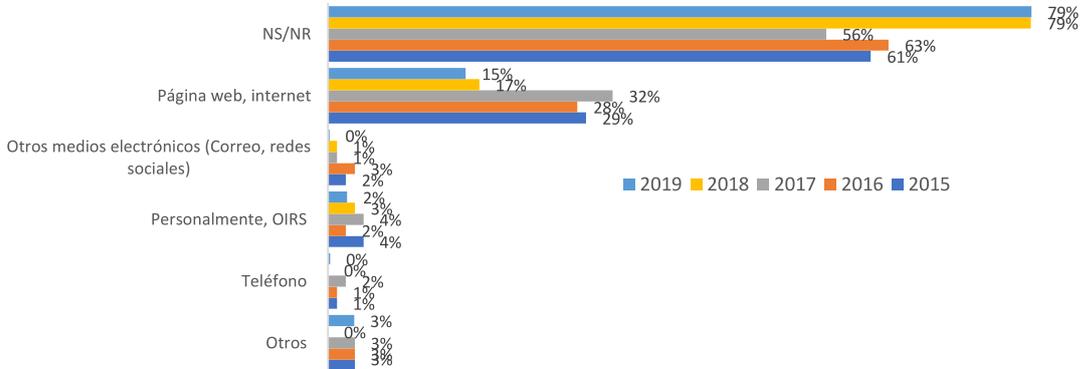
Por otra parte, al consultarle a los encuestados las áreas donde se hace más necesario al acceso a información, señalan como las principales la salud (73%), la educación (63%), vivienda (50%) y justicia (50%).

Señale las áreas donde considera que es más necesario el acceso a la información pública
(Respuesta Múltiple)



Luego, ante la pregunta sobre a través de cuáles canales se puede ingresar una solicitud de acceso a información, continúa primando el desconocimiento: aún el 79% señala desconocer donde hacerlo.

¿Sabe Ud. a través de qué canales de comunicación se puede ingresar una solicitud de acceso a la información en un organismo público? ¿Cuáles?

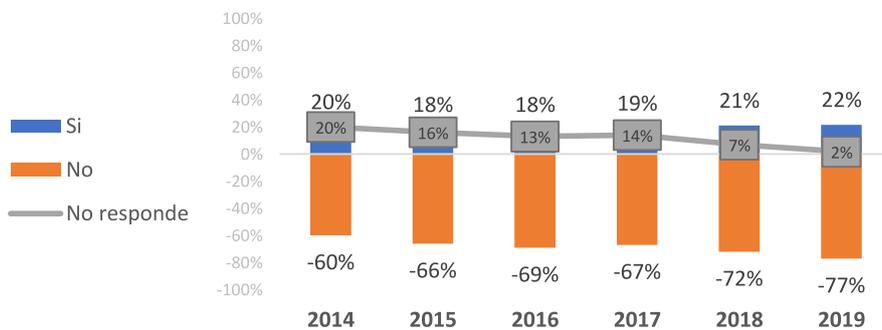


Este desconocimiento es aún más patente entre encuestados que muestran un bajo nivel de información y quienes considera que la ley de transparencia no es útil.



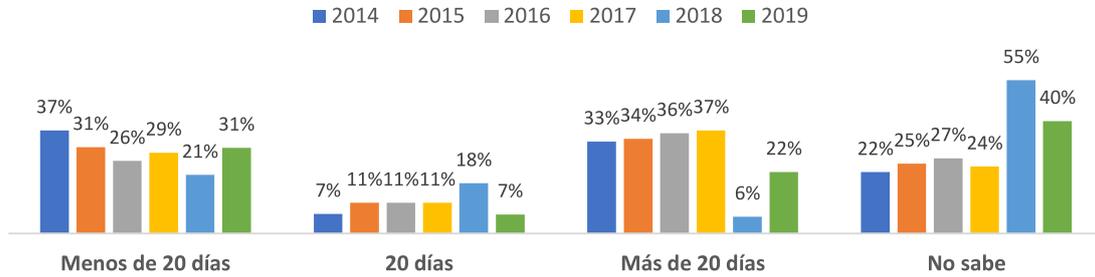
En línea con este desconocimiento, a su vez los encuestados creen en su mayoría (77%) que los organismos no tienen un plazo para responder a una solicitud de información. Apenas un 22% conoce la existencia de ese plazo.

¿Sabe Ud. si el organismo público tiene un plazo determinado para dar respuesta a su solicitud?



El 40% de quienes, sí indican conocer la existencia de tal plazo, no saben el plazo específico. A su vez, el 31% señala que son menos de 20 días (aumento significativo respecto al 21% del año 2018).

¿Cual es el plazo? (Pregunta Abierta)

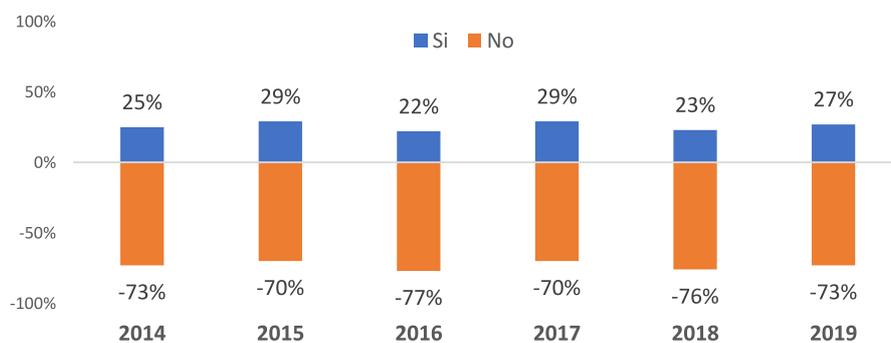


Experiencias

Junto a las percepciones en torno al derecho y acceso a la información, se consultó por experiencias concretas de los encuestados en sus solicitudes de información. A su vez, se indaga el conocimiento de la sección “Transparencia Activa” de las páginas web de los organismos públicos y sus opiniones respecto a ella.

En primer lugar, aumenta significativamente el número de personas que indica haber solicitado información en los últimos doce meses, de 23% a 27%.

¿Ud. ha solicitado información a un organismo público en los últimos 12 meses? (Ministerios, Municipalidades u otros)

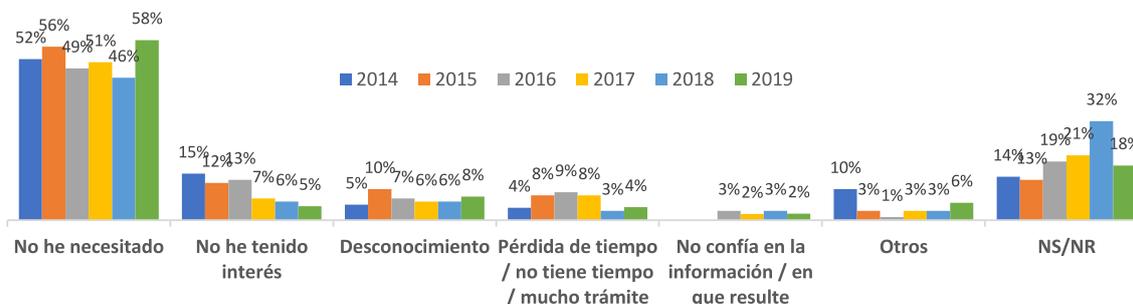


Existe una mayor tendencia a realizar este tipo de trámites en mujeres, personas menores a 60 años, personas de GSE ABC1, habitantes de la región metropolitana, quienes conocen la ley de transparencia y al CPLT y quienes valoran la ley de transparencia.

INDICADOR	CATEGORÍA	%Si
Sexo	Masculino	24%
	Femenino	29%
Edad	18-25 años	30%
	26-40 años	31%
	41-60 años	27%
	60 o más años	19%
GSE	AB	40%
	C1	40%
	C2	28%
	C3	25%
	D	26%
	E	26%
Zona	Norte	19%
	Centro	25%
	Sur	21%
	RM	33%
Conocimiento Ley de Transparencia	Si	40%
	No	24%
Conocimiento CPLT	Si	38%
	No	24%
Utilidad Ley de Transparencia	Poco o nada (1 a 5)	24%
	Mucho o algo (6 a 10)	29%

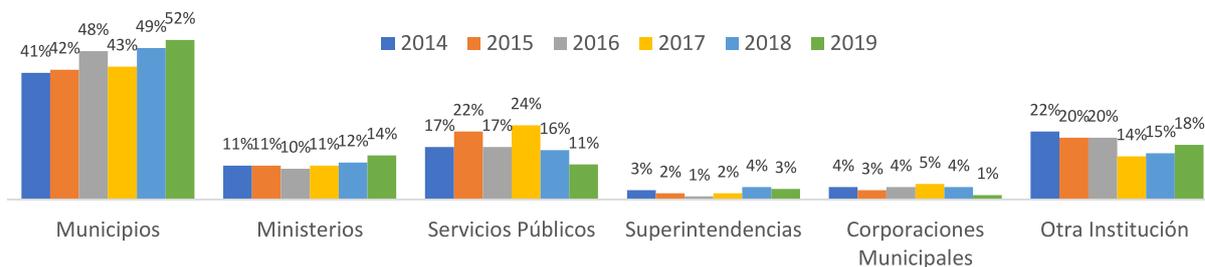
En contraste, quienes no han solicitado información indican en su mayoría porque no lo han necesitado (58%). Este juicio aumenta de 46% a 58% a la presente medición.

¿Por qué no ha solicitado información a organismos públicos? (Pregunta Abierta)



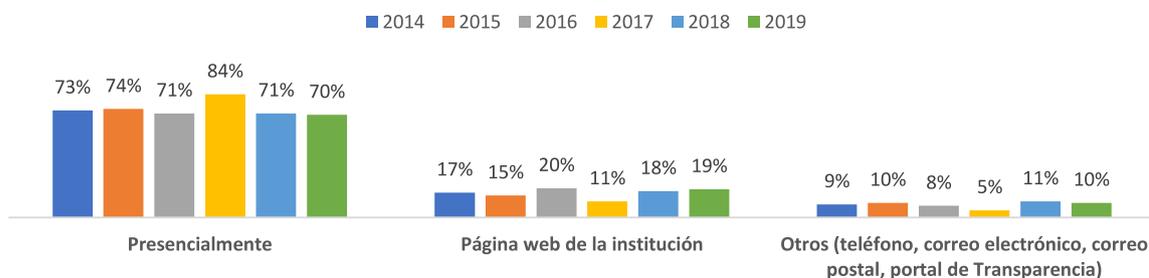
Por otra parte, quienes indicaron haber solicitado información, lo hicieron principalmente en municipios (52%), ministerios (14%) y servicios públicos (11%).

Pensando en la última vez que solicitó información a un organismo público, ¿A qué tipo de institución la solicitó?



Nuevamente el medio predilecto para realizar esta solicitud de información es presencialmente (70%). Otras instancias como página web u otros (donde se encuentra el Portal de Transparencia), alcanza un 19% y un 10% respectivamente.

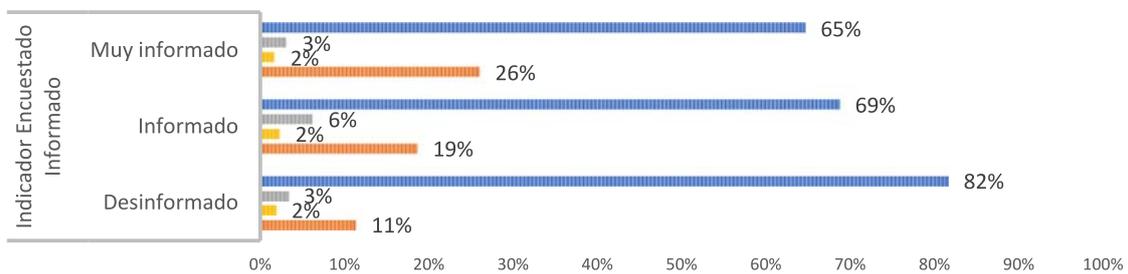
¿A través de qué medio solicitó esa información?



En hombres, personas jóvenes, personas con mayores niveles educativos y ciudadanos informados, se tiende a hacer más uso de la página web para solicitar información.

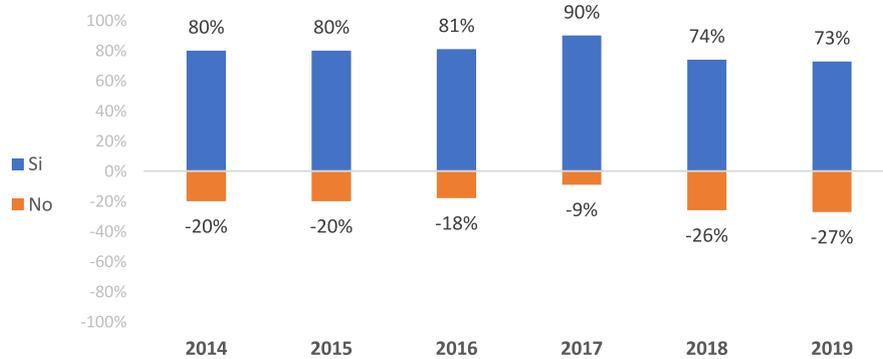
INDICADOR	CATEGORÍAS	Presencialmente	Página web
Sexo	Masculino	66%	23%
	Femenino	73%	17%
Edad	18-25 años	61%	32%
	26-40 años	67%	22%
	41-60 años	70%	17%
	60 o más años	88%	4%
Educación	Educación básica completa, incompleta o sin estudios	86%	10%
	Educación media o humanidades incompleta	87%	9%
	Educación media o humanidades completa	74%	17%
	Instituto profesional o centro de formación técnica completa o incompleta, Universitaria incompleta	58%	24%
	Universitaria completa o postgrado	51%	31%

■ Presencialmente ■ Teléfono ■ Portal de Transparencia del Estado ■ Página web de la institución

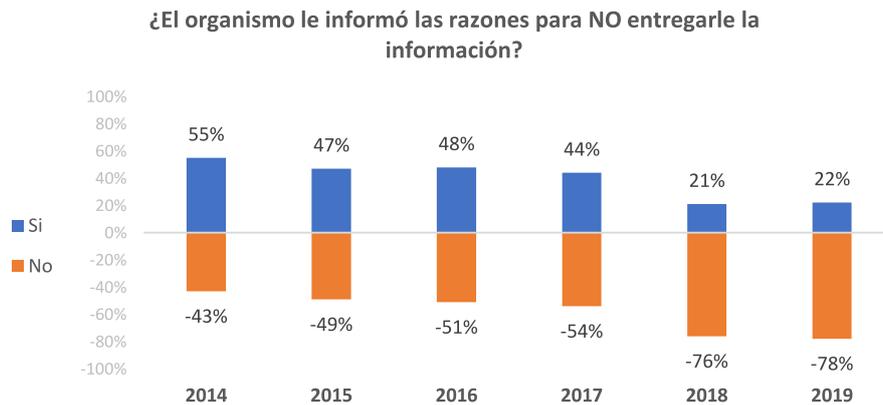


Sin variaciones significativas respecto del año 2018, el 73% indica que cuando solicitó información, ésta le fue entregada.

En esa ocasión, ¿le entregaron la información que solicitó?



El 22% de quienes indican que el organismo no les entregó la información solicitada, indican a su vez que el organismo no informó las razones por las cuales no les proporcionó esta información. Este número no presenta variaciones respecto a la medición pasada.

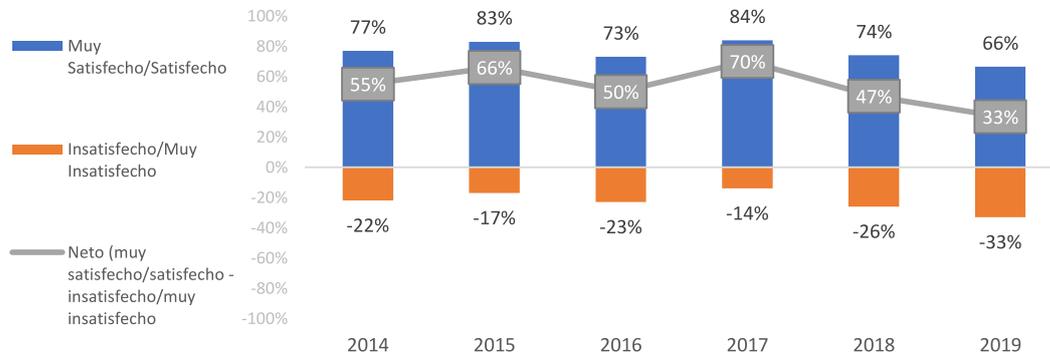


En particular, la justificación del organismo más recibida por los encuestados, es que se trata de información que posee otro órgano. El 33% señala multiplicidad de razones recibidas.



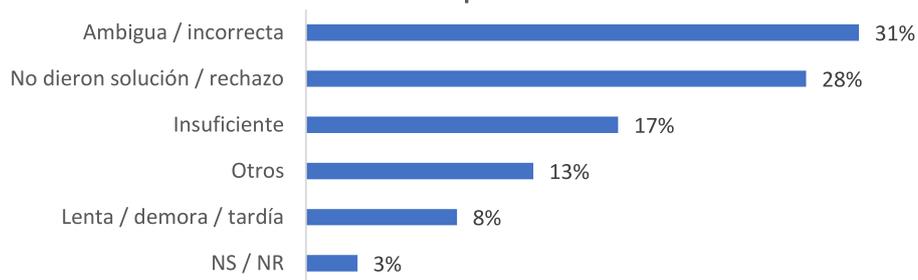
El nivel de satisfacción con la información que del 27% que señala haber solicitado, disminuye radicalmente respecto al año 2018. En aquella ocasión el 74% señalaba satisfacción, mientras que al presente año tal número desciende a 66%. Con todo, son más quienes dicen estar satisfechos que quienes indican lo contrario (33%).

¿Cuán satisfecho quedó Ud. con la información que le entregaron?



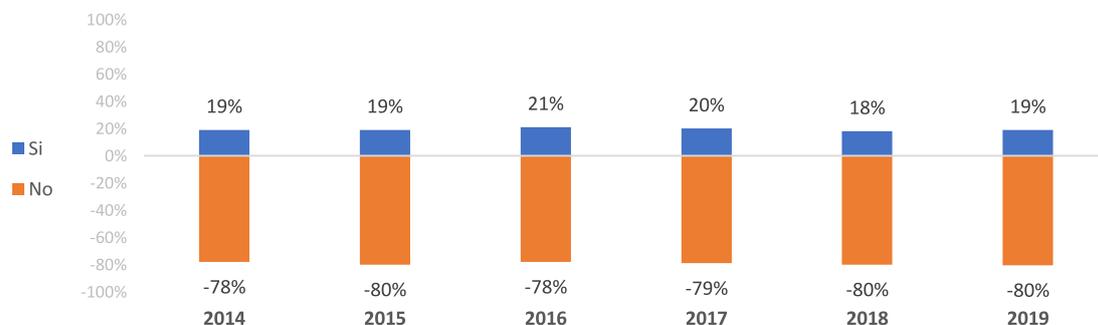
De entre quienes indican insatisfacción (33%), los principales motivos son que se trata de información ambigua o incorrecta (31%).

¿Cuál es la principal razón por la que Ud. quedó insatisfecho con la respuesta?

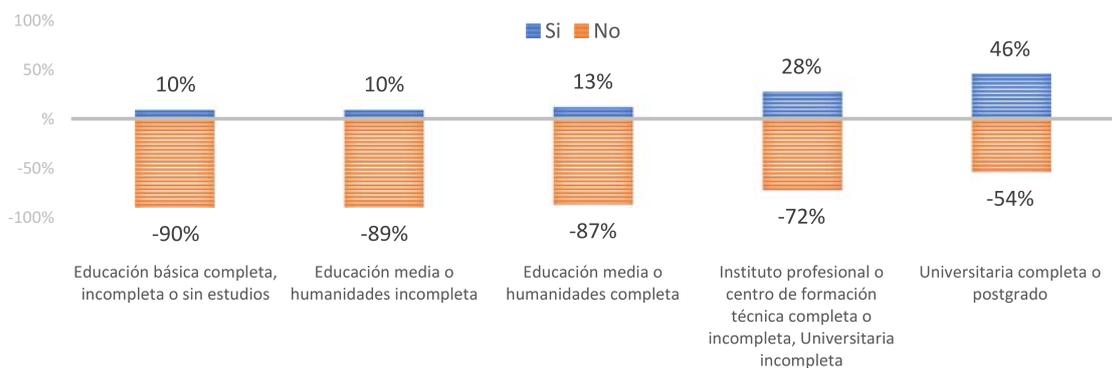
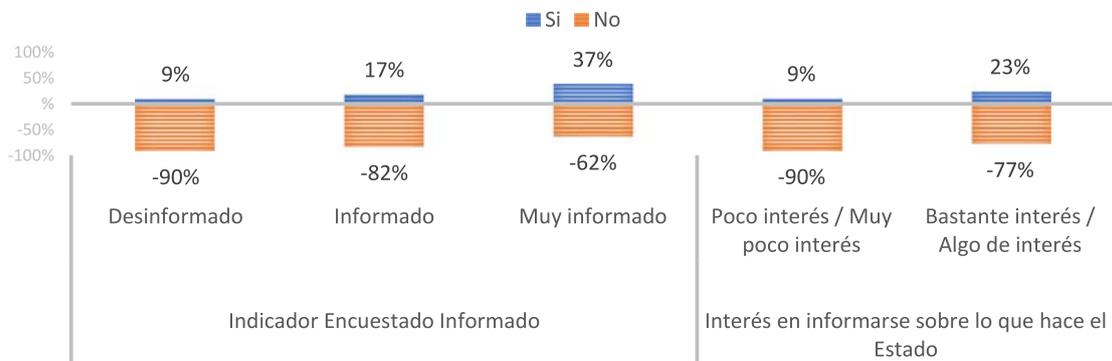


Luego, al consultarles a los entrevistados si conocen la “Transparencia Activa” o “ Gobierno Transparente” o “ Ley 20.285”, sólo el 19% manifiesta conocer esta sección de los organismos públicos. Ello muestra la sostenida baja tendencia a conocer esta sección.

¿Sabía Ud. que existe una sección de los sitios web de los organismos públicos llamada “Transparencia Activa” o “ Gobierno Transparente” o “ Ley 20.285”?

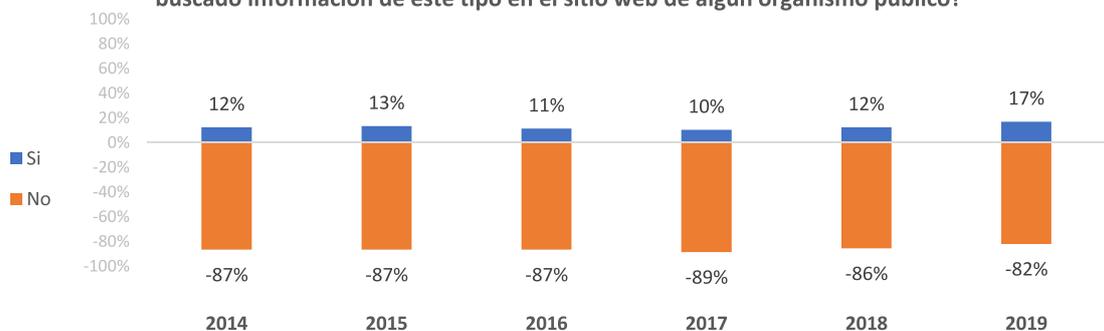


Encuestados con alto nivel de información, con interés en enterarse de la labor estatal y personas con educación superior, tienen mayores niveles de conocimiento de esta sección de organismos públicos.

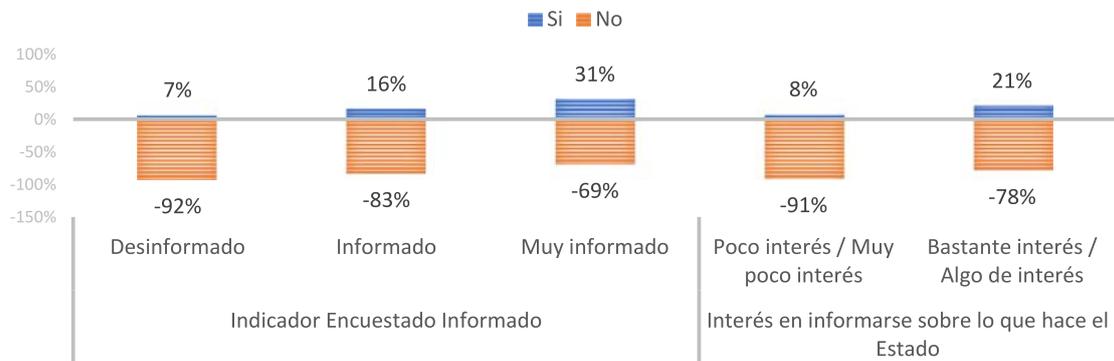


Luego, al enfrentar a los encuestados a una explicación sobre lo que es la Transparencia Activa, y al consultarles si ha realizado búsquedas en algún sitio web de un organismo, el 17% indica que sí y un 82% que no lo ha hecho. Esto señala una leve pero estadísticamente significativa mejoría respecto al año 2018, donde el 12% señaló haber buscado tal información y un 86% que no lo hizo.

La Transparencia Activa es la obligación que tienen los organismos públicos, de publicar en la web información sobre sus actividades cotidianas. ¿Ud. ha buscado información de este tipo en el sitio web de algún organismo público?



La búsqueda de información en Transparencia Activa es más frecuente en encuestados informados, con interés en lo que hace el Estado, personas entre los 26 y 40 años, GSE alto, niveles educativos superiores, que se posiciona ideológicamente y entre quienes conocen la Ley de Transparencia y al Consejo.

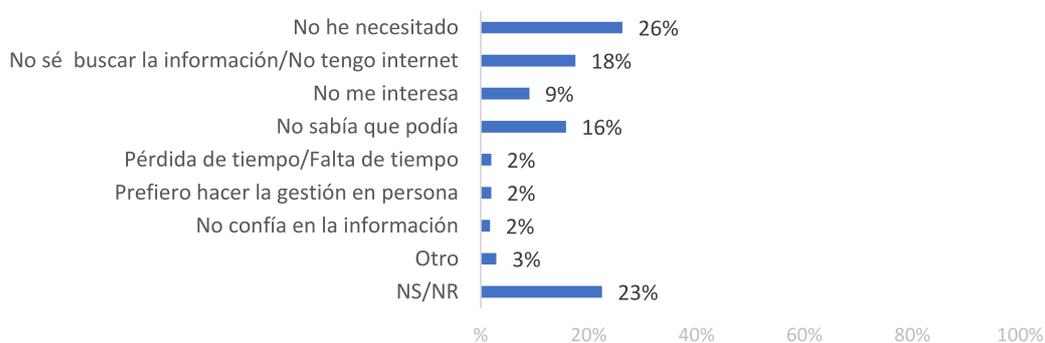


INDICADOR	CATEGORÍAS	
Edad	18-25 años	18%
	26-40 años	23%
	41-60 años	15%
	60 o más años	8%
GSE	AB	67%
	C1	46%
	C2	24%
	C3	16%
	D	10%
	E	6%
Posicionamiento político	Tiene	21%
	No tiene	12%
Educación	Educación básica completa, incompleta o sin estudios	6%
	Educación media o humanidades incompleta	7%
	Educación media o humanidades completa	14%
	IP o CFT completa o incompleta, Universitaria incompleta	24%
	Universitaria completa o postgrado	38%
Conocimiento Ley Transparencia	Conoce	41%
	No conoce	11%

Conocimiento CPLT	Conoce	33%
	No conoce	12%

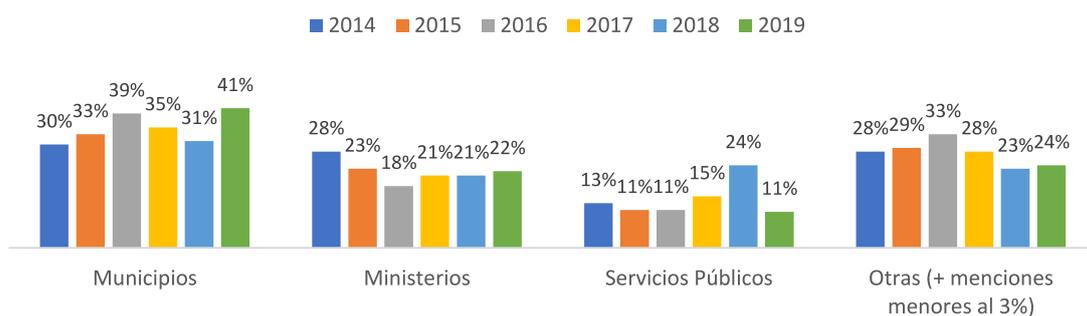
Quienes no han buscado información en el sitio de transparencia activa señalan en su mayoría que no lo han necesitado (26%), que no sabía cómo hacerlo (18%) y por desconocimiento de que podía hacerlo.

¿Por qué no ha buscado información en el sitio web de algún organismo público?



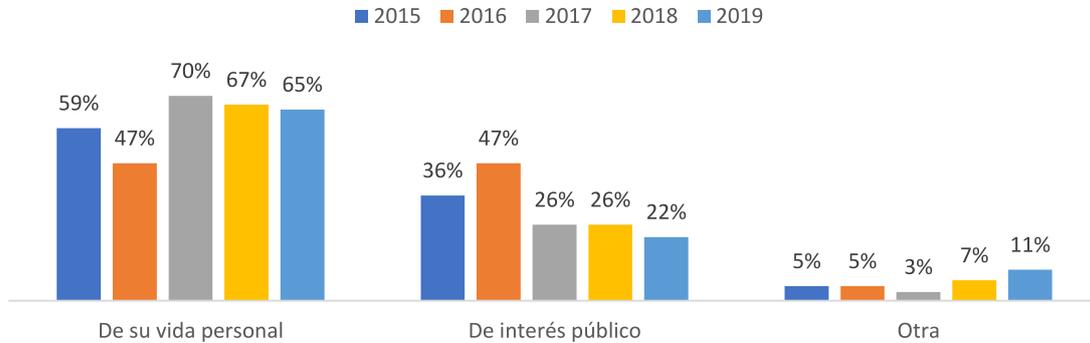
Dentro del 17% que señala que ha buscado información en el Portal de Transparencia Activa, al igual que en el caso de la solicitud de información en general, las mayores menciones son la búsqueda de información en municipios (41%) y ministerios (22%).

Pensando en la última vez que buscó información ¿En qué tipo de organismo buscó?



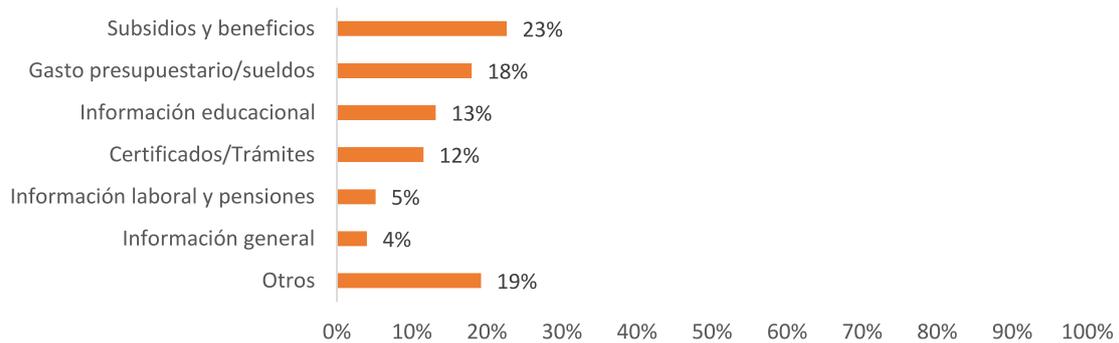
A su vez se mantiene la búsqueda por motivos personales como el principal motor en la búsqueda de información.

Su última búsqueda de información estuvo relacionada con asuntos



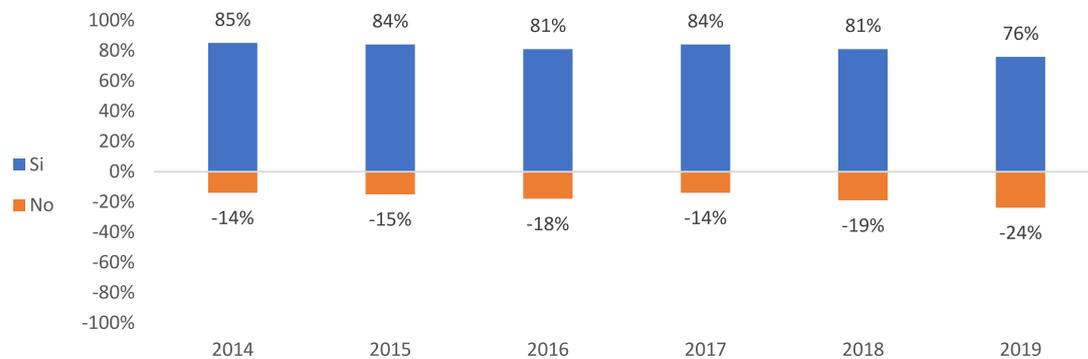
En particular, las principales búsquedas de información en el sitio web son subsidios y beneficios (23%), gasto presupuestario (18%) e información educacional (13%).

¿Qué información buscó en el sitio web?

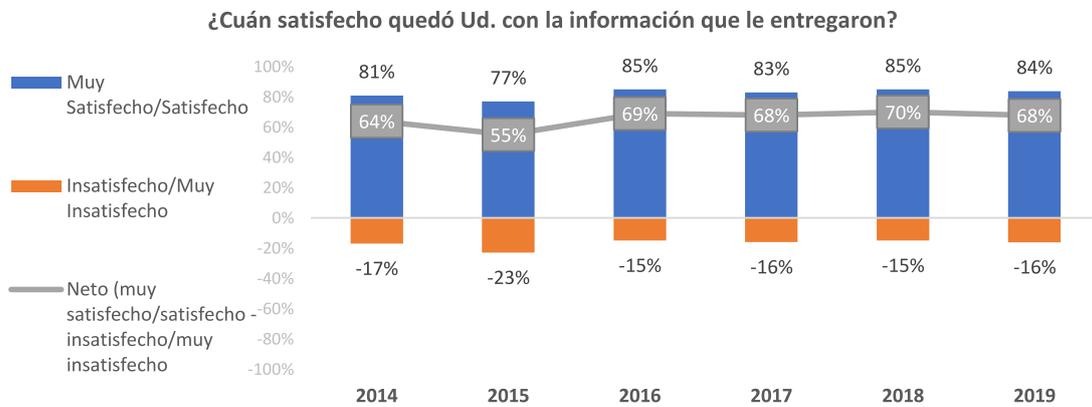


El 76% de los encuestados que buscaron información en el Portal de Transparencia indican haber encontrado la información que buscaban. Esto implica una disminución respecto al éxito de las consultas registrado el año 2018, en el que un 81% indicaba haber encontrado lo que buscaba.

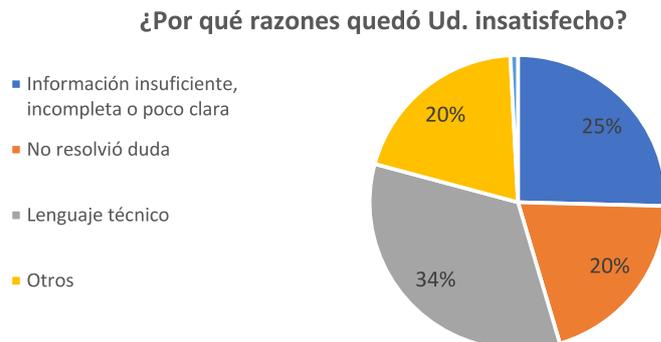
En esa ocasión, ¿encontró la información que buscaba?



No obstante, se mantiene el número de personas que indica estar satisfecho con la información encontrada. El 84% indica satisfacción.



No existen juicios preponderantes entre quienes se encuentran insatisfechos con la información entregada. Tanto la percepción que la información se enmarca en un lenguaje técnico (34%), insuficiente (25%), como que no se resolvió la duda (20%) tienen números similares.

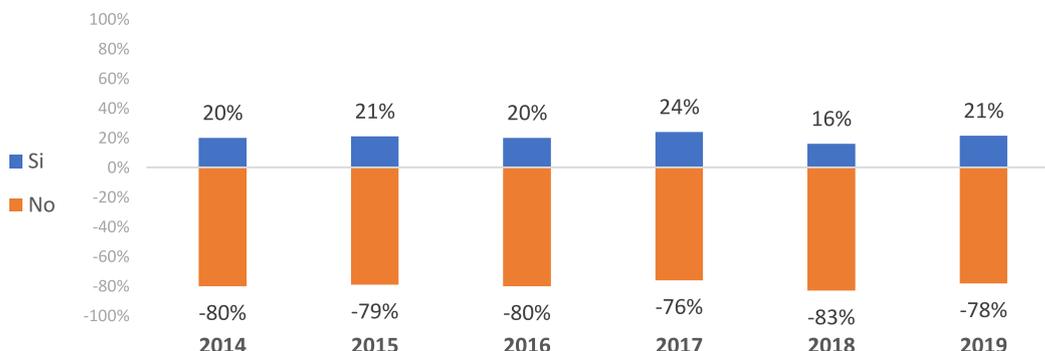


El Consejo para la Transparencia y la Ley 20.285

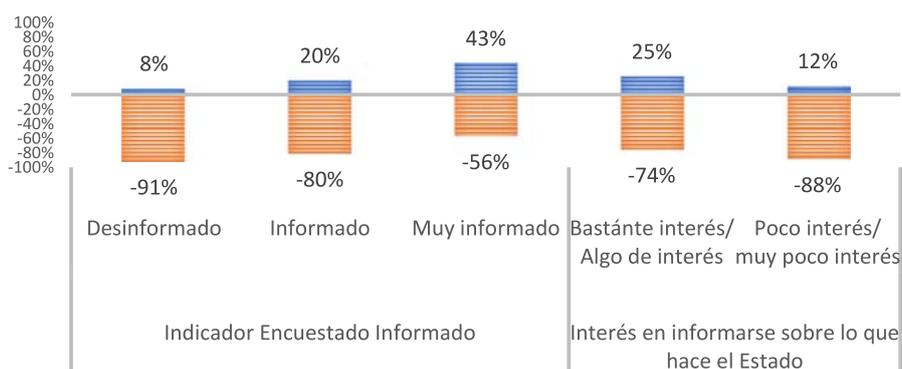
El último capítulo sobre los resultados del presente informe se centra sobre el conocimiento de la ciudadanía del Consejo para la Transparencia, el Portal de Transparencia, y la Ley de Transparencia, además de la evaluación que las personas hacen de estos elementos.

En primer lugar, respecto al conocimiento del Consejo para la Transparencia, se puede apreciar que solo el 21% de los encuestados declara conocer esta institución. A pesar de ser una proporción baja, esto corresponde a un aumento de 5 puntos porcentuales desde el año 2018, momento en el cual un 16% señalaba conocer el organismo.

¿Ha escuchado hablar del Consejo para la Transparencia?



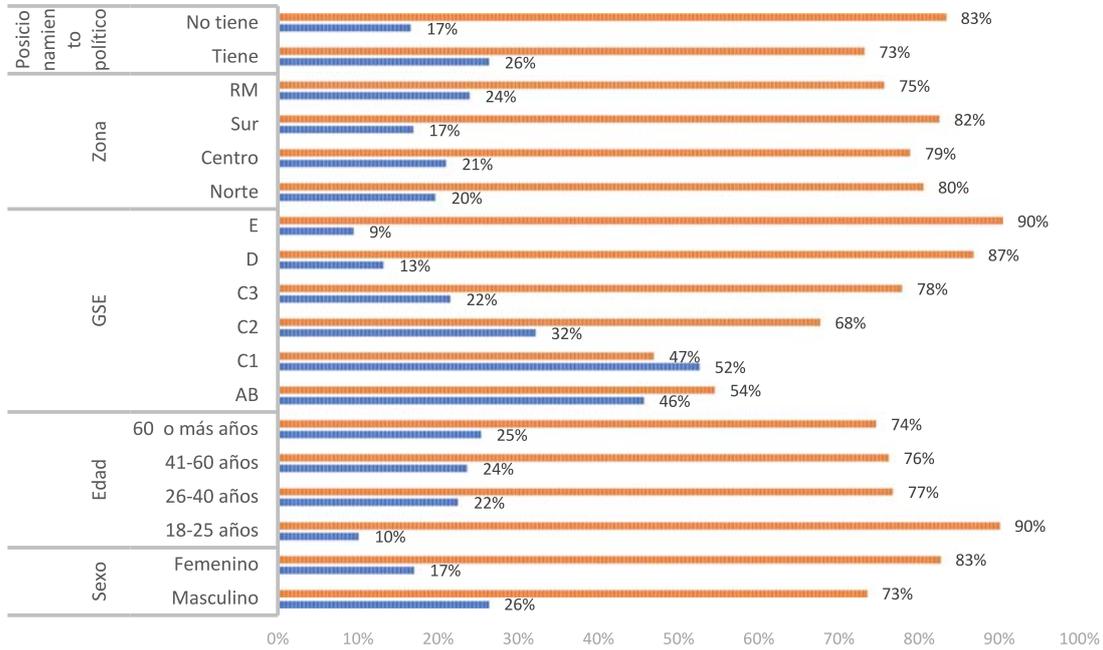
Al mirar esta variable en detalle respecto de lo informados que están los encuestados, se puede apreciar que las personas que se consideran muy informadas son las que más conocen el Consejo para la Transparencia (43%). De la misma forma, las personas que consideran tener Bastante o Algo de interés en las acciones del estado, son las que más declaran conocer el CPLT (25%).



Además, es evidente según los resultados que las personas con mayor nivel educacional poseen un mayor conocimiento del Consejo para la Transparencia: de las personas con educación universitaria o superior el 48% conoce la institución.

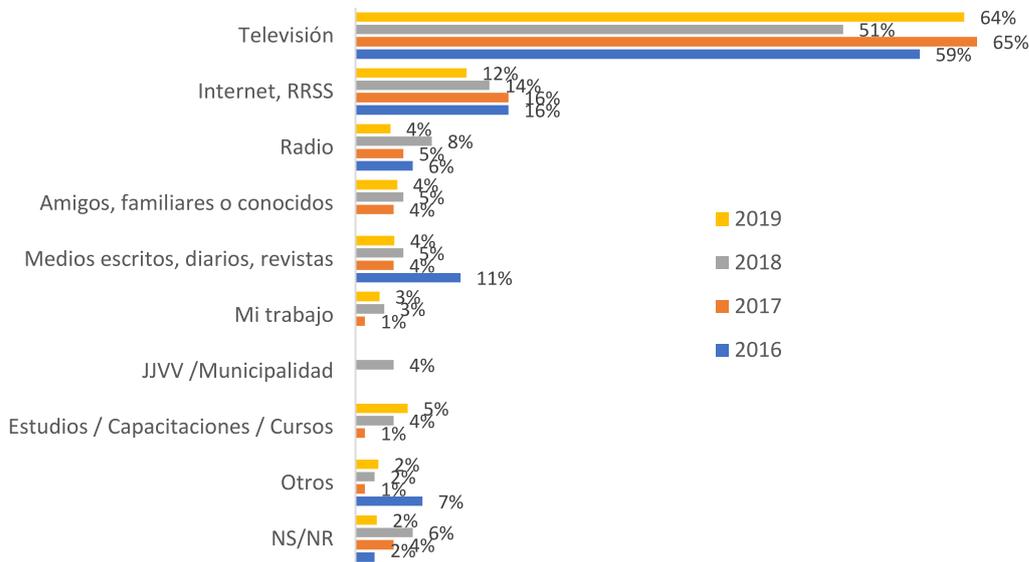


Por otra parte, las personas sin posicionamiento político, del sur, grupo socioeconómico E, entre 18 y 25 años y de sexo femenino son las que tienen un menor conocimiento del CPLT.



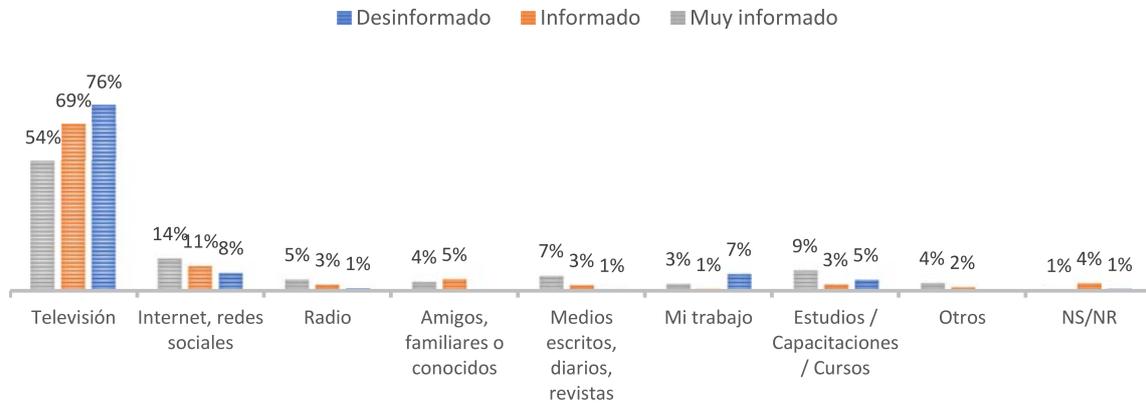
El medio de comunicación a través del cual la mayoría de los encuestados se enteró del Consejo fue la televisión (64%), esto corresponde a un aumento de trece puntos porcentuales desde el año 2018.

**¿A través de qué medios supo del Consejo para la Transparencia?
(Pregunta Abierta)**

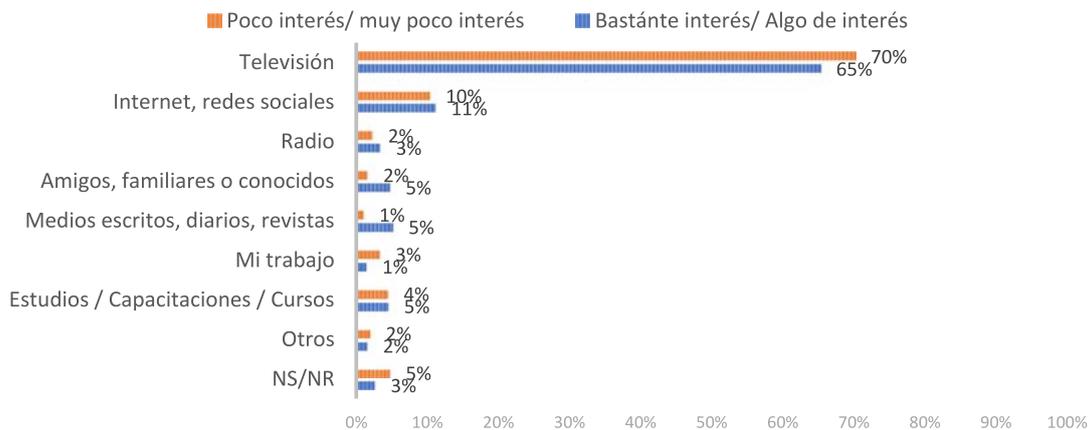


Las personas que tienen un menor nivel de información, son las que más declaran haber conocido el CPLT a través de televisión (76%). Con respecto a internet, son las personas muy informadas (14%)

las que señalan en mayor porcentaje haberse enterado a través de este medio de la existencia del Consejo.



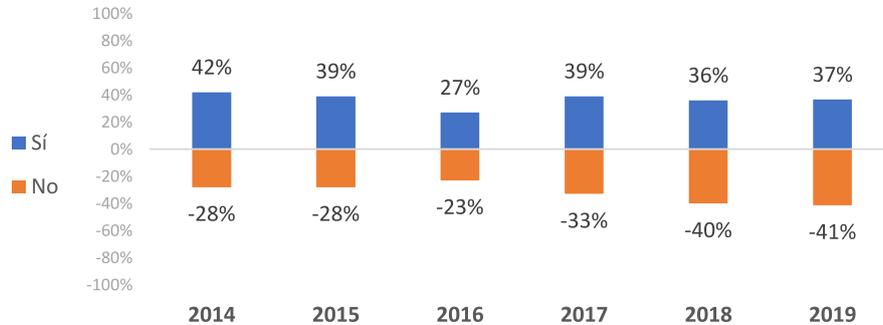
Lo mismo ocurre cuando se compara por el nivel de interés que los encuestados tienen en lo que hace el estado: las personas más interesadas obtienen un menor conocimiento a través de la televisión.



A continuación, se analizan las opiniones de los encuestados respecto a la correspondencia de ciertos atributos que podrían ser utilizados para definir al Consejo para la Transparencia.

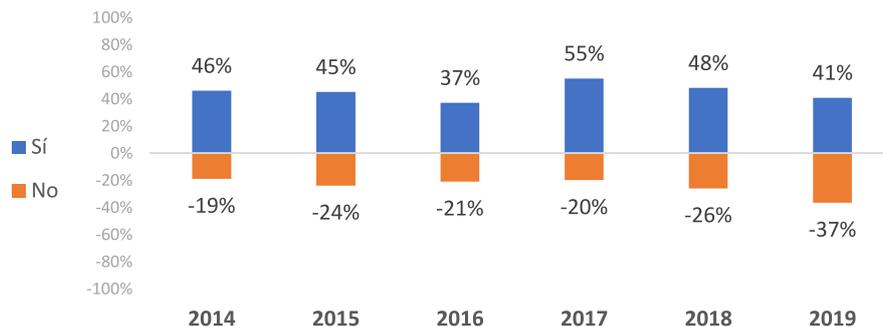
Al consultar si se puede considerar al Consejo para la Transparencia como un organismo autónomo, el 37% de los encuestados considera que esta descripción corresponde. Esto supone una leve mejoría desde la medición pasada el año 2018.

**¿Diría Ud. que el Consejo para la Transparencia es un organismo?
Autónomo (que no depende de ninguno de los tres poderes del Estado)**



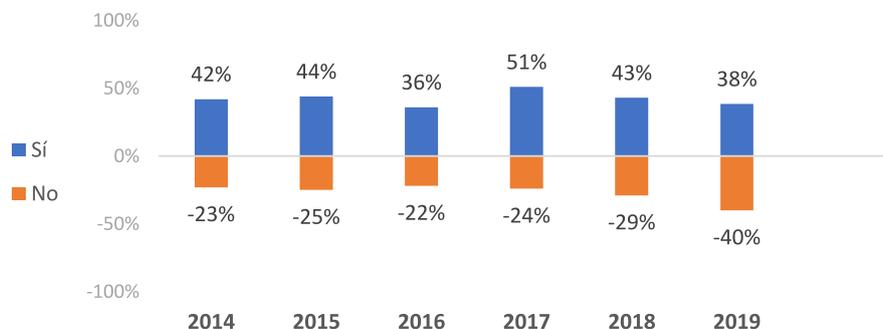
Respecto de si el consejo cumple con su misión, el 41% de la muestra considera que esto es así. Sin embargo, esto implica una disminución de siete puntos porcentuales respecto al año pasado.

**¿Diría Ud. que el Consejo para la Transparencia es un organismo?
Que cumple con su misión**

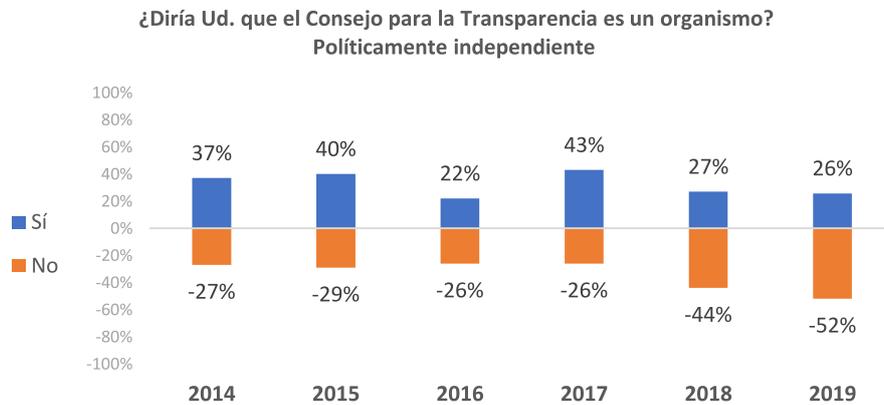


Las personas que consideran que el consejo es un organismo transparente corresponden al 38% de los encuestados, lo que implica que esta apreciación también disminuyó desde el año anterior.

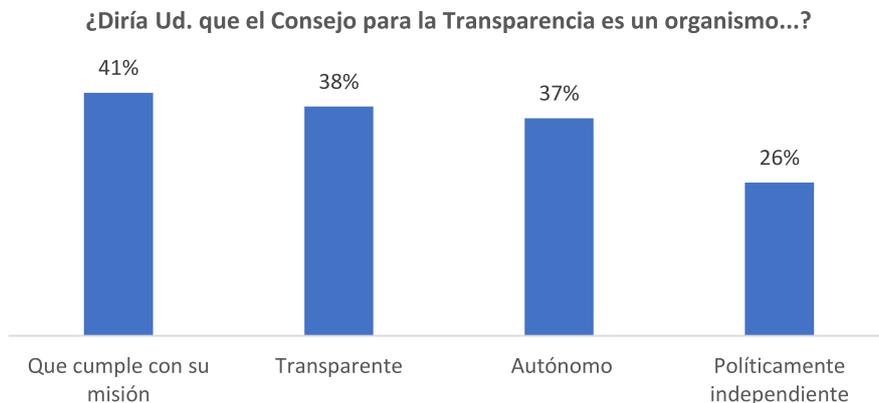
**¿Diría Ud. que el Consejo para la Transparencia es un organismo?
Transparente**



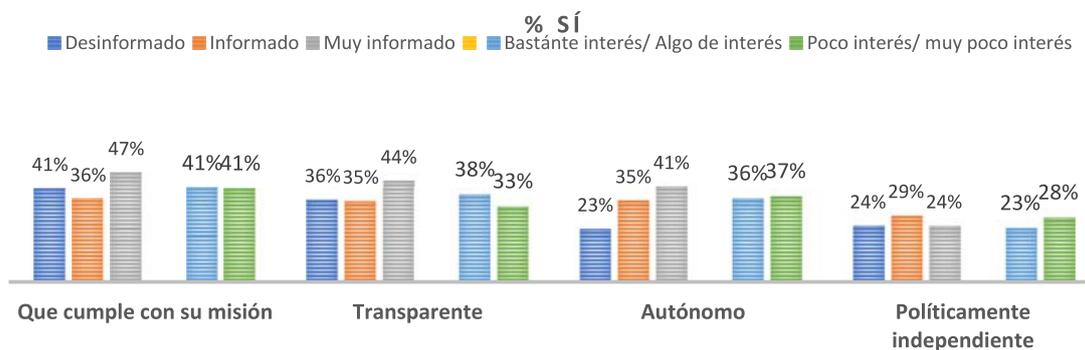
Congruente con la tendencia que se ha visto en los conceptos anteriores, la percepción de que el consejo es un organismo políticamente independiente también ha empeorado, aunque solo en un punto porcentual desde el año pasado.



En resumen, la forma en la que se percibe el Consejo para la Transparencia se distribuye de la siguiente manera: el 41% de los encuestados considera que es un organismo que cumple con su misión, el 38% transparente, el 37% autónomo y el 26% políticamente independiente.

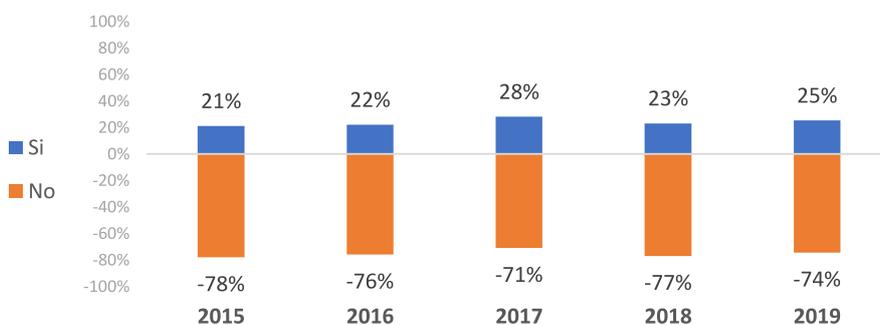


Las distintas percepciones sobre el Consejo para la Transparencia tienen diferencias significativas al comparar por niveles de información del encuestado e interés por informarse sobre lo que hace el Estado. Se puede apreciar en estas comparaciones que las personas mejor informadas tienen una mejor apreciación del Consejo. Sin embargo, cuando se evalúa según el interés de informarse de los quehaceres del estado, las personas interesadas catalogan de peor manera ideas como que el Consejo es autónomo o políticamente independiente.



Por otra parte, el 25% de los encuestados declara haber escuchado sobre el Portal de Transparencia, lo que implica una mejora desde el año anterior donde los porcentajes se encontraban en un 23%.

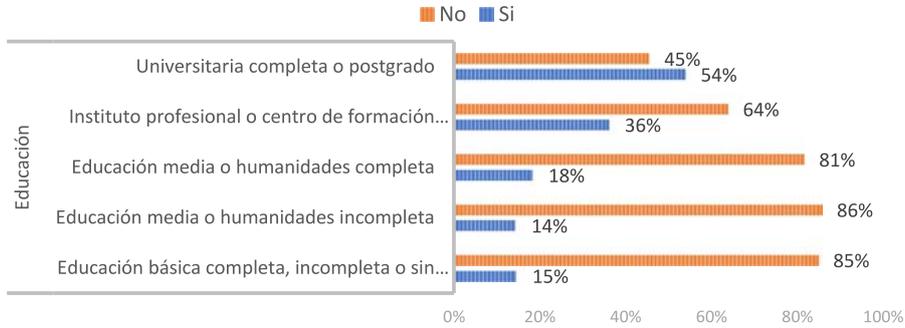
¿Ha escuchado hablar del Portal de Transparencia del Estado de Chile?



Los encuestados que indican tener un mayor consumo de información, tienden a tener un mayor conocimiento del Portal de Transparencia (46%). Al analizar el caso del conocimiento del Portal según el interés en las actividades del estado, se puede apreciar que los que están más interesados son los que conocen el Portal en mayor porcentaje (29%).

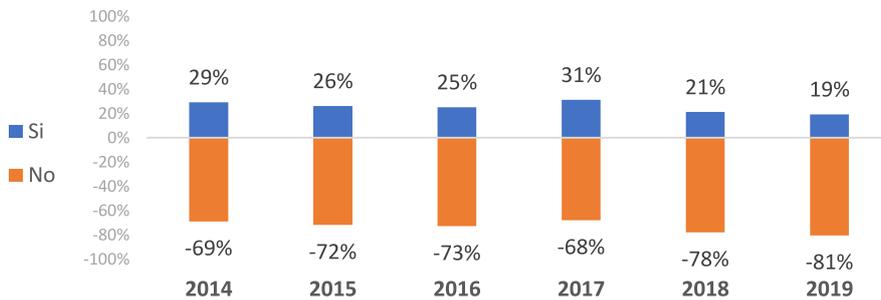


El nivel educacional de los encuestados también implica diferencias en el conocimiento del Portal de Transparencia. En este caso, es evidente que a medida que aumenta el nivel educacional más conocimiento existe sobre este.

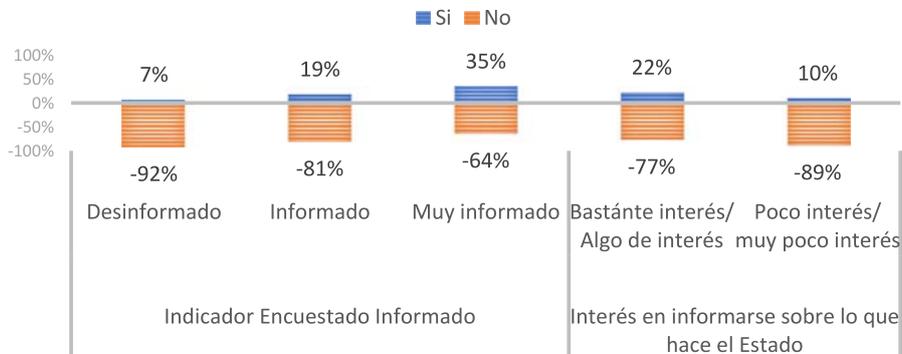


El conocimiento sobre la Ley de Transparencia continúa decayendo desde las mediciones en años anteriores, disminuyendo desde el 21% de los encuestados que declaraba conocer la Ley en el año 2018 hasta el 19% el año 2019.

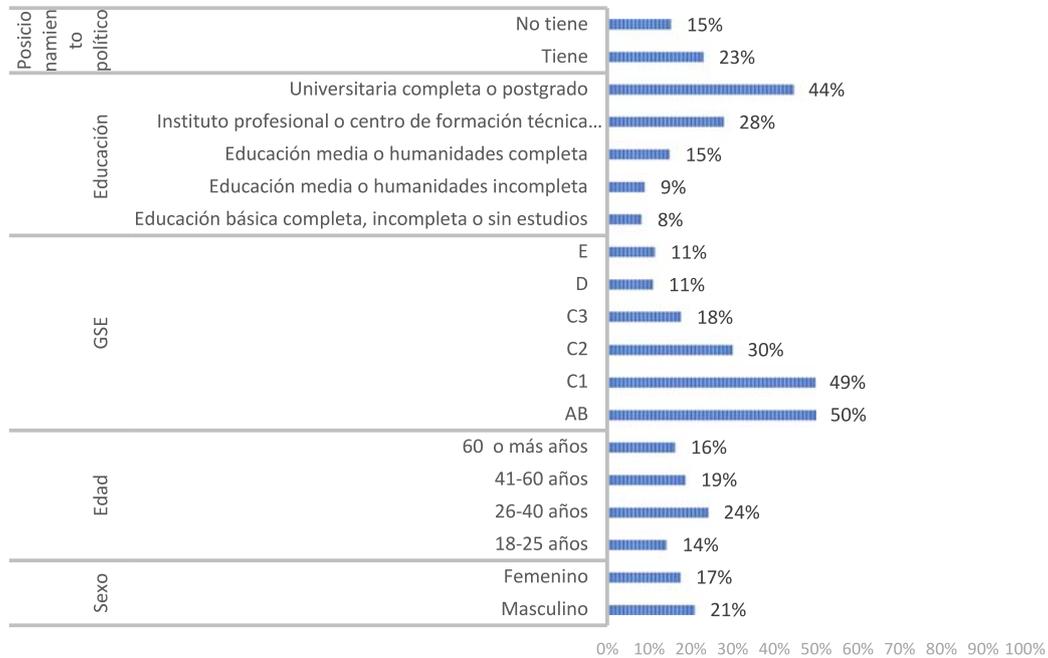
El 20 de abril del 2009 entró en vigencia la Ley de Transparencia (Ley N° 20.285), que obliga a los organismos públicos a dar a conocer lo que se llama "información pública" ¿Conoce Ud. esta ley?



El nivel de información de los encuestados implica diferencias significativas respecto a su conocimiento de la Ley, pues, quienes dicen tener mayor consumo de información son a su vez los que más declaran estar en conocimiento de la ley (35%). Por otro lado, son las personas que declaran tener interés en los asuntos del estado las que están en mayor conocimiento de la ley.

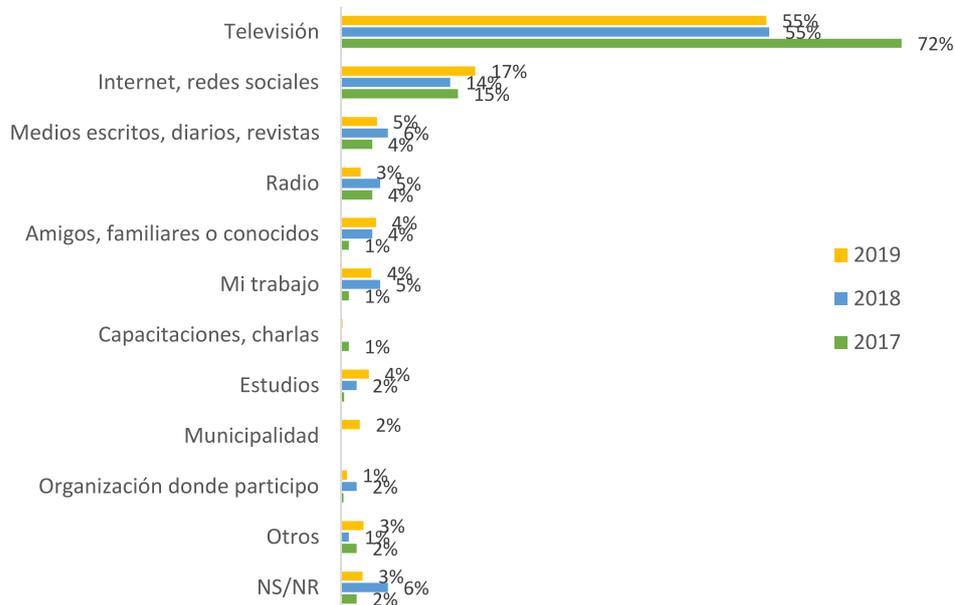


Encuestados que tienen posicionamiento político, educación universitaria, de grupo socioeconómico C1 y AB, edad desde 26 a 40 años y sexo masculino, son los que tienen mayores niveles de conocimiento de la Ley.



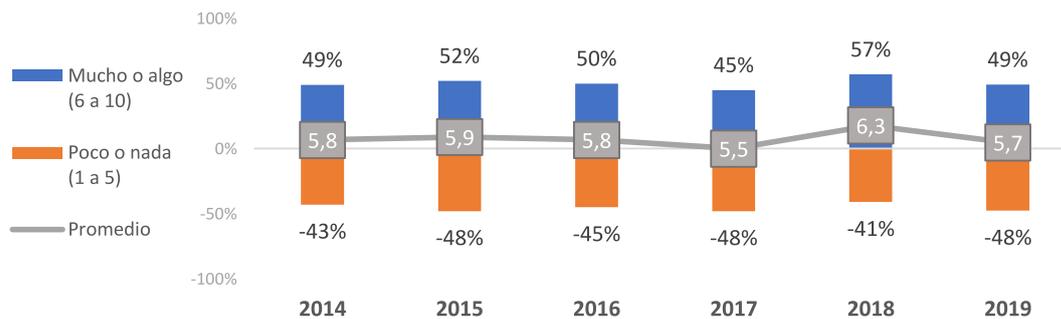
Al igual que en mediciones anteriores, la mayoría de los encuestados se informó sobre la Ley de Transparencia a través de la televisión, lo que representa el 55% de la muestra el año 2019. El segundo medio de comunicación por el que la gente se entera de la Ley es internet, medio que declaró el 17% de los encuestados.

¿A través de qué medios se informó sobre la Ley de Transparencia?



Por último, se puede observar que la percepción sobre la utilidad de la Ley de transparencia ha bajado considerablemente desde la medición pasada, llegando a opinar el 48% que la Ley es poco o nada útil. Esto se confirma al evaluar el promedio, que disminuye desde 6,3 el año 2018 a 5,7 el año 2019.

La Ley de Transparencia le brinda acceso a los ciudadanos a información del Estado, por ejemplo, los gastos que realiza. En una escala de 1 a 10 donde 1 es "NADA" y 10 es "MUCHO" ¿Qué tanta utilidad tiene, para Ud. como ciudadano, la existencia de esta ley



La postura de los encuestados según su interés sobre el quehacer del estado implica diferencias relevantes entre los encuestados: quienes tienen un mayor interés promedian 6,3, en oposición a quienes están menos interesados, quienes promedian 4,6.

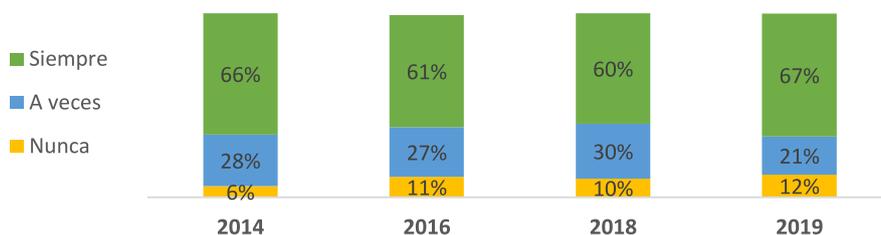


Cuidado con la información personal

Nuevamente se midieron las percepciones de los encuestados en torno al cuidado de su información personal. Específicamente se consultó sobre el cuidado de su rut, domicilio, teléfono, correo, estado civil, estado de salud y fotos propias o de su familia.

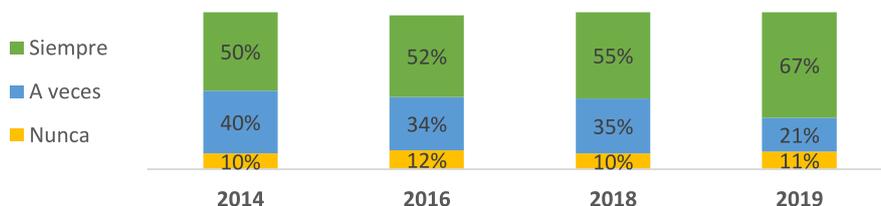
En primer lugar, aumentan significativamente, de 60% a 67% quienes indican cuidar siempre la información de su rut.

¿Ud. diría que cuida la información de...? Su Rut



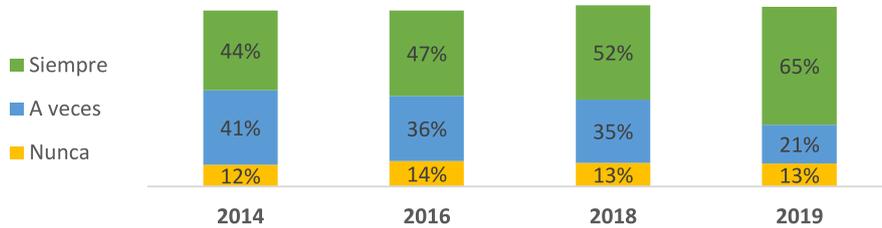
Lo mismo sucede en el caso del cuidado de la información del domicilio particular, aunque con un nivel de ascenso mayor: quienes indican cuidar siempre esta información pasan de 55% en el año 2018 a 67% al 2019.

¿Ud. diría que cuida la información de...? Su domicilio particular



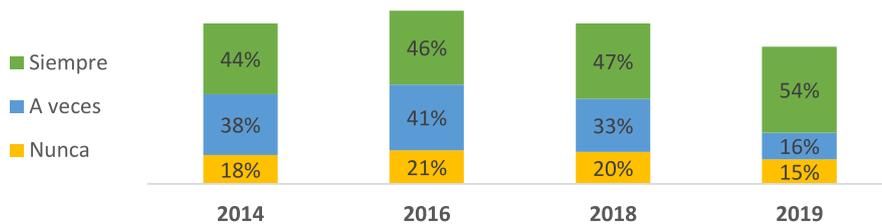
Un aumento igual de significativo es el número de personas que indican cuidar siempre la información de su teléfono, pasando de 52% a 65%.

¿Ud. diría que cuida la información de...? Su teléfono fijo y móvil



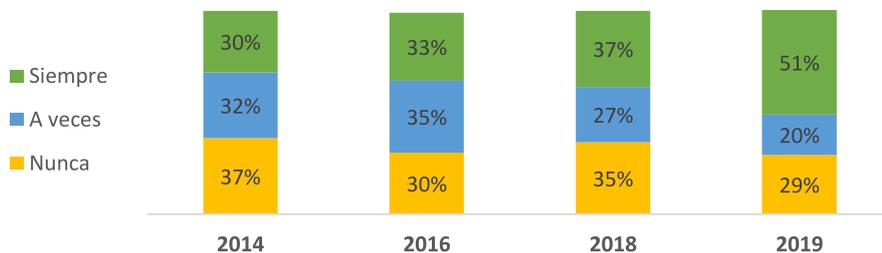
Quienes cuidan siempre la información de su correo electrónico, también aumentan significativamente de 47% a 54%.

¿Ud. diría que cuida la información de...? Su dirección de correo electrónico



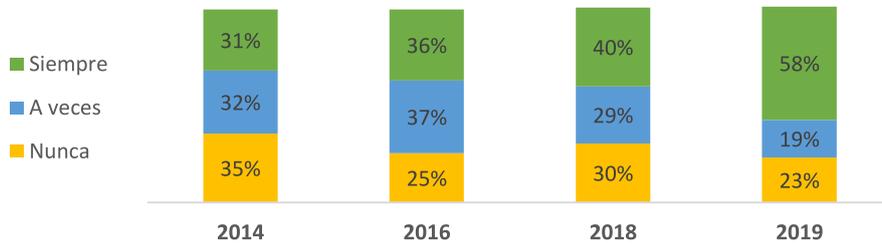
El frecuente cuidado de la información sobre su estado civil también presenta un aumento estadísticamente significativo entre ambas mediciones, quienes indican cuidar siempre esta información ascienden de 37% a 51%.

¿Ud. diría que cuida la información de...? Su estado civil



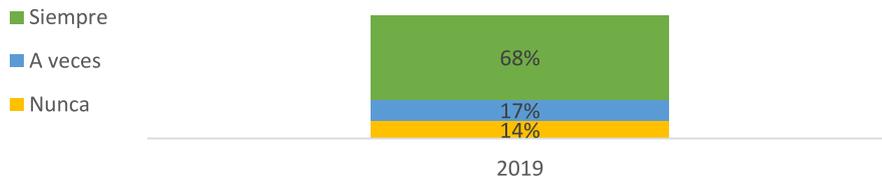
De igual modo, también aumentan en número quienes dicen cuidar siempre la información de su estado de salud de 40% a 58%.

¿Ud. diría que cuida la información de...? Su estado de salud



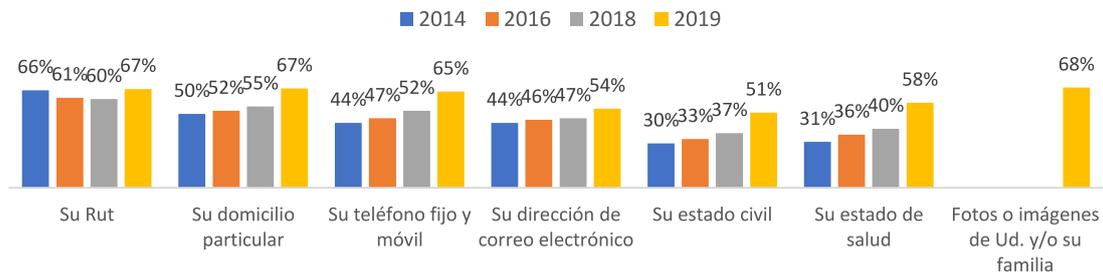
Un nuevo aspecto sobre el cuidado de la información personal fue agregado en la presente medición, se trata del cuidado de fotografías o imágenes propias o con la familia. Aquí, y en línea con los resultados anteriores, el 68% indica que siempre cuida esta información.

¿Ud. diría que cuida la información de...? Fotos o imágenes de Ud. y/o su familia



Como se puede apreciar en el gráfico a continuación, en general gran parte de los encuestados indican cuidar siempre sus datos personales. Destaca en este escenario el cuidado de fotos propias o de la familia, del rut, del domicilio y del número telefónico.

¿Ud. diría que cuida la información de...? (% "Siempre")



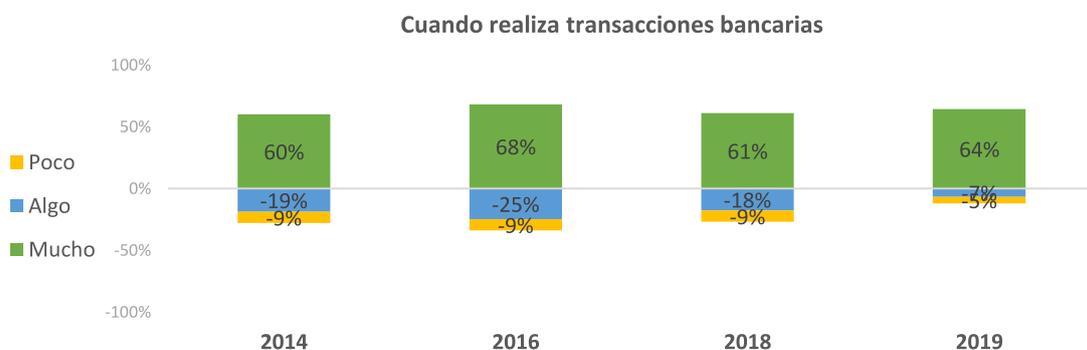
Mujeres, adultos mayores, GSE bajos y personas con desinterés por la política, muestran una mayor tendencia al cuidado de datos.

% siempre	CATEGORÍAS	Rut	Domicilio	Teléfonos	Correo	Estado civil	Estado de salud	Fotos
Sexo	Masculino	64%	67%	62%	53%	46%	55%	66%
	Femenino	69%	68%	68%	54%	55%	60%	69%
Edad	18-25 años	57%	61%	58%	53%	43%	55%	57%
	26-40 años	64%	65%	62%	63%	49%	57%	68%
	41-60	69%	69%	68%	55%	54%	59%	71%
	60 o más años	75%	72%	71%	38%	54%	57%	69%
GSE	AB	18%	53%	40%	18%	18%	18%	53%
	C1	58%	66%	67%	60%	45%	53%	74%
	C2	66%	70%	70%	62%	52%	58%	70%
	C3	66%	66%	64%	56%	52%	60%	67%
	D	70%	67%	65%	49%	50%	57%	68%
	E	69%	71%	63%	46%	53%	56%	62%
Indicador Interés Política	Desinteresado	68%	67%	65%	52%	51%	57%	67%
	Interesado	63%	69%	65%	60%	51%	59%	69%
	Muy interesado	60%	64%	69%	53%	47%	58%	70%

Preocupación uso información personal

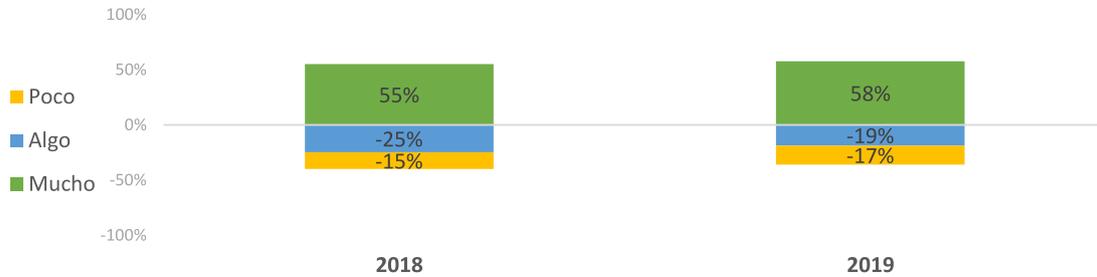
En este apartado, se consultó a los encuestados su nivel de preocupación en una serie de instancias en que su información personal podría estar al descubierto.

En primer lugar, crece la preocupación de los encuestados al momento de hacer transacciones bancarias de 61% a 64%.



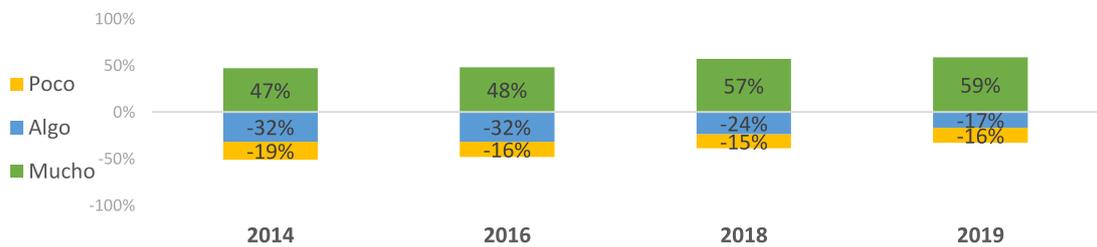
De igual modo, aumentan quienes indican que se preocupa mucho del mal uso de sus datos al realizar compras presencialmente. Estos pasan de 55% a 58%.

Cuando realiza compras presencialmente (en farmacias, supermercados, etc.)



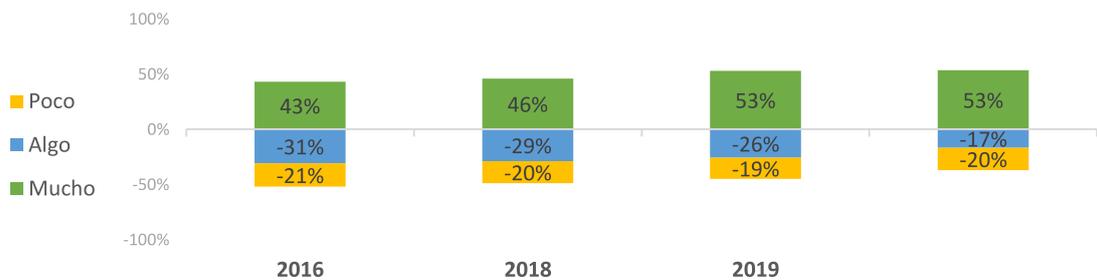
La preocupación en torno al mal uso de información personal en el contexto de trámites en empresas privadas no sufre variaciones significativas entre ambas mediciones. Al 2019 se mantiene la constante preocupación tal cual lo indica el 59% de los encuestados.

Cuando realiza trámites en instituciones privadas (empresas de servicios, grandes tiendas, etc)

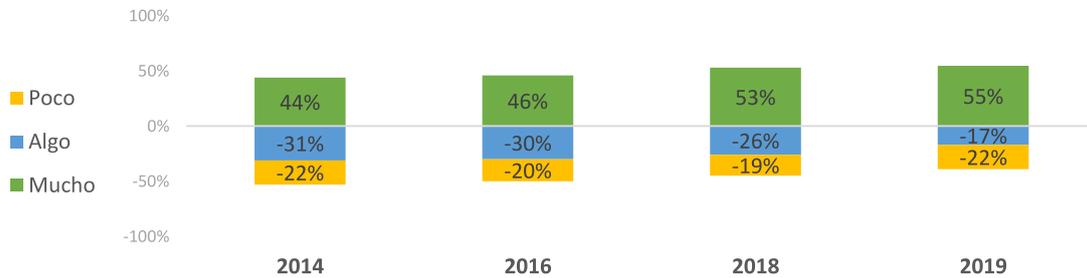


La misma situación sucede ante la solicitud de beneficios y ante trámites en el servicio público: se mantiene una alta preocupación (53% y 55% respectivamente) por el mal uso de información personal.

Cuando solicita beneficios en algún servicio público.



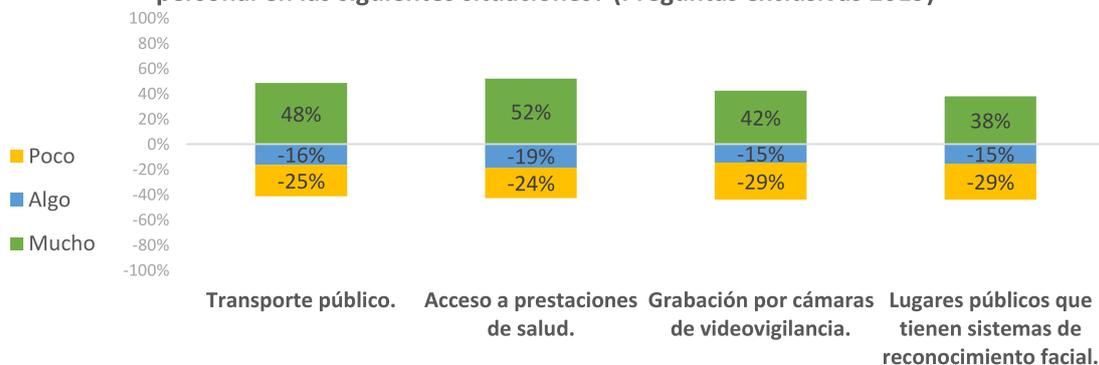
Cuando realiza trámites en algún servicio público.



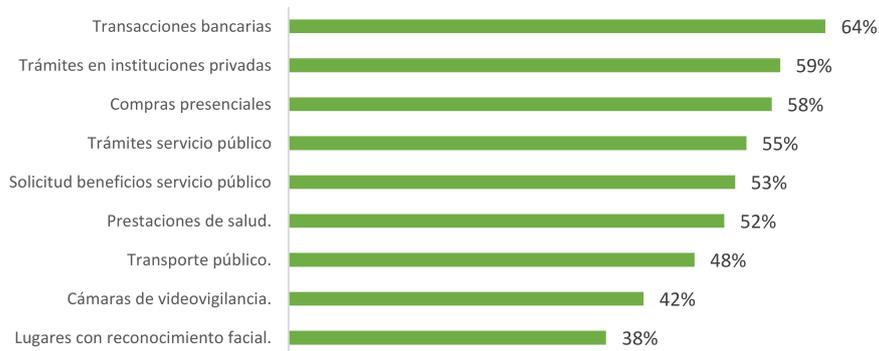
Adicionalmente, se incluyó en la presente medición, la preocupación cuando utiliza el transporte público, cuando accede a prestaciones de salud, cuando es grabado por cámaras de video vigilancia y cuando se encuentra en lugares públicos que tienen sistemas de reconocimiento facial.

En orden de mayor a menor preocupación se observa que lo más preocupante es en el contexto de prestaciones de salud (52%), transporte público (48%), grabación por cámaras (42%) y lugares con reconocimiento facial (38%).

En general, ¿cuánto le preocupa que se haga un mal uso de su información personal en las siguientes situaciones? (Preguntas exclusivas 2019)



Ordenando todo lo anterior según nivel de preocupación, se observa que son las transacciones bancarias, los trámites en instituciones privadas y las compras presenciales las que genera mayor preocupación. En contraste, el transporte, las cámaras de video vigilancia y el reconocimiento facial presentan los menores niveles de preocupación.



A la hora de apreciar en específico la preocupación en segmentos de la población, se observa que en general las mujeres tienen mayor preocupación que los hombres; la misma situación en personas entre 26 y 60 años, de clase media, de altos niveles educativos y quienes se posicionan ideológicamente.

IND.	CATEGORÍA	Transacciones bancarias	Compras presenciales	Trámites instituciones privadas	Beneficios servicio público	Trámites servicio público	Transporte	Prestaciones de salud	Video vigilancia	Reconocimiento facial
Sexo	Masculino	66%	56%	56%	50%	52%	44%	47%	42%	37%
	Femenino	63%	59%	62%	56%	57%	53%	56%	43%	39%
Edad	18-25 años	66%	52%	60%	56%	58%	50%	54%	51%	45%
	26-40 años	78%	58%	62%	54%	54%	48%	50%	46%	42%
	41-60 años	63%	61%	60%	54%	57%	50%	54%	40%	37%
	60 +	44%	56%	50%	48%	49%	45%	50%	33%	27%
GSE	AB	73%	44%	40%	29%	29%	32%	53%	3%	17%
	C1	88%	60%	69%	57%	57%	45%	57%	49%	45%
	C2	71%	62%	63%	56%	58%	48%	53%	44%	40%
	C3	64%	57%	60%	55%	56%	51%	53%	42%	38%
	D	59%	57%	56%	49%	51%	46%	48%	40%	36%
	E	54%	56%	51%	55%	57%	54%	58%	46%	37%
Educ.	Básica o menos	45%	52%	48%	47%	49%	46%	48%	34%	31%
	Media incompleta	58%	56%	54%	55%	54%	48%	52%	45%	37%
	Media completa	66%	58%	60%	54%	55%	48%	50%	42%	38%
	IP/CFT o univ. incom.	77%	61%	67%	60%	61%	54%	56%	49%	44%
	Univ. comp. o postgrado	80%	64%	67%	54%	56%	47%	57%	47%	44%
Pos. pol.	Tiene	69%	59%	60%	56%	57%	47%	53%	43%	37%
	No tiene	59%	56%	58%	51%	52%	50%	51%	42%	38%

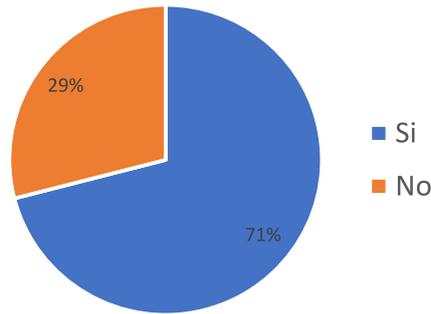
Los principales argumentos para justificar la preocupación son por miedo a ser víctima de delincuencia (41%), por mal uso (12%) y daño a la integridad (9%).

¿Por qué le preocupa que se haga mal uso de información en esas situaciones?



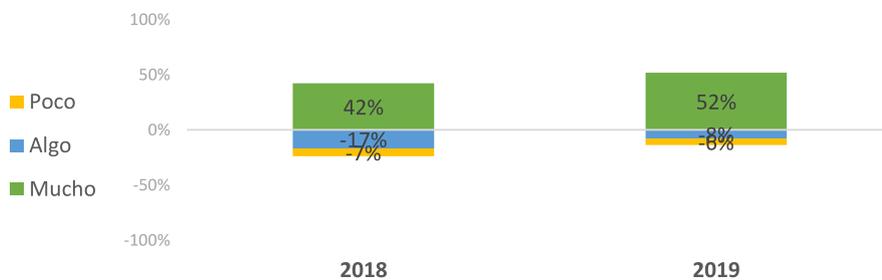
Por otra parte, se consultó a los encuestados que usan internet, su preocupación por el mal uso de su información en tales instancias: compras online, acceso a redes públicas, al tomar fotografías o videos íntimos, al compartir información por mensajería, en el uso de RRSS y al usar apps. Dado este filtro (uso de internet), estas preguntas se aplican al 71% de los encuestados.

¿Utiliza Ud. habitualmente internet?



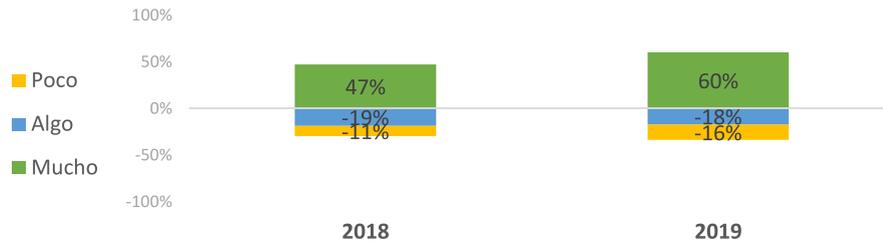
En primer lugar, crece significativamente la preocupación en las compras online. Quienes indican mucha preocupación aumentan de 42% a 52%.

Cuando realiza compras on-line



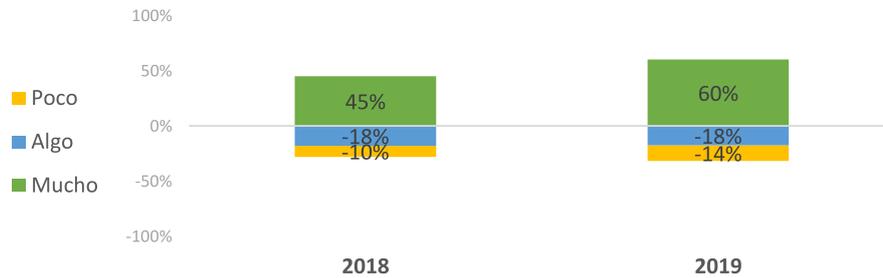
El compartir información por WhatsApp, Facebook Messenger u otros sistemas de mensajería también sufre un aumento significativo: del 47% que señaló mucha preocupación en el año 2018, se pasa a un 60% que indica esta preocupación al presente año.

Cuando se comparte información en WhatsApp, Facebook Messenger u otros sistemas de mensajería



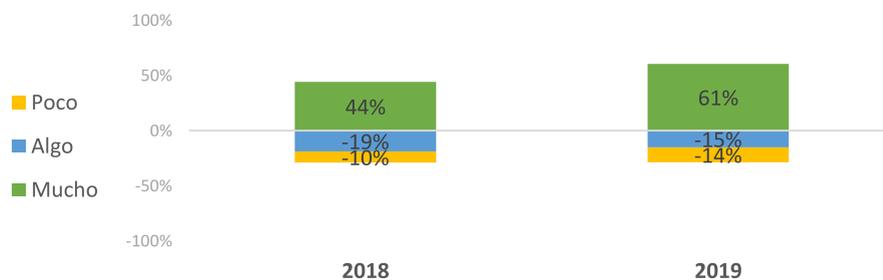
El uso de redes sociales supone el mismo nivel de preocupación y también aumenta desde la medición pasada. El 60% señala mucha preocupación, cifra que otrora alcanzó el 45%.

Cuando usa las redes sociales

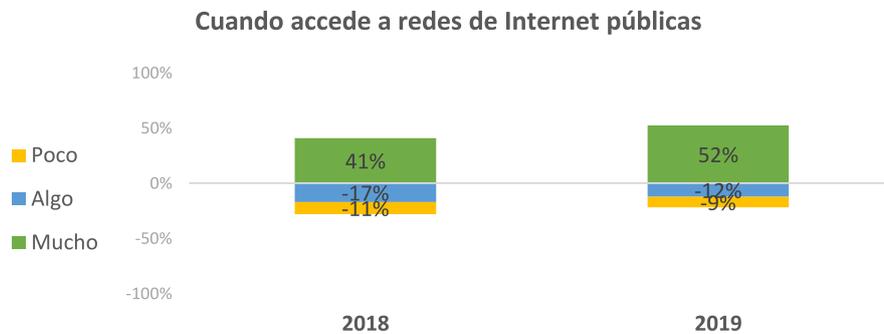


El uso de apps de celular sufre la misma situación, aumentan significativamente de 44% en 2018 a 61% el 2019 el número de personas que confiesa estar muy preocupados ante su uso.

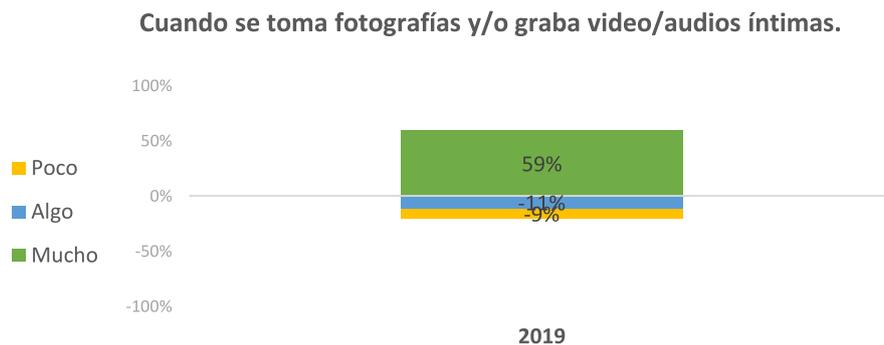
Cuando usa herramientas/aplicaciones de su aparato móvil



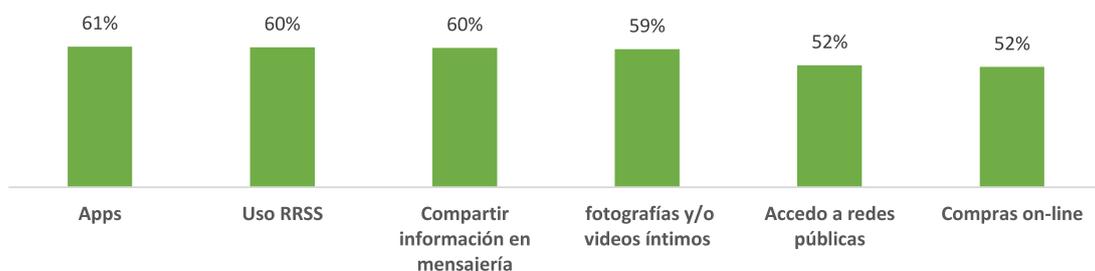
Aunque de forma más leve, también aumenta significativamente la preocupación en el acceso a redes públicas de internet. Quienes muestran mucha preocupación pasan de 41% a 52% al presente año.



A su vez, un alto número de personas indica tener mucha preocupación al tomarse fotografías o grabar videos íntimos. Así lo señala el 59% de los encuestados.



En resumen, todas las instancias generan una alta preocupación en los encuestados, siendo el uso de apps, de RRSS, uso de mensajería y fotografías y videos íntimos lo que causan mayor preocupación. Leve menor preocupación genera la conexión a redes públicas de internet y las compras online.



Al indagar la preocupación por segmento, nuevamente tenemos que las mujeres tienden a tener una mayor preocupación, también personas entre 26 y 40 años, GSE medio-alto en este caso, nuevamente altos niveles educativos y quienes se posicionan ideológicamente.

IND.	CATEGORÍA	Compras on-line	Compartir info en mensajería	Uso RRSS	Apps	Acceso a redes públicas	Fotografías y/o videos íntimos
Sexo	Masculino	52%	58%	58%	60%	53%	60%
	Femenino	51%	62%	62%	61%	52%	59%
Edad	18-25 años	52%	60%	65%	64%	57%	65%
	26-40 años	61%	64%	64%	65%	58%	63%
	41-60 años	45%	59%	58%	57%	45%	56%
	61 y más años ⁶	32%	46%	40%	45%	40%	40%
GSE	AB	37%	32%	32%	19%	17%	32%
	C1	68%	64%	62%	68%	60%	70%
	C2	56%	62%	61%	61%	52%	62%
	C3	54%	60%	59%	61%	52%	59%
	D	44%	58%	61%	60%	54%	57%
	E	38%	59%	60%	52%	40%	50%
Educ	Básica o menos	34%	51%	54%	47%	42%	50%
	Media incompleta	41%	54%	58%	61%	48%	59%
	Media completa	49%	59%	58%	60%	53%	57%
	IP/CFT o univ. incom.	63%	68%	68%	68%	60%	66%
	Univ. comp. o postgrado	63%	62%	61%	62%	53%	63%
Pos. Pol.	Tiene	54%	63%	61%	63%	54%	60%
	No tiene	49%	57%	59%	58%	51%	58%

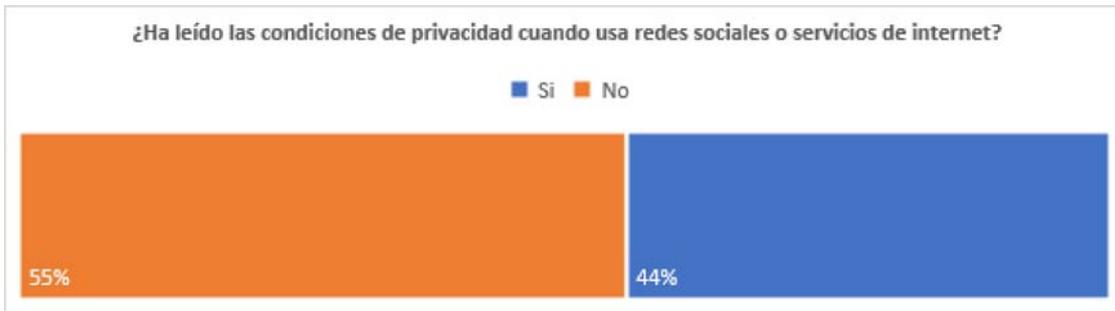
Ante estas situaciones las principales justificaciones de preocupación se repiten: eventual víctima de delincuencia (35%) y mal uso de datos (18%).

¿Por qué le preocupa que se haga mal uso de información en esas situaciones?



Todo lo anterior se presenta en el contexto en que el 55% de los encuestados no leen las condiciones de privacidad en el uso de redes sociales o internet.

⁶ Si bien las personas sobre 60 años parecen tener un menor nivel de preocupación, este resultado se da más bien porque una gran proporción de ellos no realiza la actividad. Por ello se evita compararlos con otros grupos en los análisis descritos.

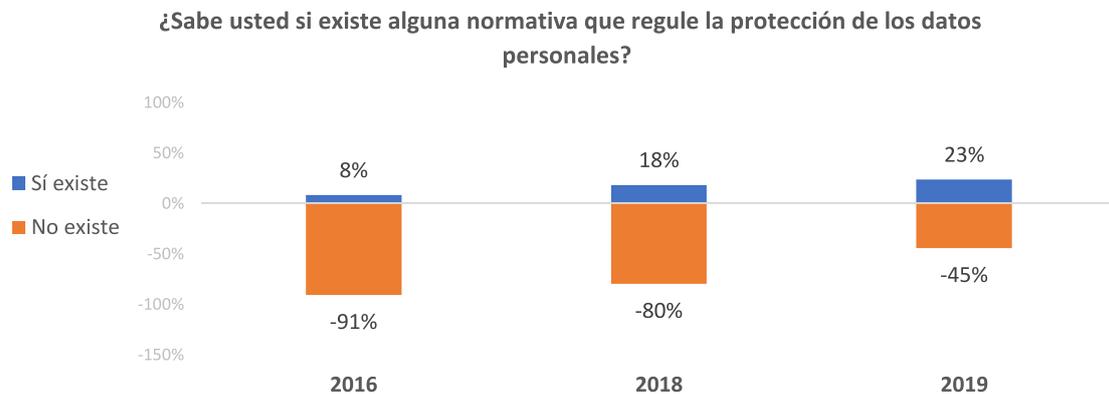


Conocimiento sobre la Ley N° 19.628 (Protección de datos)

En este capítulo se hace revisión del conocimiento de la ley de protección de datos N°19.628 por parte de los encuestados y sus percepciones en torno a los alcances que alguna institución encargada podría tener.

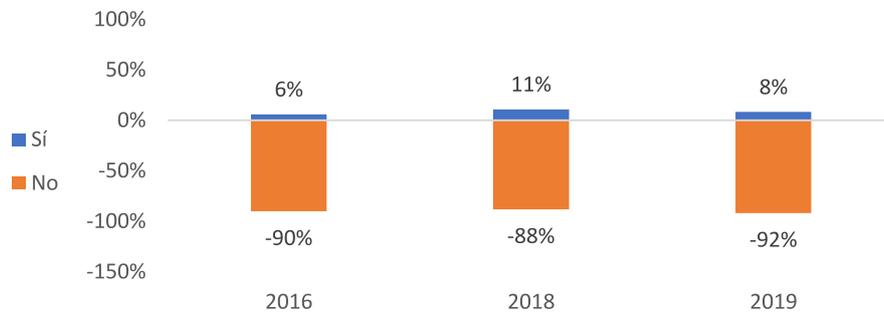
En primer, lugar, si bien persiste un bajo conocimiento de esta normativa, esta cifra presenta un aumento significativo entre ambas mediciones. En la medición del 2018, el 18% indicaba conocer esta normativa, mientras que al presente año tal cifra aumenta a 23%.

La diferencia en la categoría “no existe” responde al cambio de planteamiento en la pregunta. En el año 2018 y hacia atrás, las categorías se limitaron a un sí y no, no logrando distinguir si quienes respondían negativamente lo hacían afirmando que no existía una normativa de este tipo o si no sabían si existía o no. Al presente año se hizo tal distinción, y por tanto el 32% que no se grafica responde “no sé si existe”.

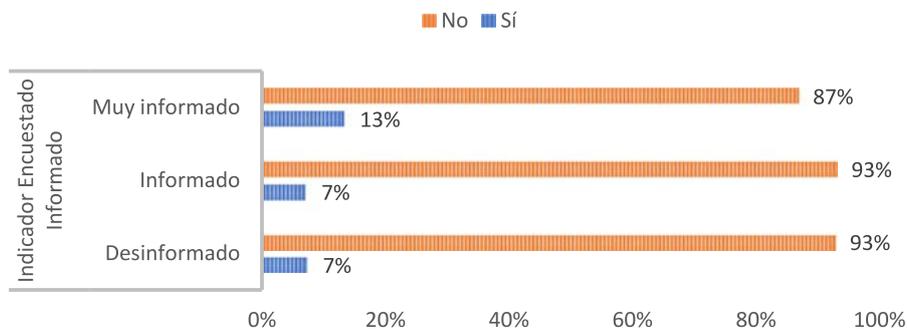


Respecto a la existencia de una institución que proteja los datos de las personas, los datos son aún menos auspiciosos: disminuye de 11% a 8% quienes indican que si existe una institución de este tipo.

¿Sabe si existe una institución que proteja los datos personales de las personas?



El nivel de información de los encuestados es determinante en estos resultados.



Aun menos auspicioso es el hecho que quienes indican conocer, mencionan en su mayoría el SERNAC (4%) y el Registro Civil (3%).

¿Sabe si existe una institución que proteja los datos personales de las personas?

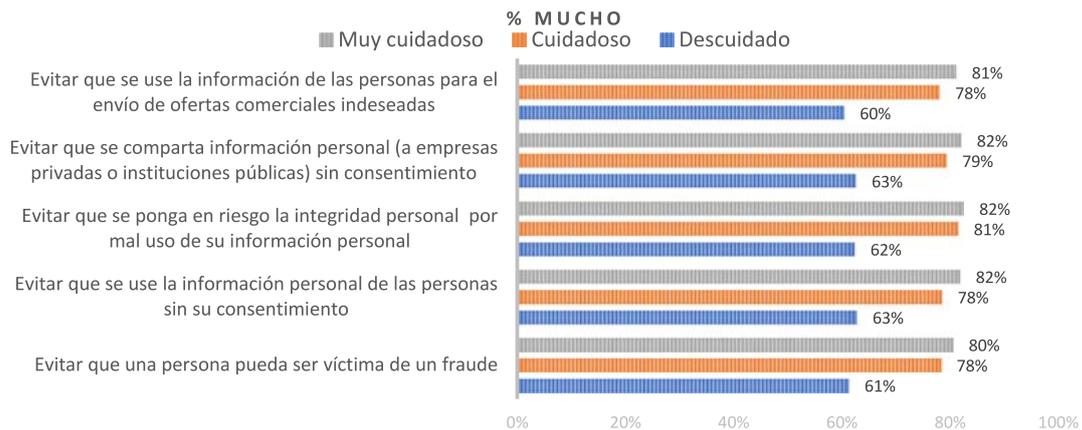


En general, la existencia de una institución que resguarde la protección de datos personales es bien valorada, considerando que sería de mucha ayuda, independiente de las distintas acciones mencionadas. Las percepciones sobre las maneras en que la existencia esta institución ayudaría aumentó considerablemente respecto de la medición pasada, llegando a porcentajes sobre el 70% en todas las categorías el año 2019.

¿Cuánto cree Ud. que la existencia de una institución que resguarde la Protección de Datos Personales ayudaría a lo siguiente...?



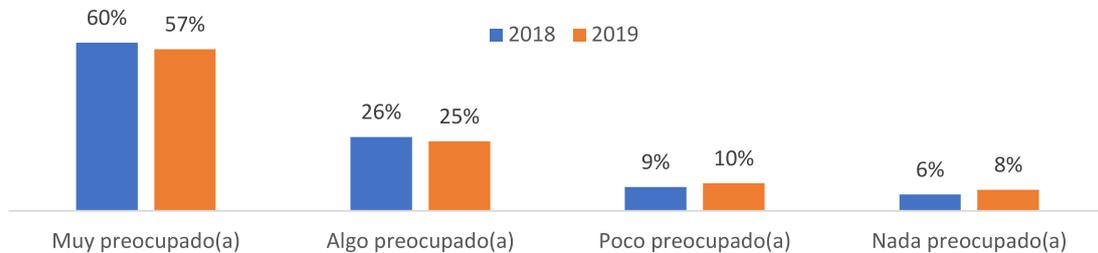
Estas percepciones tienen diferencias significativas respecto del cuidado que las personas indican tener con su información personal. De esta forma, quienes indican ser muy cuidadosos valoran más la existencia de una institución que cumpla las funciones anteriores.



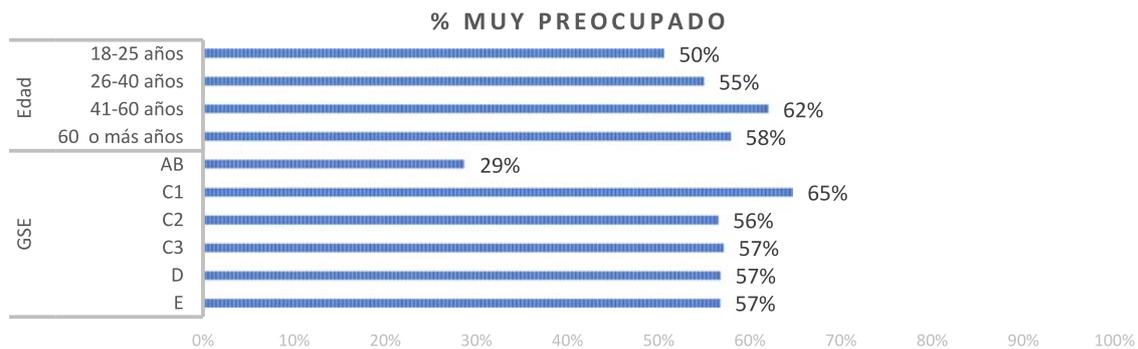
En la medición de este año se puso especial énfasis en los niveles de confianza que tiene la ciudadanía respecto a la capacidad de las diferentes instituciones de proteger los datos personales que poseen sobre cada uno. Para ello se agregó un set de preguntas que consultan sobre esta temática.

En primer lugar, al igual que en el año 2018, se consultó por la preocupación que genera que distintos organismos o instituciones utilicen de forma distinta a la autorizada sus datos personales. Con respecto a este punto, el 57% de los encuestados declaró estar muy preocupado de que esto ocurra.

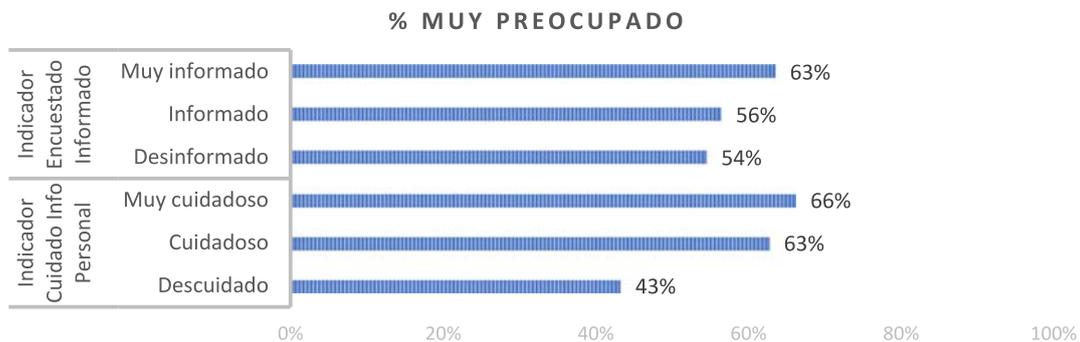
Las instituciones públicas y empresas privadas que tienen información privada de usted, pueden ocasionalmente usarla para propósitos diferentes a aquellos para los cuales recolectaron la información, sin informarle (por ejemplo, para ofrecerle productos o



Este nivel de preocupación parece ser transversal en todas las edades, pero se intensifica entre los 41-60 años, de los cuales el 62% declara estar muy preocupado. Al observar la distribución según GSE, destaca la baja preocupación del grupo AB (29%) respecto a que se utilicen con otros propósitos sus datos personales, mientras que el grupo con mayor preocupación es el C1 (65%).



Además, el nivel de preocupación aumenta a medida que los encuestados poseen un mayor consumo mediático y mientras más cuidadosos son con sus datos personales.



Al evaluar de 1 a 10, donde 1 es nada y 10 es mucho, cuanto confían los encuestados en que el sector privado protege sus datos personales, el promedio de las notas otorgadas es 3,6, lo que implica que los encuestados confían más bien poco en el cuidado de sus datos por parte de privados.

Esta opinión presenta diferencias significativas dependiendo de la edad de los encuestados y su grupo socioeconómico: Son los encuestados más jóvenes (4,0) y los de grupo socioeconómico E (4,2) y AB (4,1) los que le otorgan una mayor confianza al sector privado.

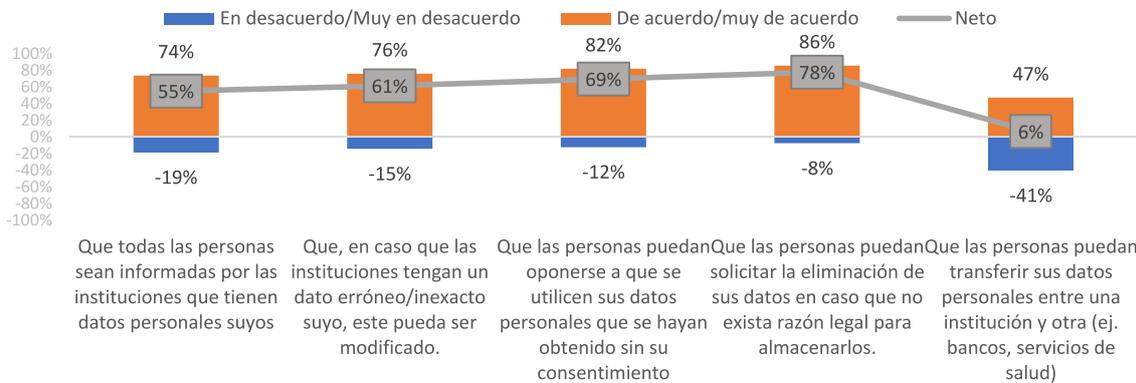


La misma pregunta respecto del sector público tiene una levemente mejor evaluación, otorgándole los encuestados una confianza promedio de 3,9 respecto del cuidado de sus datos personales. En este caso son las mujeres (4,0) y las personas pertenecientes al grupo socioeconómico E (4,3) las que más confían en el sector público.



La siguiente pregunta está enfocada en evaluar el nivel de acuerdo entre distintas afirmaciones relacionadas con responsabilidades de las instituciones que poseen datos personas. La afirmación con mayor nivel de acuerdo es que las personas puedan solicitar la eliminación de sus datos, donde el 86% de los encuestados está de acuerdo o muy de acuerdo. Por el contrario, la afirmación con menor porcentaje de acuerdo es la que evalúa si las personas debieran poder transferir sus datos personales entre una institución y otra, con solo el 47% de acuerdo con la afirmación.

¿Qué tan de acuerdo está con cada una de las siguientes afirmaciones?

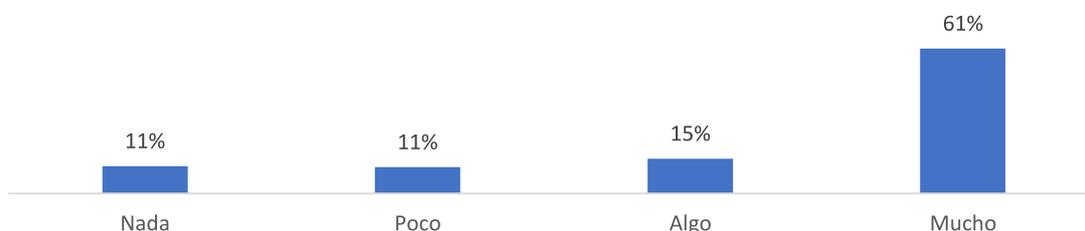


En la siguiente tabla se muestran los niveles de acuerdo o muy de acuerdo a través de las variables sexo, edad, grupo socioeconómico indicador de cuidado de información personal e indicador de encuestado informado. Llama la atención el alto nivel de acuerdo en todas las afirmaciones del grupo socioeconómico alto, llegando a un 100% de acuerdo o muy de acuerdo en las frases relacionadas con oponerse a la utilización de datos personales o con la solicitud de eliminación de esos datos.

INDICADOR	CATEGORÍA	Que todas las personas sean informadas por las instituciones que tienen datos personales suyos	Que, en caso que las instituciones tengan un dato erróneo/inexacto suyo, este pueda ser modificado.	Que las personas puedan oponerse a que se utilicen sus datos personales que se hayan obtenido sin su consentimiento	Que las personas puedan solicitar la eliminación de sus datos en caso que no exista razón legal para almacenarlos.	Que las personas puedan transferir sus datos personales entre una institución y otra
Sexo	Masculino	75%	77%	82%	85%	50%
	Femenino	72%	75%	82%	86%	44%
Edad	18-25 años	77%	79%	82%	88%	55%
	26-40 años	77%	79%	88%	89%	54%
	41-60 años	72%	75%	80%	85%	44%
	60 o más años	69%	70%	75%	79%	36%
GSE	AB	98%	99%	100%	100%	60%
	C1	82%	84%	93%	94%	62%
	C2	71%	76%	88%	88%	51%
	C3	76%	76%	82%	84%	47%
	D	73%	75%	80%	86%	45%
	E	67%	72%	70%	78%	37%
Indicador Cuidado Info Personal	Descuidado	73%	69%	80%	83%	45%
	Cuidadoso	73%	80%	83%	88%	45%
	Muy cuidadoso	74%	78%	82%	86%	51%
Indicador Encuestado Informado	Desinformado	65%	70%	76%	80%	41%
	Informado	76%	76%	83%	86%	48%
	Muy informado	78%	82%	85%	91%	51%

En el futuro, el 61% de los encuestados considera que va a ser muy difícil para las personas proteger sus datos personales.

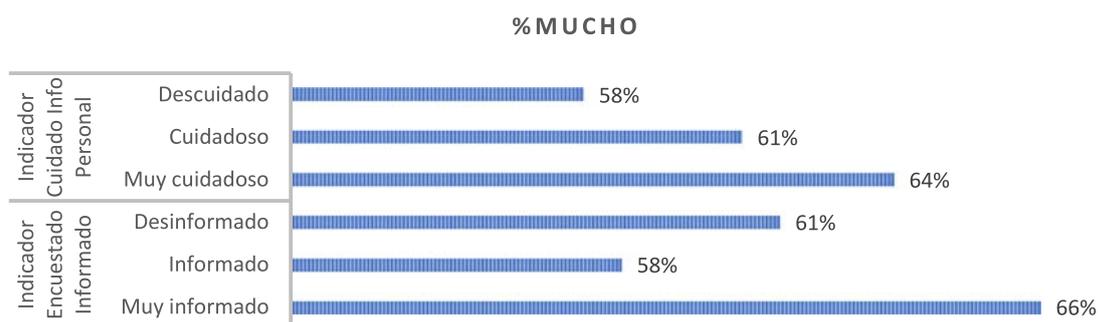
Según su opinión, en el futuro, ¿qué tan difícil será para las personas proteger su privacidad/datos personales?



Con respecto a lo anterior, son las mujeres, adultos mayores, y personas del grupo socioeconómico C1 las que consideran que la protección de sus datos será más difícil.

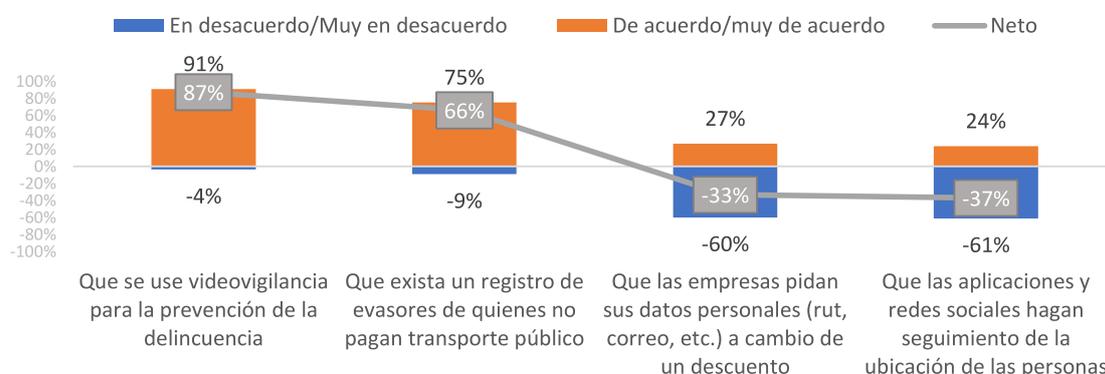


Analizando el punto anterior a través del indicador de cuidado de información personal, se observa que a medida que aumenta el nivel de cuidado con la información, la opinión sobre que será muy difícil cuidar estos datos aumenta. Respecto del nivel de información del encuestado, son las personas más informadas las que comparten esta opinión.



Respecto de las siguientes afirmaciones sobre la recolección de información sobre la ciudadanía, las que tienen mayor nivel de acuerdo son las relacionadas con temáticas de prevención del delito. Sin embargo, cuando se solicitan o recolecta información con otros propósitos, los niveles de aprobación caen drásticamente.

¿Qué tan de acuerdo está con cada una de las siguientes afirmaciones?



A continuación, analizan los niveles de acuerdo/muy de acuerdo respecto de las variables sexo, edad, grupo socioeconómico, indicador de cuidado de información personal y de encuestado informado. Las personas de grupo socioeconómico AB, son las que tienen mayor nivel de acuerdo con cada una de estas afirmaciones.

Respecto de las dos primeras afirmaciones, son las mujeres, personas entre 41 y 60 años, que se consideran cuidadosas con su información personal, y muy informadas las que tienen mayores niveles de acuerdo. Sin embargo, para el segundo grupo de preguntas, apreciaciones con niveles de acuerdo más altos fueron dados por hombres y personas entre 18 y 25 años.

INDICADOR	CATEGORÍA	Que se use videovigilancia para la prevención de la delincuencia	Que exista un registro de evasores de quienes no pagan transporte público	Que las empresas pidan sus datos personales (Rut, correo, etc.) a cambio de un descuento	Que las aplicaciones y redes sociales hagan seguimiento de la ubicación de las personas
Sexo	Masculino	90%	74%	27%	25%
	Femenino	92%	76%	27%	23%
Edad	18-25 años	88%	66%	30%	28%
	26-40 años	90%	77%	26%	23%
	41-60 años	93%	78%	26%	24%
	60 o más años	91%	76%	26%	21%
GSE	AB	100%	100%	51%	34%
	C1	86%	72%	23%	14%
	C2	93%	82%	23%	20%
	C3	92%	75%	27%	26%
	D	92%	71%	27%	25%
Indicador Cuidado Info Personal	E	86%	77%	34%	28%
	Descuidado	88%	70%	27%	23%
	Cuidadoso	93%	78%	22%	25%
Indicador Encuestado Informado	Muy cuidadoso	91%	78%	30%	24%
	Desinformado	87%	66%	27%	22%
	Informado	92%	75%	28%	24%
	Muy informado	93%	85%	22%	24%

8. Modelos explicativos y de segmentación

Para la presente medición, se consideró la aplicación de tres modelos: el primero de ellos, indaga en factores determinantes en la percepción de corrupción que la ciudadanía tiene sobre la institucionalidad pública, para tal cometido se realizó un modelo de correspondencias múltiples, que ubicara en un plano estas condiciones.

En segundo lugar, se realizó un ejercicio que busca perfilar a los encuestados según el nivel de cuidado que tiene de sus datos personales. A su vez se identificó a estos grupos de tal forma de lograr generar instancias de comunicación focalizadas, comparando su magnitud en términos de proporcionalidad y nivel de cuidado. Para estos efectos se llevó a cabo un análisis de árboles de decisión CHAID.

Por último, se aplicó un modelo que buscaba explicar que factores influyen en la imagen del Consejo para la Transparencia, mediante la utilización de regresiones logísticas.

Factores determinantes en la percepción de corrupción

En primer lugar, se incluyó una lista de variables que aportan al objetivo planteado en este modelo. El primero y más importante, es el nivel de corrupción que la ciudadanía tiene sobre el país: *“En una escala de 1 a 10, donde 1 es nada corrupto y 10 es muy corrupto. ¿Cuán corruptos cree Ud. que son los organismos públicos en Chile?”*. Para su ingreso en el modelo, se transformó en tres valores: alta percepción de corrupción, percepción media, y baja percepción de corrupción en el país. Esto se realizó mediante el uso de 3 tiles (lo que asegura 3 grupos de igual proporción), quedando los siguientes parámetros o puntuación dentro de cada categoría:

- Alta percepción de corrupción: valores 9 a 10
- Percepción de corrupción media: valores 6 a 8
- Baja percepción de corrupción: valores 1 a 5

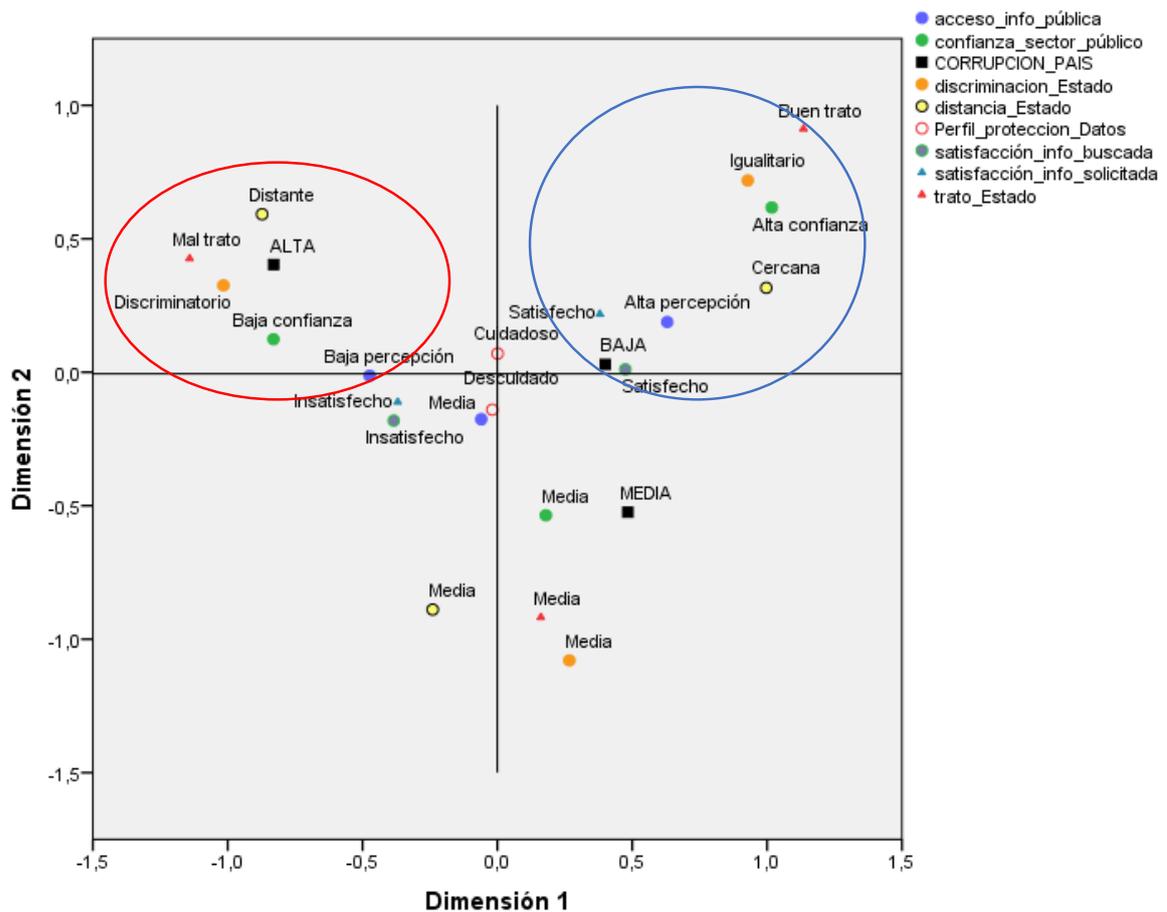
Luego, se incluyeron las siguientes variables⁷, transformadas según se detalla:

- Relación con el Estado: distante – media – cercana.
- Relación con el Estado: mal trato – media – buen trato.
- Relación con el Estado: discriminatoria – media – justo.
- Confianza en el sector público: Baja confianza – Media - Alta confianza.

⁷ En una escala de 1 a 10, Ud. diría que la relación ENTRE los ciudadanos y el Estado es más bien... DISTANTE/CERCANA - DE MAL TRATO/ DE BUEN TRATO - DE DISCRIMINACIÓN/ DE NO DISCRIMINACIÓN – En una escala de 1 a 10, donde 1 es “nada” y 10 es “mucho” responda las siguientes preguntas En general, ¿cuánto confía Ud. en el sector público? - ¿Ud. cree que el acceso a la información pública, en nuestro país es...? (fácil, rápido, útil, necesario, fomenta la participación, mejora la gestión, previene la corrupción, permite a los ciudadanos controlar las acciones de funcionarios públicos) - ¿Cuán satisfecho quedó Ud. con la información que le entregaron? - ¿Cuán satisfecho quedó Ud. con la información que obtuvo? – Perfil cuidado datos personales

- Percepciones sobre el acceso a la información. Variable sumatoria⁸ : Baja percepción – Media - Alta percepción.
- Satisfacción con información pública solicitada: Satisfecho – insatisfecho.
- Satisfacción con información pública encontrada (en web): Satisfecho – insatisfecho.
- Indicador cuidado datos personales: Cuidadoso (muy cuidadoso + cuidadoso) - descuidado.

Todas las variables entran al modelo en un mismo nivel (ponderación=1). Los resultados son los siguientes:



⁸ ¿Ud. cree que el acceso a la información pública, en nuestro país es...? (fácil, rápido, útil, necesario, fomenta la participación, mejora la gestión, previene la corrupción, permite a los ciudadanos controlar las acciones de funcionarios públicos)

Como es posible apreciar en el gráfico, se forman dos grupos claramente definidos según su aproximación en el plano:

- En primer lugar, quienes tienen una percepción de que en el país existe un ALTO nivel de corrupción, sienten una relación distante, de mal trato y discriminatoria con el Estado, tienen una baja confianza hacia el sector público y en cierta medida no valoran el acceso a la información pública.
- En la vereda contraria, se observa que quienes tienen la percepción de baja corrupción en el país, consideran que tienen una relación de buen trato, cercana e igualitaria con el Estado, confían en el sector público, valoran el acceso a la información y se encuentran satisfechos con el resultado de sus búsquedas de información
- Para ambos grupos, la postura respecto al cuidado de los datos personales es más bien irrelevante.

En concreto los resultados muestran que las percepciones en torno al nivel de corrupción en el país están determinadas por la evaluación que se hace en la relación y confianza con el Estado y que, si bien la valoración de la información pública tiene un efecto más bien somero, tiene un protagonismo entre quienes consideran que en el país hay un bajo nivel de corrupción.

Perfil según cuidado de información personal

Para lograr el segundo análisis, se identificaron una serie de variables de interés, de tal forma de determinar la influencia/impacto de estas variables en el perfil de personas según el nivel de cuidado que tienen con su información personal. Para tal cometido, se aplicó un modelo de regresión logística que determinará si estas variables son determinantes en este perfil.

En particular, se consideró la inclusión de las siguientes variables. Cabe señalar que muchas de ellas pasaron por un proceso de dicotomización para facilitar una posterior evaluación:

- ❖ Indicador cuidado datos personales: Cuidadoso (muy cuidadoso + cuidadoso) - descuidado. (variable dependiente).
- ABC1: GSE ABC1
- C2C3: GSE C2C3
- Edad: 18 a 55 años - 56 años o más (dicotomización por mediana).
- Enseñanza básica: Nivel educacional enseñanza básica o menos
- Enseñanza media: Nivel educacional enseñanza media completa e incompleta
- Región: Stgo – regiones
- Confianza en el sector público: Baja confianza – Confianza media/alta (dicotomización por mediana).
- Confianza en el sector privado: Baja confianza – Confianza media/alta (dicotomización por mediana).
- Confianza en la protección de datos en sector público: Baja confianza – Confianza media/alta (dicotomización por mediana).

- Confianza en la protección de datos en sector privado: Baja confianza – Confianza media/alta (dicotomización por mediana).
- Valoración del derecho a la información: Variable sumatoria⁹: Baja valoración – Alta valoración (dicotomización por mediana).
- Percepción de corrupción en instituciones públicas: Baja corrupción – Alta corrupción (dicotomización por mediana).
- Percepción condiciones para denunciar: Acuerdo / desacuerdo.
- Personas pueden marcar la diferencia en la lucha contra la corrupción: Acuerdo / desacuerdo.
- Rechazo de actos indebidos: Variable sumatoria¹⁰: Bajo rechazo – Alto rechazo (dicotomización por mediana). (le parece mal)

El modelo generado desembocó en un nivel explicativo de 5.7%, lo que indica que el perfil de protección de datos personales no está dado ni es influenciado por las variables incluidas. Por el contrario, son otros los elementos que la determinan, elementos que no necesariamente se encuentran en la presente medición. Una hipótesis plausible podrían ser inclinaciones de las personas en su nivel de confianza hacia los demás y hacia los niveles de delincuencia en el país.

Este resultado no varía según el método de inclusión de las variables, no existiendo diferencias se incluyan todas o por pasos hacia adelante o atrás.

Resumen del modelo

Escalón	Logaritmo de la verosimilitud -2	R cuadrado de Cox y Snell	R cuadrado de Nagelkerke
1	157916,975 ^a	,041	,057

a. La estimación ha terminado en el número de iteración 4 porque las estimaciones de parámetro han cambiado en menos de ,001.

Pese a este resultado y con el fin de lograr identificar ciertas condiciones sociodemográficas, se realizó un segundo modelo que buscó perfilar a las personas según su nivel de cuidado. Al igual que el modelo anterior, se realizaron algunas transformaciones y se utilizó la misma variable dependiente.

En detalle, las variables incluidas y su modificación es el siguiente.

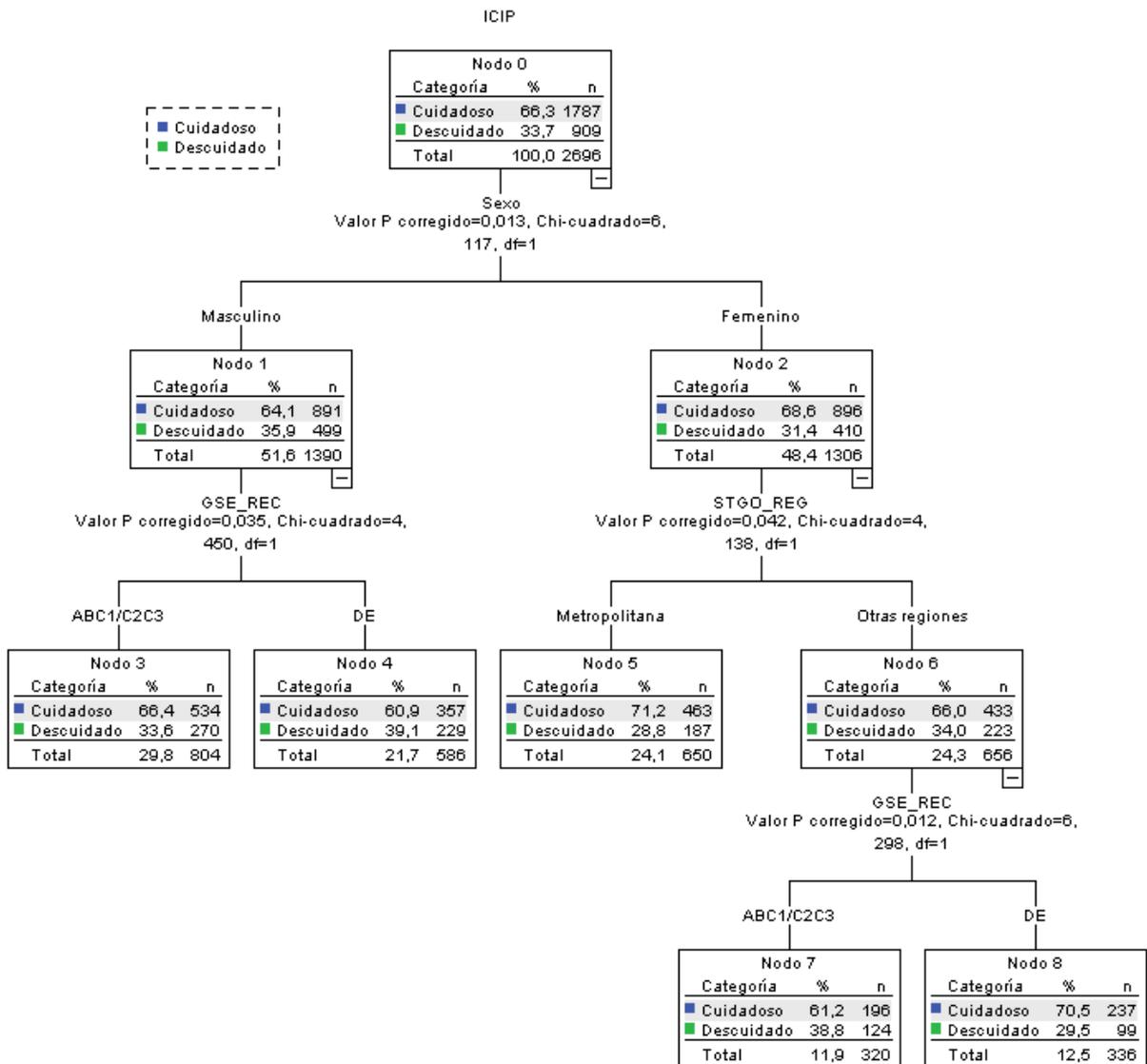
- ❖ Indicador cuidado datos personales: Cuidadoso (muy cuidadoso + cuidadoso) - descuidado.

⁹ Por favor indique, ¿qué tan de acuerdo está con cada una de las siguientes afirmaciones? Que todas las personas tengan derecho a acceder a información de cualquier organismo público - Que cuando una persona solicite información pública a un organismo del Estado, éste esté obligado a responder. - Que, si un organismo público no entrega la información solicitada, exista derecho a reclamar: muy de acuerdo + acuerdo

¹⁰ ¿Cuál es su opinión frente a las siguientes situaciones? Ver a alguien que no paga en la micro - Ver a alguien que se salta la fila - Ver a alguien pagar menos de lo que corresponde por un producto/servicio - Cobrar de más por un producto/servicio - Saber de alguien que consigue lo que quiere usando un “pituto”.

- GSE: ABC1/ C2C3 – DE
- Edad: 18 a 39 – 40 a 59 – 60 años y más
- Educación: Básica completa y menos - Media incompleta o completa - Superior incompleta, completa y universitaria incompleta - Universitaria completa y posgrado.
- Zona: Santiago – Regiones
- Sexo: Hombre – Mujer
- Área: Urbano – Rural
- Indicador nivel ética: No le parece mal (actos indebidos de otras personas) - Le parece mal
- Indicador información: Informado (muy informado + informado) – desinformado
- Indicador interés en política: Interesado (muy interesado + interesado) – desinteresado.
- Posicionamiento político/ideológico: Tiene posición – no tienen posición.
- Indicador interés informarse sobre lo que hace el Estado: Interesado (bastante + algo) – Desinteresado (muy poco + poco).

A continuación, se presenta el árbol resultante de este proceso:



Los resultados son los siguientes:

- La variable predictora más relevante a la hora de definir el nivel de cuidado de la información personal que tienen los encuestados es el sexo. Como se puede apreciar en los resultados del árbol, las mujeres presentan un nivel de cuidado mayor que los hombres.
- Las variables educación, área (urbano-rural) e indicadores (ética, información, interés en política y en la labor estatal y posicionamiento ideológico), resultaron no ser determinantes a la hora de explicar el nivel de cuidado de la información.

- En segundo lugar, cabe indicar que el segmento con menor cuidado y a la vez con mayor presencia en la configuración nacional dada su proporción, corresponde a hombres de niveles socioeconómicos DE. En contraste, los hombres de clase ABC1 y C2C3 tienen un mayor nivel de cuidado.
- Acompañan este nivel inferior de cuidado las mujeres de regiones de segmentos ABC1 y C2C3. No obstante se trata de un grupo con una menor proporción en la población que el grupo anterior.
- En la vereda contraria, tanto por su alta proporción y su alto nivel de cuidado, se encuentran las mujeres residentes de la región metropolitana.
- Acompaña a este grupo por su alto cuidado, pero en una presencia menor en el país, las mujeres de regiones de segmentos bajos.

Con todo, la identificación de estos segmentos permitirá focalizar comunicaciones y/o medidas que busquen, por ejemplo, acrecentar el cuidado en hombres de segmentos DE.

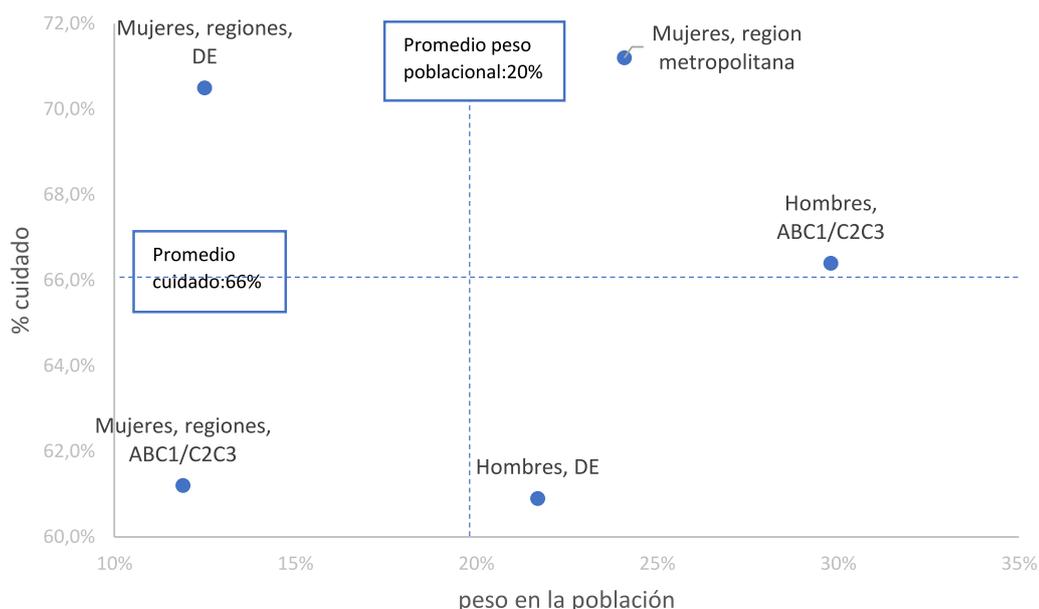


Imagen del Consejo para la Transparencia

Como se mencionó, el último modelo está enfocado a identificar de entre una serie de variables, aquellas que presentan un mayor nivel de influencia en la imagen del Consejo. Para tales fines, se consideró la utilización de cuatro preguntas orientadas a la identificación de aspectos positivos de la entidad, a saber, su autonomía, su transparencia, su independencia política y su efectividad¹¹. Se

¹¹ ¿Diría Ud. que el Consejo para la Transparencia es un organismo? Autónomo (que no depende de ninguno de los tres poderes del Estado) - Que cumple con su misión – Transparente - Políticamente independiente

realizó una variable sumatoria, dicotomizada luego por su mediana, quedando como categoría de referencia quienes tienen opiniones positivas del Consejo.

Como se mencionó en el corpus de este informe, las percepciones de la ciudadanía sobre el Consejo son más bien negativas, por tanto, este perfil crítico es el que se busca identificar a través de este modelo. Es por ello que las variables incluidas fueron transformadas identificando su aspecto crítico. A continuación, se detallan las variables incluidas:

- Baja confianza en el sector público (categoría de referencia: alta confianza, dicotomización por mediana)
- Baja valoración acceso a información pública (categoría de referencia: alta valoración, dicotomización por mediana)
- Relación con el Estado: mal trato (categoría de referencia: buen trato, dicotomización por mediana)
- Baja satisfacción con información pública buscada (categoría de referencia: alta satisfacción, dicotomización por mediana)
- Baja satisfacción con información pública solicitada (categoría de referencia: alta satisfacción, dicotomización por mediana)
- Relación con el Estado: distante (categoría de referencia: cercana, dicotomización por mediana)
- Relación con el Estado: discriminatorio (categoría de referencia: de no discriminación, dicotomización por mediana)
- Organismos públicos corruptos (categoría de referencia: organismos poco corruptos, dicotomización por mediana)
- GSE: ABC1 – C2C3 – DE (variable de control)
- Edad: 18 a 39 – 40 a 59 – 60 años y más (variable de control)
- Educación: Básica completa y menos - Media incompleta o completa - Superior incompleta, completa y universitaria incompleta - Universitaria completa y posgrado. (variable de control)
- Zona: Santiago – Regiones (variable de control)
- Sexo: Hombre – Mujer (variable de control)
- Área: Urbano – Rural (variable de control)

A continuación, se presentan los resultados de este modelo. En primer lugar, cabe señalar que la varianza explicada (R^2 de Nagelkerke) alcanza un 27%. Si bien este es un número somero, da luces sobre el tercio de la variable dependiente.

Variables	Sig.	Exp(B)
Baja confianza en el sector público	,000	2,706
Baja valoración acceso a información pública	,000	1,831
Relación con el Estado: mal trato	,000	1,670
Baja satisfacción con información pública buscada	,002	1,402
Baja satisfacción con información pública solicitada	,000	1,322

Relación con el Estado: distante	,000	,719
Relación con el Estado: discriminatorio	,045	,856
Organismos públicos corruptos	,000	,672
Baja confianza en el sector privado	,000	,400
<i>GSE</i>	,000	,601
<i>SEXO</i>	,281	,928
<i>EDAD</i>	,000	1,371
<i>ZONA</i>	,810	1,040
<i>STGO_REG</i>	,000	,564
<i>EDUCACIÓN</i>	,009	1,114
<i>Constante</i>	,981	,990

Como se puede observar, las variables de mayor impacto –en orden descendente- son la baja confianza en el sector público, la baja valoración acceso a información pública, percepción de mal trato en la relación con el Estado, y baja satisfacción con información pública buscada y solicitada. En particular, se puede observar que quienes tienen una baja confianza en el sector público, tienen 1.7 ($\beta-1$) veces más chance de tener una postura crítica sobre el Consejo que quienes si tienen confianza en el sector público.

Cabe mencionar que las variables sociodemográficas en el modelo son incluidas como variables de control, es decir, los resultados se aplican a todos los encuestados independiente de las características sociodemográficas que tienen.

9. Conclusiones

Como se indicó, la presentación de resultados responde a la necesidad de conocer la opinión de la ciudadanía en torno a materias vinculadas con la corrupción y la aplicación de la Ley de Transparencia 20.285. Para tales fines, se comenzó indagando percepciones sobre la relación con el estado, para luego ir ahondando en percepciones y experiencias propias. El fin de esta perspectiva, obedece a la necesidad de identificar el sustrato donde se sostiene la opinión pública sobre la corrupción y la Ley de Transparencia en nuestro país.

Este sustrato –según muestran los resultados expuestos-, se sostiene en la desconfianza y distancia hacia la institucionalidad, tanto pública como privada.: apenas un cuarto del país presenta algún tipo de confianza. Y relacionado a esa desconfianza y distancia, la ciudadanía ve asimétrica su relación con el Estado, desconfía de la información que éste debe proveer y sospecha del nivel de transparencia del órgano estatal, percibiéndolo como corrupto.

Este sustrato da vida a ciudadanos con baja tolerancia a la corrupción y altamente empoderados, lo que desemboca en que hagan suya la lucha contra la corrupción. Puesto que no se confía en la institucionalidad, las esperanzas de lograr el éxito en esta lucha se basan en la idea de que cada ciudadano común puede hacer la diferencia. Por ello están dispuestos a denunciar cualquier acto corrupto.

La distancia que la ciudadanía percibe para con el Estado, puede explicar el alto nivel de desconocimiento de los mecanismos para denunciar la corrupción.

Esta combinación entre distancia con el órgano estatal y empoderamiento, se extrapola hacia juicios negativos sobre la información pública del país, percibiéndola como de difícil acceso y lenta; pero valorando su utilidad y necesidad, e incluso viendo en ella una herramienta de mejoría de la gestión pública-aunque débil en su lucha contra la corrupción.

No obstante, este empoderamiento se sostiene sobre sensaciones y sentidos comunes que no necesariamente se condicen con la experiencia personal. Son más bien limitados quienes solicitan información, pero en su mayoría éstos se encuentran satisfechos con su recepción. A su vez, las solicitudes se limitan al canal presencial, lo que provoca que mecanismos como la transparencia activa sean desconocidas (aquí, nuevamente, si bien el número de personas que utiliza esta canal es bajo, en general se encuentra satisfecha con la información encontrada).

Cabe señalar que, entre ambas mediciones, la ciudadanía muestra mayor recelo en el resguardo de su información, pues, ve los potenciales riesgos en aumento. Esto coincide con un alto nivel de preocupación por el mal uso de sus datos personales, tanto en situaciones del día a día como en experiencias mediante internet. Con todo, abunda el temor a ser víctimas de fraudes o mal uso de su información

Así como existe un bajo conocimiento de los canales para denunciar hechos corruptos, también la Ley de Protección de Datos y la existencia de una institución que los resguarde, tiene escasa presencia en el imaginario de la ciudadanía. Resulta paradójico que valorarían la existencia de una institución de este tipo. Lo mismo sucede al consultar directamente por el conocimiento del Consejo para la Transparencia, que a su vez es regularmente valorado.

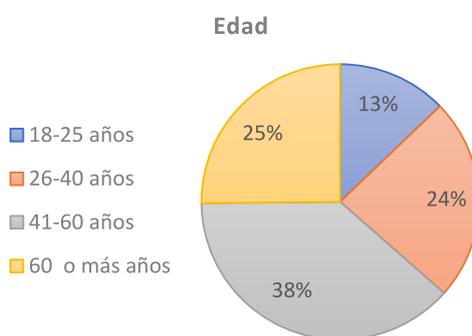
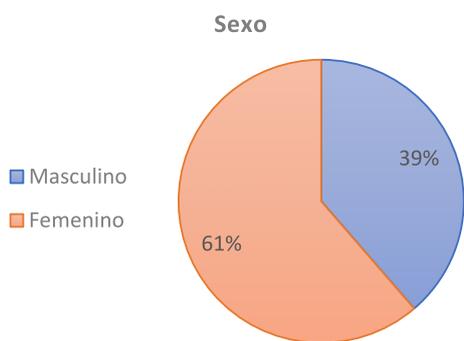
La conclusión principal, por tanto, es que el abismo en la relación con el aparato estatal presumiblemente se traduce en baja confianza y en desconocimiento de cualquier mecanismo institucional que permitiría hacer justicia contra la corrupción. Se trata de una ciudadanía que desconfía de cualquier instancia por fuera de ellos mismos, y que genera percepciones en torno a sentidos comunes y no a experiencias.

10. Anexo 1: Caracterización general del encuestado¹²

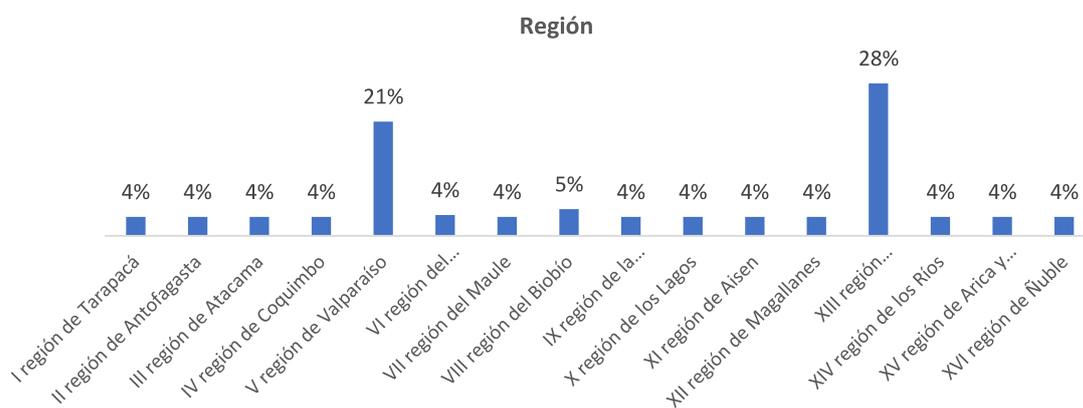
En este apartado se detalla la caracterización sociodemográfica del presente estudio.

Como primera observación, el 61% de los encuestados es de sexo femenino y el 39% masculino. El 13% se encuentra en un rango etario entre los 18 y 25 años, el 24% entre los 26 y 40 años, el 38% entre los 41 y 60 años, y finalmente el 25% tiene 60 años o más.

¹² Datos sin ponderar.

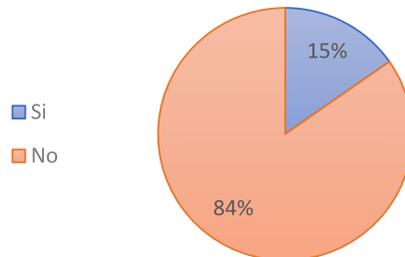


Respecto a la region de procedencia de los encuestados, el 28% habita en la región metropolitana, el 21% en la región de valparaíso y el 51% restante se distribuye en las distintas regiones del país.



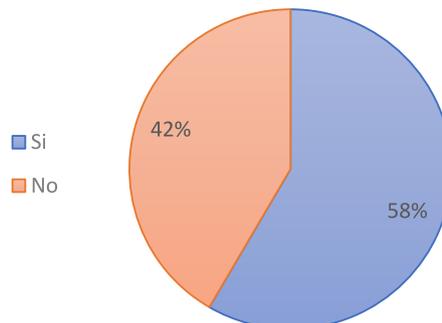
Luego, el 15% se considera de algún pueblo indígena u originario, mientras que el 84% no se identifica con estos grupos.

¿Se considera perteneciente a algún pueblo indígena (originario)?



Por otra parte, la muestra está compuesta por un 58% de jefes de hogar, entendidos como la persona que más contribuye al ingreso familiar. De estos, el 50% trabaja como asalariado en una empresa privada, el 22% como independiente o por cuenta propia, y el 12% está retirado o pensionado.

¿Es Ud. en la casa el que más contribuye al ingreso familiar?



Las principales ocupaciones de los jefes de hogar encuestados son trabajadores de servicios y vendedores de comercio (21%), empleados de oficina (16%) y profesionales (16%).

¿Cuál de las siguientes ocupaciones corresponde a la última ocupación remunerada que tuvo la persona que más contribuye al ingreso familiar?



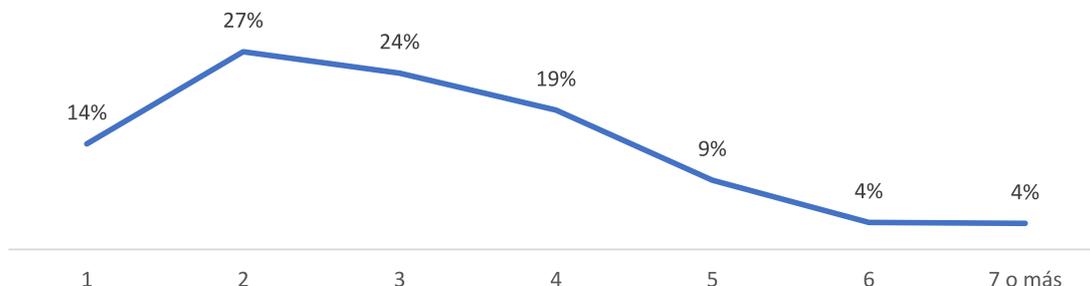
El nivel educacional predominante tanto en jefes de hogar (35%) como en el resto de los encuestados (34%) es la educación media científico humanista o técnico profesional completa. El 31% de los encuestados tiene educación superior, desde técnico profesional incompleta hasta doctorado, mientras que el 23% tiene educación básica o menos.

Nivel Educativo



La cantidad de personas que componen el hogar son dos (27%) o tres (24%) personas. El 14% de los hogares se compone de un solo miembro, y el 17% se compone de cinco personas o más.

Número miembros hogar



Los ingresos dependiendo del número de integrantes del hogar se resumen en las tablas siguientes. Es importante notar que, para las distintas composiciones del hogar, los tramos de ingreso son diferentes.

	1 miembro	
Menos de 120 mil		12%
120 mil – 207 mil		18%
208 mil – 361 mil		21%
362 mil – 630 mil		19%
631 mil – 1.099.000		8%
1.100.000 – 1.916.000		3%
Más de 1.916.000		0%

	2 miembros	
Menos de 194 mil		8%
194 mil – 336mil		25%
337 mil – 586 mil		24%
587 mil – 1.023.000		14%
1.024.000 – 1.785.000		4%
1.786.000 – 3.113.000		1%
Más de 3.113.000		0%

	3 miembros	
Menos de 257 mil		9%
257 mil – 446 mil		28%
447 mil – 779 mil		22%
780 mil – 1.359.000		12%
1.360.000 – 2.370.000		5%
2.371.000 – 4.135.000		1%
Más de 4.135.000		0%

	4 miembros	
Menos de 314 mil		12%
314 mil – 546 mil		26%
547 mil – 953 mil		21%
954 mil – 1.662.000		10%
1.663.000 – 2.899.000		4%
2.900.000 – 5.057.000		2%
Más de 5.057.000		0%

	5 miembros	
Menos de 367 mil		15%
367 mil – 638 mil		27%
639 mil – 1.114.000		23%
1.115.000 – 1.943.000		6%
1.944.000 – 3.389.000		2%

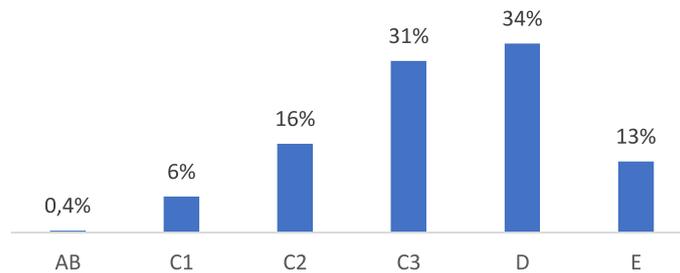
	6 miembros	
Menos de 417 mil		17%
417 mil – 725 mil		25%
726 mil – 1.265.000		13%
1.266.000 – 2.207.000		6%
2.208.000 – 3.850.000		2%

	7 miembros o más	
Menos de 464 mil		18%
464 mil – 808 mil		22%
809 mil – 1.409.000		10%
1.410.000 – 2.459.000		4%
2.460.000 – 4.289.000		1%

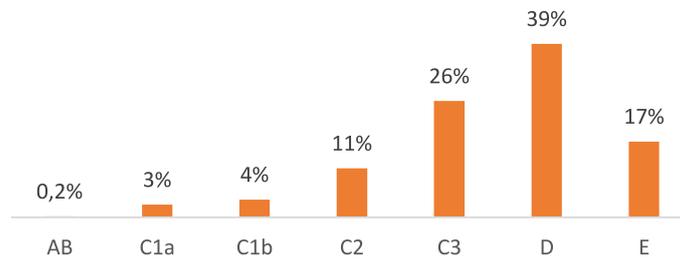
Los datos anteriormente presentados, específicamente ocupación, educación del jefe de hogar, número de integrantes del hogar y tramos de ingreso, permitió la construcción de un indicador actualizado de grupos socioeconómicos, tal cual fue propuesto y validado por la Asociación de Investigadores de Mercado de Chile.

No obstante, tal construcción requiere de la existencia de los cuatro datos señalados, por lo que la ausencia de uno de éstos implica la no clasificación del caso. Para superar esta limitación, en aquellos casos en que algún valor no reportado por el encuestado fuese perdido y por tanto su clasificación en alguno de los grupos socioeconómicos fuese posible, se complementó aquellos datos con la clasificación visual del grupo socioeconómico que realiza el encuestador. La unión de ambas instancias permitió alcanzar proporciones similares a los reportados por AIM, tal como se muestran en los gráficos siguientes:

GSE Homologado



GSE AIM 2018



11. Anexo 2: Resultados de terreno: códigos de disposición final

CDF	Tipo	Estado	Región																Total	
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16		
110	E	Entrevista completa	100	100	100	100	600	110	100	100	100	100	100	100	100	800	100	100	100	2850
120	P	Entrevista parcial														1				2
211	R	Se rechazó la entrevista	22		16	12	618	155						99	64	633	27	68	12	1851
212	R	Se interrumpió la entrevista					1	1								1				3
223	NC	Se impidió acceso a la vivienda		1			40									3				45
224	NC	Vivienda ocupada sin moradores presentes	6	1	28	113	8						4	68	65	5	55	2		508
225	NC	Informante no ubicable o no puede atender	14		6	37	2						1	8	14	1	55	3		144
231	O	Muerte del informante																		0
232	O	Informante impedido físico/mental para contestar														3				4
233	O	Problemas de idioma					1									4				8
236	O	Otra razón elegible														12		1		13
311	UH	No se envió a terreno																		0
317	UH	Área peligrosa o de difícil acceso																		0
318	UH	No fue posible localizar la dirección																		0
390	UO	Otra razón de elegibilidad desconocida																		0
410	NE	Fuera de muestra					16													16
451	NE	Empresa, oficina de gobierno y otra organización														8				9
452	NE	Instituciones (hospital, cárcel, asilo de anciano, etc.)																		0
453	NE	Dormitorio colectivo																		0
454	NE	Vivienda en demolición, incendiada, destruida etc																		0
461	NE	Vivienda particular desocupada					1									1	1		3	6
462	NE	Vivienda de veraneo o de uso temporal														4				4
463	NE	Otra razón no elegible																		0
510		En terreno																		
520		No asignada																		
		Resultado de Terreno	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
		Muestra Lograda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Muestra Esperada	100	100	100	100	600	110	100	100	100	100	100	100	100	800	100	100	100	2850
			100	100	100	100	600	110	100	100	100	100	100	100	100	800	100	100	100	2850

CONTACTADAS 128 116 116 146 1427 276 100 371 139 114 204 240 1549 134 280 123 5463

	Región																
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	Total
Indicadores de Disposición de Casos																	
Tasa de Respuesta	0,78	0,86	0,86	0,68	0,43	0,40	1,00	0,38	0,72	0,88	0,49	0,42	0,52	0,75	0,36	0,84	0,53
Tasa de Cooperación	0,82	1,00	0,86	0,89	0,49	0,41	1,00	0,62	0,78	0,88	0,50	0,61	0,55	0,79	0,59	0,88	0,60
Tasa de Rechazo	0,17	0,00	0,14	0,08	0,44	0,57	0,00	0,22	0,20	0,12	0,49	0,27	0,41	0,20	0,24	0,10	0,34
Tasa de Contacto	0,95	0,86	1,00	0,77	0,87	0,96	1,00	0,61	0,92	1,00	0,98	0,68	0,95	0,95	0,61	0,96	0,87

	Región																
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	Total
Indicadores de Productividad																	
Visitas por entrevista	1,05	1,16	1,00	1,21	1,09	1,00	1,00	1,42	1,12	1,00	1,02	1,37	1,05	1,01	1,42	1,03	1,12

12. Anexo 3: Cuestionario

PREGUNTAS	CATEGORÍAS DE RESPUESTA	SALTOS
1. En una escala de 1 a 10, donde 1 es "nada" y 10 es "mucho" ¿Qué tanto le interesa informarse sobre lo que hace el Estado?	1 Nada 2 3 4 5 6 7 8 9 10 Mucho NS/NR (NO LEER)	
2.1 En una escala de 1 a 10, Ud. diría que la relación ENTRE los ciudadanos y el Estado es más bien...	1 DISTANTE 2 3 4 5 6 7 8 9 10 CERCANA NS/NR (NO LEER)	
2.2 En una escala de 1 a 10, Ud. diría que la relación ENTRE los ciudadanos y el Estado es más bien...	1 DE MAL TRATO 2 3 4 5 6 7 8 9 10 DE BUEN TRATO NS/NR (NOLEER)	
2.3 En una escala de 1 a 10, Ud. diría que la relación ENTRE los ciudadanos y el Estado es más bien...	1 DE DISCRIMINACIÓN 2 3 4 5 6 7 8 9 10 DE NO DISCRIMINACIÓN NS/NR (NO LEER)	
3. En una escala de 1 a 10, donde 1 es "nada" y 10 es "mucho" responda las siguientes preguntas		
<i>En general, ¿cuánto confía Ud. en el sector público?</i>	1 Nada 2 3 4 5 6 7 8 9 10 Mucho NS/NR (NO LEER)	
<i>En general, ¿cuánto confía Ud. en el sector privado?</i>	1 Nada 2 3	

	<p>4 5 6 7 8 9 10 Mucho NS/NR (NO LEER)</p>	
¿Qué tan transparentes cree Ud. que son los organismos públicos en Chile?	<p>1 Nada 2 3 4 5 6 7 8 9 10 Mucho NS/NR (NO LEER)</p>	
4. En una escala de 1 a 10, donde 1 es nada corrupto y 10 es muy corrupto. ¿Cuán corruptos cree Ud. que son los organismos públicos en Chile?	<p>1 NADA CORRUPTO 2 3 4 5 6 7 8 9 10 MUY CORRUPTO NS/NR (NO LEER)</p>	
5. En su opinión, ¿en qué organismo público estarían los mayores niveles de corrupción en el país?	<p>1 En los municipios 2 En los Servicios o Ministerios de Gobierno 3 En las instituciones de salud públicas (ej. hospital, Cefsam) 4 En las instituciones educacionales (ej. escuela, universidad pública) 5 En Carabineros 6 En las Fuerzas Armadas 7 En la Policía de Investigaciones 8 En el Poder Judicial (ej. Corte Suprema, Cortes de Apelaciones, juzgados) 9 En el Congreso 10 En las empresas públicas 11 En instituciones autónomas del Estado (ej. Contraloría, Banco Central, Consejo para la Transparencia) Otra ¿Cuál? No sabe (NO LEER) No responde (NO LEER)</p>	
6. ¿Cuán de acuerdo está con la siguiente afirmación?: Si una persona solicita información a un organismo público, recibe información confiable	<p>1 Muy en desacuerdo 2 En desacuerdo 3 De acuerdo 4 Muy de acuerdo No sabe/No responde (NO LEER)</p>	<p>CONTINÚA</p> <p>SALTA A 8</p>
7. ¿Por qué razones desconfía Ud. de esa información?	<p>1 No informan la verdad 2 Son poco claros, confusos 3 Ocultan información 4 Entregan información incompleta 5 Otra No sabe/No responde (NO LEER) No aplicable (NO LEER)</p>	
8. ¿Cuán de acuerdo está Ud. con la siguiente afirmación?: La información que los organismos públicos ponen a disposición de los ciudadanos en sus páginas web es confiable	<p>1 Muy en desacuerdo 2 En desacuerdo 3 De acuerdo</p>	<p>CONTINÚA</p> <p>SALTA A 10</p>

	4 Muy de acuerdo 5 No tiene acceso No sabe/No responde (NO LEER)	
9. ¿Por qué razones desconfía Ud. de esa información?	1 No informan la verdad 2 Son poco claros, confusos 3 Ocultan información 4 Publican información incompleta 5 Otra No sabe/No responde (NO LEER)	
10. Por favor indique, ¿qué tan de acuerdo está con cada una de las siguientes afirmaciones?		
<i>Que todas las personas tengan derecho a acceder a información de cualquier organismo público.</i>	1 MUY EN DESACUERDO 2 EN DESACUERDO 3 DE ACUERDO 4 MUY DE ACUERDO NS/NR (NO LEER)	
<i>Que cuando una persona solicite información pública a un organismo del Estado, éste esté obligado a responder.</i>	1 MUY EN DESACUERDO 2 EN DESACUERDO 3 DE ACUERDO 4 MUY DE ACUERDO NS/NR (NO LEER)	
<i>Que si un organismo público no entrega la información solicitada, exista derecho a reclamar.</i>	1 MUY EN DESACUERDO 2 EN DESACUERDO 3 DE ACUERDO 4 MUY DE ACUERDO NS/NR (NO LEER)	
11. ¿Sabe Ud. si existe o no una institución dedicada a acoger reclamos de los ciudadanos cuando los organismos públicos no entregan la información solicitada?	1 Si 2 No No responde (NO LEER)	CONTINÚA SALTA A 13
12. ¿Cuál?	NO SABE (NO LEER) NO RESPONDE (NO LEER)	
13. ¿Ha escuchado hablar del Portal de Transparencia del Estado de Chile?	1 Si 2 No No responde (NO LEER)	
14. Imagine que Ud. quisiera pedir cierta información a su Municipio, como, por ejemplo, conocer los subsidios y beneficios sociales que se entregan, pero en la municipalidad se niegan a entregarle esta información ¿Qué haría Ud. en ese caso?	1 No haría nada 2 No sabría qué hacer 3 Insistiría un poco más, pero si no hay respuesta, dejaría de insistir 4 Presentaría un reclamo formal No responde (NO LEER)	CONTINÚA SALTA A 17 SALTA A 16 SALTA A 17
15. ¿Por qué no haría nada?	NO SABE (NO LEER) NO RESPONDE (NO LEER)	
16. ¿Dónde presentaría su reclamo?	NO SABE (NO LEER) NO RESPONDE (NO LEER)	
17. El 20 de abril del 2009 entró en vigencia la Ley de Transparencia (Ley N° 20.285), que obliga a los organismos públicos a dar a conocer lo que se llama "información pública" ¿Conoce Ud. esta ley?	Si No No responde (NO LEER)	CONTINÚA SALTA A 19
18. ¿A través de qué medios se informó sobre la Ley de Transparencia?	NO SABE (NO LEER) NO RESPONDE (NO LEER)	
19. La Ley de Transparencia le brinda acceso a los ciudadanos a información del Estado, por ejemplo, los gastos que realiza. En una escala de 1 a 10 donde 1 es "NADA" y 10 es "MUCHO" ¿Qué tanta utilidad tiene, para Ud. como ciudadano, la existencia de esta ley en el Estado?	1 NADA 2 3 4 5 6 7 8 9 10 MUCHO NS/NR (NO LEER)	

El acceso a la información pública es el derecho a conocer las decisiones, contratos y acciones generadas con presupuesto público por las instituciones del Estado.		
20. ¿Ud. cree que el acceso a la información pública, en nuestro país es...?		
<i>Fácil</i>	SI NO NS/NR (NO LEER)	
<i>Rápido</i>	SI NO NS/NR (NO LEER)	
<i>Útil</i>	SI NO NS/NR (NO LEER)	
<i>Necesario</i>	SI NO NS/NR (NO LEER)	
<i>Fomenta la participación ciudadana</i>	SI NO NS/NR (NO LEER)	
<i>Mejora la gestión pública</i>	SI NO NS/NR (NO LEER)	
<i>Previene la corrupción</i>	SI NO NS/NR (NO LEER)	
<i>Permite a los ciudadanos controlar las acciones de funcionarios públicos y de la autoridad</i>	SI NO NS/NR (NO LEER)	
21. Con la siguiente tarjeta, señale las áreas donde considera que es más necesario el acceso a la información pública	1 Educación 2 Salud 3 Obras Públicas 4 Vivienda 5 Justicia 6 Defensa y Fuerzas Armadas 7 El debate legislativo 8 Minería 9 Energía 10 El presupuesto de la nación 11 Relaciones exteriores 12 Gestión territorial 13 Trabajo y previsión social 14 Transporte y telecomunicaciones 15 Seguridad ciudadana 16 Medio ambiente 17 Cultura y artes 18 Agricultura pesca y ganadería 19 Deporte No sabe/No responde (NO LEER)	
22. ¿Sabe Ud. a través de qué canales de comunicación se puede ingresar una solicitud de acceso a la información en un organismo público? ¿Cuáles?	NO SABE (NO LEER) NO RESPONDE (NO LEER)	
23. ¿Sabe Ud. si el organismo público tiene un plazo determinado para dar respuesta a su solicitud?	Si No No responde (NO LEER)	CONTINÚA SALTA A 25
24. ¿Cuál?	NO SABE (NO LEER) NO RESPONDE (NO LEER)	
25. ¿Ud. ha solicitado información a un organismo público en los últimos 12 meses? (Ministerios, Municipalidades u otros)	Si No No responde (NO LEER)	CONTINÚA SALTA A 33 SALTA A 34
26. Pensando en la última vez que solicitó información a un organismo público, ¿A qué tipo de institución la solicitó?	1 Ministerios 2 Intendencias 3 Superintendencias	

	<p>4 Gobernaciones 5 Municipios 6 Corporaciones Municipales 7 FF.AA de Orden y Seguridad Pública 8 Servicios Públicos 9 Empresas Públicas 10 Secretarías Regionales Ministeriales (SEREMI) 11 Otra Institución (Especifique) No Sabe/ No responde (NO LEER)</p>	
27. ¿A través de qué medio solicitó esa información?	<p>Página web de la institución Portal de Transparencia del Estado Teléfono Presencialmente Correo Postal (Oficio, carta, etc) Correo electrónico No recuerda (NO LEER) No responde (NO LEER)</p>	
28. En esa ocasión, ¿le entregaron la información que solicitó?	<p>Si No No responde (NO LEER)</p>	<p>SALTA A 31 CONTINÚA SALTA A 34</p>
29. ¿El organismo le informó las razones para NO entregarle la información?	<p>Si No No responde (NO LEER)</p>	<p>CONTINÚA SALTA A 34</p>
30. ¿Qué razones le dieron para NO entregarle la información?	<p>1 La información no existe 2 La información solicitada está en posesión de otro órgano o servicio 3 La entrega de la información afecta el cumplimiento de las funciones del órgano 4 La información afecta los derechos de otras personas 5 La información afecta la seguridad de la nación o interés nacional 6 Es información que ha sido declarada reservada o secreta por una ley de quorum 7 No se dan razones 8 No recuerda Otra ¿Cuál?</p>	<p>SALTA A 34</p>
31. ¿Cuán satisfecho quedó Ud. con la información que le entregaron?	<p>1 Muy satisfecho 2 Satisfecho 3 Insatisfecho 4 Muy insatisfecho No sabe/No responde (NO LEER)</p>	<p>SALTA A 34 CONTINÚA SALTA A 34</p>
32. ¿Cuál es la principal razón por la que Ud. quedó insatisfecho con la respuesta?	<p>NO SABE (NO LEER) NO RESPONDE (NO LEER)</p>	
33. ¿Por qué no ha solicitado información a organismos públicos?	<p>NO SABE (NO LEER) NO RESPONDE (NO LEER)</p>	
34. ¿Sabía Ud. que existe una sección de los sitios web de los organismos públicos llamada "Transparencia Activa" o "Gobierno Transparente" o "Ley 20.285"?	<p>Si No No responde (NO LEER)</p>	
35. La Transparencia Activa es la obligación que tienen los organismos públicos, de publicar en la web información sobre sus actividades cotidianas. Alguna vez, ¿Ud. ha buscado información de este tipo en el sitio web de algún organismo público?	<p>Si</p>	<p>CONTINÚA</p>
	<p>No</p>	<p>SALTA A 42</p>
	<p>No responde (NO LEER)</p>	<p>SALTA A 43</p>
36. Pensando en la última vez que buscó información ¿En qué tipo de organismo buscó?	<p>1 Ministerios 2 Intendencias 3 Superintendencias 4 Gobernaciones 5 Municipios 6 Corporaciones Municipales 7 FF.AA, de Orden y Seguridad Pública 8 Servicios Públicos 9 Empresas Públicas</p>	

	10 Secretarías Regionales Ministeriales (SEREMI) 11 Otra Institución (Especifique) No Sabe/ No responde (NO LEER)	
37. ¿Qué información buscó en el sitio web?	NO SABE (NO LEER) NO RESPONDE (NO LEER)	
38. Su última búsqueda de información estuvo relacionada con asuntos	De su vida personal De interés público Otra No sabe No responde (NO LEER)	
39. En esa ocasión, ¿encontró la información que buscaba?	Si No No responde (NO LEER)	CONTINÚA SALTA A 43
40. ¿Cuán satisfecho quedó Ud. con la información que obtuvo?	Muy satisfecho Satisfecho Insatisfecho Muy insatisfecho No sabe/No responde (NO LEER)	SALTA A 43 CONTINÚA SALTA A 43
41. ¿Por qué razones quedó Ud. insatisfecho?	NO SABE (NO LEER) NO RESPONDE (NO LEER)	
42. ¿Por qué no ha buscado información en el sitio web de algún organismo público?	NO SABE (NO LEER) NO RESPONDE (NO LEER)	
PASANDO A OTRO TEMA		
43. ¿Ha escuchado hablar del Consejo para la Transparencia?	Si No No responde (NO LEER)	CONTINÚA SALTA A 46
44. ¿A través de qué medios supo del Consejo para la Transparencia?	NO SABE (NO LEER) NO RESPONDE (NO LEER)	
45. ¿Diría Ud. que el Consejo para la Transparencia es un organismo?		
<i>Autónomo (que no depende de ninguno de los tres poderes del Estado)</i>	Sí No No sabe (NO LEER)	
<i>Que cumple con su misión</i>	Sí No No sabe (NO LEER)	
<i>Transparente</i>	Sí No No sabe (NO LEER)	
<i>Políticamente independiente</i>	Sí No No sabe (NO LEER)	
46. Ud. diría que hoy en día, ¿Los casos de corrupción son más fáciles de detectar, ni más fáciles ni más difíciles de detectar o son más difíciles de detectar que hace 10 años atrás?	Más fáciles de detectar Ni más fácil, ni más difícil Son más difíciles de detectar No sabe (NO LEER)	
47. Frente a ciertas situaciones, en nuestro país ¿Cuan aceptable cree que es dar dinero/hacer un regalo/hacer un favor al funcionario o encargado de una institución pública?	Siempre aceptable A veces aceptable Nunca aceptable No sabe (NO LEER)	
48. ¿Por qué sería socialmente aceptable en la sociedad chilena dar dinero/regalos/hacer un favor al funcionario o encargado de una institución pública?	Es una costumbre Porque si uno no paga, las cosas no funcionan Porque así se pueden evitar sanciones mayores Otro motivo ¿Cuál? No responde (NO LEER)	
49. En el último año, ¿Ud. ha sido testigo de algún caso de corrupción en el sector público?	Si No No responde (NO LEER)	
50. En el último año, ¿Ud. o algún familiar, amigo o conocido suyo ha tenido que pagar un soborno, dar un regalo o hacer un favor a un funcionario público?	Si No No responde (NO LEER)	
51. ¿Dónde lo tuvo que hacer?	1 En un municipio 2 En un Servicio o Ministerio de Gobierno	

	<p>3 En una institución de salud (ej. hospital, Cefsam)</p> <p>4 En una institución educacional (ej. escuela, universidad pública)</p> <p>5 En Carabineros</p> <p>6 En las Fuerzas Armadas</p> <p>7 En la Policía de Investigaciones</p> <p>8 En el Poder Judicial (ej. Corte Suprema, Cortes de Apelaciones, juzgados)</p> <p>9 Ministerio Público/Fiscalía</p> <p>10 En el Congreso</p> <p>11 En una empresa pública</p> <p>12 En instituciones autónomas del Estado (ej. Contraloría, Banco Central, Consejo para la Transparencia)</p> <p>Otro ¿Cuál?</p> <p>No sabe</p> <p>No responde</p>	
52. Indique su nivel de acuerdo con el siguiente enunciado: En nuestra sociedad, existen las condiciones institucionales para que las personas denuncien hechos de corrupción con seguridad	<p>1 Muy de acuerdo</p> <p>2 De acuerdo</p> <p>3 Ni de acuerdo ni en desacuerdo</p> <p>4 En desacuerdo</p> <p>5 Muy en desacuerdo</p> <p>No sabe (NO LEER)</p>	
53. ¿Sabe usted dónde denunciar un caso de corrupción en el sector público?	<p>Si</p> <p>No</p> <p>No responde (NO LEER)</p>	<p>CONTINÚA</p> <p>SALTA A 55</p>
54. ¿Dónde?	<p>NO SABE (NO LEER)</p> <p>NO RESPONDE (NO LEER)</p>	
55. Si experimentara o presenciara un acto de corrupción, ¿lo denunciaría?		
<i>Si es en el sector público</i>	<p>Sí</p> <p>No</p> <p>NS/NR (NO LEER)</p>	
<i>Si es en el sector privado</i>	<p>Sí</p> <p>No</p> <p>NS/NR (NO LEER)</p>	
56. ¿Cuáles son las tres instituciones en las que usted más confía para luchar contra la corrupción?	<p>1 Medios de comunicación</p> <p>2 Contraloría General de la República</p> <p>3 Carabineros</p> <p>4 Policía de Investigaciones</p> <p>5 Poder Judicial</p> <p>6 Gobierno</p> <p>7 Congreso de la República</p> <p>8 Consejo para la Transparencia</p> <p>9 Ministerio Público/Fiscalía</p> <p>10 ONGs-Sociedad Civil</p> <p>11 Servicio de Impuestos Internos (SII)</p> <p>12 Otra</p> <p>Ninguna (NO LEER)</p> <p>NS/NR (NO LEER)</p>	
57. Indique su nivel de acuerdo con el siguiente enunciado: “Las personas comunes pueden marcar la diferencia en la lucha contra la corrupción”	<p>1 Muy de acuerdo</p> <p>2 De acuerdo</p> <p>3 Ni de acuerdo ni en desacuerdo</p> <p>4 En desacuerdo</p> <p>5 Muy en desacuerdo</p> <p>No sabe (NO LEER)</p>	
58.1 ¿Cuál es su opinión frente a las siguientes situaciones? Ver a alguien que no paga en la micro	<p>Le parece bien</p> <p>No le parece ni bien, ni mal</p> <p>Le parece mal</p> <p>No sabe (NO LEER)</p>	<p>SALTA A 58.2</p> <p>CONTINÚA</p> <p>SALTA A 58.2</p>
59.1 ¿Lo denunciaría?	<p>SI</p> <p>NO</p> <p>No sabe (NO LEER)</p>	

58.2 ¿Cuál es su opinión frente a las siguientes situaciones? Ver a alguien que se salta la fila	Le parece bien No le parece ni bien, ni mal Le parece mal No sabe (NO LEER)	SALTA A 58.3 CONTINÚA SALTA A 58.3
59.2 ¿Lo denunciaría?	SI NO No sabe (NO LEER)	
58.3 ¿Cuál es su opinión frente a las siguientes situaciones? Ver a alguien pagar menos de lo que corresponde por un producto/servicio	Le parece bien No le parece ni bien, ni mal Le parece mal No sabe (NO LEER)	SALTA A 58.4 CONTINÚA SALTA A 58.4
59.3 ¿Lo denunciaría?	SI NO No sabe (NO LEER)	
58.4 ¿Cuál es su opinión frente a las siguientes situaciones? Cobrar de más por un producto/servicio	Le parece bien No le parece ni bien, ni mal Le parece mal No sabe (NO LEER)	SALTA A 58.5 CONTINÚA SALTA A 58.5
59.4 ¿Lo denunciaría?	SI NO No sabe (NO LEER)	
58.5 ¿Cuál es su opinión frente a las siguientes situaciones? Saber de alguien que consigue lo que quiere usando un "pituto"	Le parece bien No le parece ni bien, ni mal Le parece mal No sabe (NO LEER)	SALTA A 60 CONTINÚA SALTA A 60
59.5 ¿Lo denunciaría?	SI NO No sabe (NO LEER)	
Pasando a otro tema		
60. ¿Ud. diría que cuida la información de...?		
<i>Su Rut</i>	<i>Siempre</i> <i>A veces</i> <i>Nunca</i> <i>No sabe (NO LEER)</i>	
<i>Su domicilio particular</i>	<i>Siempre</i> <i>A veces</i> <i>Nunca</i> <i>No sabe (NO LEER)</i>	
<i>Su teléfono fijo y móvil</i>	<i>Siempre</i> <i>A veces</i> <i>Nunca</i> <i>No sabe (NO LEER)</i>	
<i>Su dirección de correo electrónico</i>	<i>Siempre</i> <i>A veces</i> <i>Nunca</i> <i>No sabe (NO LEER)</i>	
<i>Su estado civil</i>	<i>Siempre</i> <i>A veces</i> <i>Nunca</i> <i>No sabe (NO LEER)</i>	
<i>Su estado de salud</i>	<i>Siempre</i> <i>A veces</i> <i>Nunca</i> <i>No sabe (NO LEER)</i>	
<i>Fotos o imágenes de Ud. y/o su familia</i>	<i>Siempre</i> <i>A veces</i> <i>Nunca</i> <i>No sabe (NO LEER)</i>	
61. En general, ¿cuánto le preocupa que se haga un mal uso de su información personal en las siguientes situaciones?		
<i>Cuando realiza transacciones bancarias</i>	<i>Mucho</i> <i>Algo</i> <i>Poco</i>	

	<i>No realiza actividad No sabe (NO LEER)</i>	
<i>Cuando realiza compras presencialmente (en farmacias, supermercados, etc.)</i>	<i>Mucho Algo Poco No realiza actividad No sabe (NO LEER)</i>	
<i>Cuando realiza trámites en instituciones privadas (empresas de servicios, grandes tiendas, etc)</i>	<i>Mucho Algo Poco No realiza actividad No sabe (NO LEER)</i>	
<i>Cuando solicita beneficios en algún servicio público.</i>	<i>Mucho Algo Poco No realiza actividad No sabe (NO LEER)</i>	
<i>Cuando realiza trámites en algún servicio público.</i>	<i>Mucho Algo Poco No realiza actividad No sabe (NO LEER)</i>	
<i>Cuando utiliza el transporte público.</i>	<i>Mucho Algo Poco No realiza actividad No sabe (NO LEER)</i>	
<i>Cuando accede a prestaciones de salud.</i>	<i>Mucho Algo Poco No realiza actividad No sabe (NO LEER)</i>	
<i>Cuando es grabado por cámaras de videovigilancia.</i>	<i>Mucho Algo Poco No realiza actividad No sabe (NO LEER)</i>	
<i>Cuando se encuentra en lugares públicos que tienen sistemas de reconocimiento facial.</i>	<i>Mucho Algo Poco No realiza actividad No sabe (NO LEER)</i>	
61.1 ¿Por qué le preocupa que se haga mal uso de información en esas situaciones? (SÓLO QUIENES REPONEN MUCHO O ALGO EN PREGUNTA 61)	<i>NO SABE (NO LEER) NO RESPONDE (NO LEER)</i>	
62. ¿Utiliza Ud. habitualmente internet?	<i>Si No</i>	
	<i>No responde (NO LEER)</i>	
63. En general, ¿cuánto le preocupa que se haga un mal uso de su información personal en las siguientes situaciones?		
<i>Cuando realiza compras on-line (en farmacias, supermercados, etc.)</i>	<i>Mucho Algo Poco No realiza actividad No sabe (NO LEER)</i>	
<i>Cuando se comparte información en WhatsApp, Facebook Messenger u otros sistemas de mensajería.</i>	<i>Mucho Algo Poco No realiza actividad No sabe (NO LEER)</i>	
<i>Cuando usa las redes sociales (Facebook, twitter, Instagram, etc.)</i>	<i>Mucho Algo Poco</i>	

	<i>No realiza actividad No sabe (NO LEER)</i>	
<i>Cuando usa herramientas/aplicaciones de su aparato móvil (ubicación, contactos, etc.)</i>	<i>Mucho Algo Poco No realiza actividad No sabe (NO LEER)</i>	
<i>Cuando accede a redes de Internet públicas (wifi gratuito)</i>	<i>Mucho Algo Poco No realiza actividad No sabe (NO LEER)</i>	
<i>Cuando se toma fotografías y/o graba video/audios íntimas.</i>	<i>Mucho Algo Poco No realiza actividad No sabe (NO LEER)</i>	
64.1 ¿Por qué le preocupa que se haga mal uso de información en esas situaciones? (SÓLO QUIENES RESPONDEN MUCHO O ALGO EN PREGUNTA 63)	<i>NO SABE (NO LEER) NO RESPONDE (NO LEER)</i>	
65. ¿Ha leído las condiciones de privacidad cuando usa redes sociales o servicios de internet?	<i>Si No No responde (NO LEER)</i>	
66. ¿Sabe usted si existe alguna normativa que regule la protección de los datos personales?	<i>Si existe No existe No sabe (NO LEER)</i>	
67. ¿Sabe si existe una institución que proteja los datos personales de las personas?	<i>Si, ¿Cuál? No</i>	
68. ¿Cuánto cree Ud. que la existencia de una institución que resguarde la Protección de Datos Personales ayudaría a lo siguiente...?		
<i>Evitar que una persona pueda ser víctima de un fraude</i>	<i>Mucho Algo Nada No sabe (NO LEER)</i>	
<i>Evitar que se use la información personal de las personas sin su consentimiento</i>	<i>Mucho Algo Nada No sabe (NO LEER)</i>	
<i>Evitar que se ponga en riesgo la integridad personal o la reputación de una persona por mal uso de su información personal</i>	<i>Mucho Algo Nada No sabe (NO LEER)</i>	
<i>Evitar que se comparta información personal (a empresas privadas o instituciones públicas) sin consentimiento</i>	<i>Mucho Algo Nada No sabe (NO LEER)</i>	
<i>Evitar que se use la información de las personas para el envío de ofertas comerciales indeseadas (vía teléfono o correo electrónico)</i>	<i>Mucho Algo Nada No sabe (NO LEER)</i>	
69. Las instituciones públicas y empresas privadas que tienen información privada de usted, pueden ocasionalmente usarla para propósitos diferentes a aquellos para los cuales recolectaron la información, sin informarle (por ejemplo, para ofrecerle productos o servicios, para enviarle propaganda personalizada, etc.) ¿Cuán preocupado(a) está usted sobre este uso de su información?	<i>Muy preocupado(a) Algo preocupado(a) Poco preocupado(a) Nada preocupado(a) NS/NR (NO LEER)</i>	
70. ¿Cuánto confía en que el sector privado protege los datos personales de sus clientes?	<i>1 NADA 2 3 4 5 6</i>	

	7 8 9 10 MUCHO NS/NR (NO LEER)	
71. ¿Cuánto confía en que el sector público protege los datos personales de sus usuarios (ciudadanos)?	1 NADA 2 3 4 5 6 7 8 9 10 MUCHO NS/NR (NO LEER)	
72. ¿Qué tan de acuerdo está con cada una de las siguientes afirmaciones?		
<i>Que todas las personas sean informadas por las instituciones que tienen datos personales suyos</i>	<i>Muy de acuerdo De acuerdo Ni de acuerdo ni en desacuerdo En desacuerdo Muy en desacuerdo NS/NR (NO LEER)</i>	
<i>Que, en caso que las instituciones tengan un dato erróneo/inexacto suyo, este pueda ser modificado.</i>	<i>Muy de acuerdo De acuerdo Ni de acuerdo ni en desacuerdo En desacuerdo Muy en desacuerdo NS/NR (NO LEER)</i>	
<i>Que las personas puedan oponerse a que se utilicen sus datos personales que se hayan obtenido sin su consentimiento</i>	<i>Muy de acuerdo De acuerdo Ni de acuerdo ni en desacuerdo En desacuerdo Muy en desacuerdo NS/NR (NO LEER)</i>	
<i>Que las personas puedan solicitar la eliminación de sus datos en caso que no exista razón legal para almacenarlos.</i>	<i>Muy de acuerdo De acuerdo Ni de acuerdo ni en desacuerdo En desacuerdo Muy en desacuerdo NS/NR (NO LEER)</i>	
<i>Que las personas puedan transferir sus datos personales entre una institución y otra (ej. bancos, servicios de salud)</i>	<i>Muy de acuerdo De acuerdo Ni de acuerdo ni en desacuerdo En desacuerdo Muy en desacuerdo NS/NR (NO LEER)</i>	
73. Según su opinión, en el futuro, ¿qué tan difícil será para las personas proteger su privacidad/datos personales?	Mucho Algo Poco Nada NS/NR (NO LEER)	
74. ¿Cuán de acuerdo está Ud. con?		
<i>Que se use videovigilancia para la prevención de la delincuencia</i>	<i>Muy de acuerdo De acuerdo Ni de acuerdo ni en desacuerdo En desacuerdo Muy en desacuerdo NS/NR (NO LEER)</i>	
<i>Que exista un registro de evasores de quienes no pagan transporte público</i>	<i>Muy de acuerdo De acuerdo Ni de acuerdo ni en desacuerdo En desacuerdo</i>	

	Muy en desacuerdo NS/NR (NO LEER)	
Que las empresas pidan sus datos personales (rut, correo, etc.) a cambio de un descuento	Muy de acuerdo De acuerdo Ni de acuerdo ni en desacuerdo En desacuerdo Muy en desacuerdo NS/NR (NO LEER)	
Que las aplicaciones y redes sociales hagan seguimiento de la ubicación de las personas	Muy de acuerdo De acuerdo Ni de acuerdo ni en desacuerdo En desacuerdo Muy en desacuerdo NS/NR (NO LEER)	
CAMBIANDO DE TEMA		
75. ¿Con qué frecuencia Ud...?		
Lee las noticias en algún diario impreso o electrónico	Todos los días 4 -6 días a la semana 1 a 3 días a la semana Menos de una vez a la semana Nunca o casi nunca No sabe (NO LEER)	
Ve algún noticiero en televisión	Todos los días 4 -6 días a la semana 1 a 3 días a la semana Menos de una vez a la semana Nunca o casi nunca No sabe (NO LEER)	
Mira y/o escucha foros y programas políticos	Todos los días 4 -6 días a la semana 1 a 3 días a la semana Menos de una vez a la semana Nunca o casi nunca No sabe (NO LEER)	
Escucha noticias en la radio	Todos los días 4 -6 días a la semana 1 a 3 días a la semana Menos de una vez a la semana Nunca o casi nunca No sabe (NO LEER)	
Usa internet para informarse	Todos los días 4 -6 días a la semana 1 a 3 días a la semana Menos de una vez a la semana Nunca o casi nunca No sabe (NO LEER)	
Conversa con amigos sobre política	Todos los días 4 -6 días a la semana 1 a 3 días a la semana Menos de una vez a la semana Nunca o casi nunca No sabe (NO LEER)	
Conversa en familia sobre política	Todos los días 4 -6 días a la semana 1 a 3 días a la semana Menos de una vez a la semana Nunca o casi nunca No sabe (NO LEER)	
76. En política se habla normalmente de "izquierda" y "derecha". En una escala dónde "0" es la "izquierda" y "10" la "derecha", ¿dónde se ubicaría Ud.?	0 IZQUIERDA 1 2 3 4 5	

	6 7 8 9 10 DERECHA NINGUNO (NO LEER) NO SABE (NO LEER) NO RESPONDE (NO LEER)	
77. ¿Usa Ud. alguno de los siguientes servicios de redes sociales, si es que Ud. usa alguno?	Facebook Snapchat Youtube Twitter Whatsapp Instagram Tumblr LinkedIn Otro No usa (NO LEER) No responde (NO LEER)	
78. ¿Cuál es su nacionalidad?	Chilena Extranjera NS/NR (NO LEER)	
79. ¿Se considera perteneciente a algún pueblo indígena (originario)?	Si No NS/NR (NO LEER)	
80. ¿A qué edad terminó Ud. su educación (educación de tiempo completo)?	NO SABE (NO LEER) NO RESPONDE (NO LEER)	
81. ¿Es Ud. en la casa el que más contribuye al ingreso familiar?	Si (Es jefe de familia)	SALTA A 83
	No NS/NR (NO LEER)	CONTINÚA
82. ¿Cuál es el nivel educacional alcanzado (último año aprobado) por la persona que más contribuye al ingreso familiar?	Sin estudios formales Básica incompleta; primaria o preparatoria incompleta Básica completa; primaria o preparatoria completa Media científico humanista o media técnico profesional incompleta; humanidades incompletas Media científico humanista o media técnico profesional completa; humanidades completas Instituto técnico (CFT) o instituto profesional incompleto (carreras de 1 a 3 años) Instituto técnico (CFT) o instituto profesional completo (carreras de 1 a 3 años); hasta suboficial de FFAA y Carabineros Universitaria incompleta (carreras de 4 o más años) Universitaria completa (carreras de 4 o más años); oficial de FFAA y Carabineros Postgrado (postítulo, master, magíster, doctor) NS/NR (NO LEER)	
83. ¿Cuál es su nivel educacional (último año aprobado)?	Sin estudios formales Básica incompleta; primaria o preparatoria incompleta Básica completa; primaria o preparatoria completa Media científico humanista o media técnico profesional incompleta; humanidades incompletas Media científico humanista o media técnico profesional completa; humanidades completas Instituto técnico (CFT) o instituto profesional incompleto (carreras de 1 a 3 años)	

	<p>Instituto técnico (CFT) o instituto profesional completo (carreras de 1 a 3 años); hasta suboficial de FFAA y Carabineros</p> <p>Universitaria incompleta (carreras de 4 o más años)</p> <p>Universitaria completa (carreras de 4 o más años); oficial de FFAA y Carabineros</p> <p>Postgrado (postítulo, master, magíster, doctor)</p> <p>NS/NR (NO LEER)</p>	
84. ¿Cuál es la situación ocupacional actual del que más contribuye al ingreso familiar?	<p>Independiente/cuenta propia</p> <p>Asalariado en emp. pública</p> <p>Asalariado en emp. privada</p> <p>Temporalmente no trabaja</p> <p>Retirado/pensionado</p> <p>No trabaja/ responsable de las compras y el cuidado de la casa</p> <p>Estudiante</p> <p>NS/NR (NO LEER)</p>	
85. ¿Cuál es su situación ocupacional actual?	<p>Independiente/cuenta propia</p> <p>Asalariado en emp. pública</p> <p>Asalariado en emp. privada</p> <p>Temporalmente no trabaja</p> <p>Retirado/pensionado</p> <p>No trabaja/ responsable de las compras y el cuidado de la casa</p> <p>Estudiante</p> <p>NS/NR (NO LEER)</p>	
86. ¿Cuál de las siguientes ocupaciones corresponde a la última ocupación remunerada que tuvo la persona que más contribuye al ingreso familiar? [Si el principal sostenedor del hogar está cesante o es jubilado, preguntar por la última ocupación remunerada que tuvo. Si el principal sostenedor tiene más de 1 trabajo, debe registrarse el de mayor ingreso.]	<p>Trabajadores no calificados en ventas y servicios, peones agropecuarios, forestales, construcción, etc.</p> <p>Obreros, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios.</p> <p>Trabajadores de los servicios y vendedores de comercio y mercados</p> <p>Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros.</p> <p>Operadores de instalaciones y máquinas y montadores / conductores de vehículos</p> <p>Empleados de oficina públicos y privados.</p> <p>Técnicos y profesionales de nivel medio (incluye hasta suboficiales FFAA y Carabineros).</p> <p>Profesionales, científicos e intelectuales.</p> <p>Alto ejecutivo (gerente general o gerente de área o sector) de empresas privadas o públicas.</p> <p>Director o dueño de grandes empresas. Alto directivo del poder ejecutivo, de los cuerpos legislativos y la administración pública (incluye oficiales de FFAA y Carabineros).</p> <p>Otros grupos no identificados (incluye rentistas, incapacitados, etc.)</p> <p>NS / NR (NO LEER)</p>	
87. ¿Cuál de las siguientes ocupaciones corresponde a su última ocupación remunerada? [Si está cesante o es jubilado, preguntar por la última ocupación remunerada que tuvo. Si tiene más de 1 trabajo, debe registrarse el de mayor ingreso.]	<p>Trabajadores no calificados en ventas y servicios, peones agropecuarios, forestales, construcción, etc.</p> <p>Obreros, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios.</p> <p>Trabajadores de los servicios y vendedores de comercio y mercados</p> <p>Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros.</p> <p>Operadores de instalaciones y máquinas y montadores / conductores de vehículos</p> <p>Empleados de oficina públicos y privados.</p>	

	<p>Técnicos y profesionales de nivel medio (incluye hasta suboficiales FFAA y Carabineros). Profesionales, científicos e intelectuales. Alto ejecutivo (gerente general o gerente de área o sector) de empresas privadas o públicas. Director o dueño de grandes empresas. Alto directivo del poder ejecutivo, de los cuerpos legislativos y la administración pública (incluye oficiales de FFAA y Carabineros). Otros grupos no identificados (incluye rentistas, incapacitados, etc.) NS / NR (NO LEER)</p>	
88. Incluyéndose usted, ¿cuántas personas viven en su hogar en la actualidad? No considere el servicio doméstico, aunque sea puertas adentro.	1	SALTA A 89.1
	2	SALTA A 89.2
	3	SALTA A 89.3
	4	SALTA A 89.4
	5	SALTA A 89.5
	6	SALTA A 89.6
	7 o más	SALTA A 89.7
	No sabe (NO LEER)	
89.1 Por favor, piense en el ingreso total de su hogar en un mes promedio, considerando el aporte de todos sus miembros y otros ingresos adicionales como rentas de propiedades, jubilaciones o pensiones. ¿En cuál de estos tramos está el ingreso total mensual de su hogar?	Menos de 120 mil	
	120 mil – 207 mil	
	208 mil – 361 mil	
89.2 Por favor, piense en el ingreso total de su hogar en un mes promedio, considerando el aporte de todos sus miembros y otros ingresos adicionales como rentas de propiedades, jubilaciones o pensiones. ¿En cuál de estos tramos está el ingreso total mensual de su hogar?	362 mil – 630 mil	
	631 mil – 1.099.000	
	1.100.000 – 1.916.000	
	Más de 1.916.000	
	NS/NR (No leer)	
	Menos de 194 mil	
	194 mil – 336mil	
	337 mil – 586 mil	
587 mil – 1.023.000		
89.3 Por favor, piense en el ingreso total de su hogar en un mes promedio, considerando el aporte de todos sus miembros y otros ingresos adicionales como rentas de propiedades, jubilaciones o pensiones. ¿En cuál de estos tramos está el ingreso total mensual de su hogar?	1.024.000 – 1.785.000	
	1.786.000 – 3.113.000	
	Más de 3.113.000	
	NS/NR (No leer)	
	Menos de 257 mil	
	257 mil – 446 mil	
	447 mil – 779 mil	
	780 mil – 1.359.000	
1.360.000 – 2.370.000		
89.4 Por favor, piense en el ingreso total de su hogar en un mes promedio, considerando el aporte de todos sus miembros y otros ingresos adicionales como rentas de propiedades, jubilaciones o pensiones. ¿En cuál de estos tramos está el ingreso total mensual de su hogar?	2.371.000 – 4.135.000	
	Más de 4.135.000	
	NS/NR (No leer)	
	Menos de 314 mil	
	314 mil – 546 mil	
	547 mil – 953 mil	
	954 mil – 1.662.000	
	1.663.000 – 2.899.000	
2.900.000 – 5.057.000		
89.5 Por favor, piense en el ingreso total de su hogar en un mes promedio, considerando el aporte de todos sus miembros y otros ingresos adicionales como rentas de propiedades, jubilaciones o pensiones. ¿En cuál de estos tramos está el ingreso total mensual de su hogar?	Más de 5.057.000	
	NS/NR (No leer)	
	Menos de 367 mil	
	367 mil – 638 mil	
	639 mil – 1.114.000	
	1.115.000 – 1.943.000	
	1.944.000 – 3.389.000	
	3.390.000 – 5.912.000	
Más de 5.912.000		
89.6 Por favor, piense en el ingreso total de su hogar en un mes promedio, considerando el aporte de todos sus miembros y	NS/NR (No leer)	
	Menos de 417 mil	
	417 mil – 725 mil	

<p>otros ingresos adicionales como rentas de propiedades, jubilaciones o pensiones. ¿En cuál de estos tramos está el ingreso total mensual de su hogar?</p>	<p>726 mil – 1.265.000 1.266.000 – 2.207.000 2.208.000 – 3.850.000 3.851.000 – 6.717.000 Más de 6.717.000 NS/NR (No leer)</p>	
<p>89.7 Por favor, piense en el ingreso total de su hogar en un mes promedio, considerando el aporte de todos sus miembros y otros ingresos adicionales como rentas de propiedades, jubilaciones o pensiones. ¿En cuál de estos tramos está el ingreso total mensual de su hogar?</p>	<p>Menos de 464 mil 464 mil – 808 mil 809 mil – 1.409.000 1.410.000 – 2.459.000 2.460.000 – 4.289.000 4.290.000 – 7.482.000 Más de 7.482.000 NS/NR (No leer)</p>	
<p>Edad</p>		
<p>Sexo</p>	<p>Masculino Femenino</p>	
<p>Ingresar</p>		
<p>Nombre</p>		
<p>Dirección</p>		
<p>Teléfono</p>		
<p>Correlativo Vivienda</p>		
<p>Muchas gracias</p>		
<p>SÓLO PARA EL ENTREVISTADOR – NO PREGUNTAR</p>		
<p>ENTREVISTADOR, CODIFIQUE USTED MISMO. UTILICE LA TIPOLOGÍA COMPLETA QUE SE LE ENTREGÓ. Status socioeconómico del entrevistado</p>	<p>(AB) Clase alta (C1) Clase media alta (C2) Clase media (C3) Clase media baja (D) Clase baja (E) Clase marginal</p>	